

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CULTURALES-MUSEO**



Los Caminos del Café. Procesos de patrimonialización en el
sudeste de Cuba, entre la tradición y el desarrollo

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

PRESENTA

DAINA MARÍA NÁPOLES SALADRIGAS

DIRECCIÓN

DR. RAÚL BALBUENA BELLO

CO-DIRECCIÓN

DR. CÉSAR E. JIMÉNEZ YÁÑEZ

Mexicali, Baja California, junio de 2023

Dedicatoria

A mis abuelos, donde quiera que estén.

A mis padres, que siempre apoyaron la posibilidad de este hermoso y riesgoso sueño.

Agradecimientos

Me complace expresar mi sincero agradecimiento a todas las personas que contribuyeron de manera significativa en la realización de esta tesis de maestría. Ha sido un viaje intenso, lleno de incertidumbres, pero al mismo tiempo emocionante y gratificante, y no habría sido posible sin el apoyo, la guía y el aliento de aquellos que estuvieron a mi lado.

Por el apoyo brindado quiero agradecer de forma especial al CONACYT, su respaldo fue muy valioso para la realización de esta tesis.

De igual forma, quiero agradecer a mi supervisor académico, el Dr. Raúl Balbuena por su dedicación y orientación experta a lo largo de todo el proceso de investigación. Sus conocimientos, comentarios y consejos fueron invaluable y me ayudaron a desarrollar una tesis sólida y significativa.

También quiero expresar mi gratitud a los miembros del comité de tesis, Susana Gutiérrez, Lourdes Mondragón y César Jiménez, por su tiempo, experiencia y valiosas sugerencias durante las revisiones y evaluaciones. Sus aportes mejoraron considerablemente la calidad y el alcance de este trabajo.

Además, quiero reconocer y agradecer a mis profesores y mentores en el Instituto de Investigaciones Culturales Mueso, quienes me brindaron una educación de calidad y me instaron a perseguir mis objetivos académicos. Su pasión por la enseñanza y la investigación ha sido una fuente constante de inspiración para mí.

Mi profundo agradecimiento también se extiende a mis compañeros de clase (Esther, Charlie y Ama) y amigos, quienes han sido una red importante y han compartido conocimientos, ideas y experiencias a lo largo de este viaje académico. Sus comentarios y debates enriquecieron mis pensamientos y contribuyeron al desarrollo de este trabajo.

No puedo pasar por alto el amor y el apoyo incondicional de mi familia en Cuba, incluso a pesar de la distancia. A mis padres, mi hermano, mis tías y seres queridos, gracias por creer en mí y alentarme a perseguir mis sueños. Sus palabras de aliento y su confianza en mis habilidades fueron un motor poderoso que me impulsó a superar desafíos y alcanzar mis metas. No habría llegado tan lejos sin ustedes.

Un agradecimiento especial a Esther quien me apoyó y acompañó incansablemente durante el primer y el segundo semestre de la maestría y ya luego en el angustioso momento de la entrega final. Lo logramos hermana. A mi tía Graciela, quien contra viento y marea batalló para traerme a este recóndito lugar. A los gestores del proyecto “Los Caminos del Café” por poner sus conocimientos a mi disposición. A los pobladores de Nueva Isabel y Pueblo Nuevo, por abrirme nuevamente la puerta de sus casas y sus corazones. A mi prima Mirelis, porque sin ella no hubiese logrado concretar mi trabajo de campo.

A mis incansables compañeras de Grafito Activo quienes también fueron parte de este viaje y me sirvieron como refugio. Ustedes hicieron mis tardes de sábado un espacio para explorar otras formas de lucha, resistencia y vida en comunidad. Las amo profundamente.

Reitero el agradecimiento a todos los que de una u otra manera han estado presentes en este camino. Sus contribuciones y apoyo han sido invaluable y han dejado una huella duradera en mi vida académica y profesional.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
Capítulo 1. Cuba: Descripción, datos y símbolos	15
1.1 Gobierno, política exterior y bloqueo.	19
1.2 Impacto de la caída del bloque socialista del Este.....	26
1.3 El café.	32
Capítulo 2. Zona cafetalera	40

2.1 Santiago de Cuba: breve descripción.....	40
2.1.1 Nueva Isabel y Pueblo Nuevo: comunidades para el análisis.....	46
2.2 Marcos regulatorios, proceso de selección y declaratoria	59
2.3 Propuesta para la inscripción en la lista de Patrimonio Mundial.....	63
Capítulo 3 Miradas al desarrollo, patrimonio cultural y patrimonialización: significados y tensiones.....	79
3.1 Desarrollo.....	79
3.2 Patrimonio cultural.....	85
3.2.1 Patrimonio Cultural Inmaterial.....	98
3.2.2 Dimensión económica del patrimonio.....	100
3.2.3 Patrimonio: los riesgos del turismo.....	102
3.2.4 Dimensión política del patrimonio.....	107
3.2.5 Dimensión sociocultural del patrimonio.....	111
3.3 Valores patrimoniales.. ..	118
3.4 Patrimonialización.: Definición, límites y determinaciones.. ..	129
Capítulo 4 Ruta Metodológica	130
4.1 Tipo de investigación.....	130
4.2 Métodos y técnicas.....	131
4.2.1 Técnicas de recolección de datos.....	131
4.3 Población y Muestra	136
4.4 Procedimientos.....	137
4.5 Análisis de los resultados.....	138
Capítulo 5 Valoración de los impactos sociales de la puesta en valor del patrimonio cafetalero	140
5.1 Puesta en práctica de la activación patrimonial: El caso de las plantaciones cafetaleras del sudeste cubano y el proyecto Los Caminos del Café	147
5.2 Análisis de entrevistas.....	149
Conclusiones	163
Referencias.....	167
Anexos	184
Anexo No.1. Fotografías complementarias	181
Anexo No.2. Lista de documentos consultados vinculados al proyecto Los caminos del Café y al patrimonio cafetalero	185
Anexo No.3. Instrumentos de recogida de información empírica	186

Introducción

El presente estudio constituye una oportunidad para reflexionar sobre los procesos de cambio social y cultural que tienen lugar en comunidades atravesadas por una “condición patrimonial”. Dicha condición se sustenta en bases legales establecidas por instancias internacionales con intereses y visiones hegemónicas. Pensar en las repercusiones en los actores sociales, herederos de un proceso histórico, social y regional forma parte de las cuestiones que quisiera indagar. Los abordajes realizados en torno al patrimonio, suelen hacerse desde la materialidad, aun cuando su significado se ha ampliado hacia lo inmaterial. Las técnicas y métodos aplicadas se sustentan en el ámbito arqueológico, histórico y museístico, por lo que, todavía resultan insuficientes las investigaciones que toman como eje central al ser humano, así como los procesos y dinámicas en los que se inserta, particularmente aquellos que interactúan con los bienes declarados Patrimonio Cultural.

Mi tesis se inserta en esta reflexión, y tiene sus antecedentes en mi tránsito por la carrera de Gestión y Preservación del Patrimonio Histórico Cultural, que se imparte en el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, Cuba. La carrera cuenta con un perfil muy amplio dentro del campo de las ciencias sociales, centrando el objeto de trabajo de los egresados en el patrimonio histórico cultural, “definido como una herencia material y espiritual resultante del quehacer humano de su actuación sobre el medio, transmitida y conservada por generaciones sucesivas hasta llegar a nuestros días” (Modelo del Graduado en Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico- Cultural, 2007, p.6).

Se espera que los egresados de esta especialidad cuenten con las capacidades para desempeñarse en tres dimensiones particulares de la preservación y gestión del patrimonio histórico- cultural: “1) El patrimonio histórico-cultural, tangible e intangible, mueble e inmueble; 2) Los grupos humanos, naturales e institucionales que, actúan sobre el patrimonio; 3) Las condiciones medioambientales que afectan el patrimonio” (Modelo del Graduado en Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico- Cultural, 2007, p.6).

De igual forma los modos de actuación de los graduados

[...] se dirigirán a satisfacer las necesidades de valoración investigación preservación y gestión integral del patrimonio histórico cultural de los centros históricos o de las zonas protegidas, así como su ubicación y transmisión de conocimientos por las vías comunicacionales convencionales

incluyendo la docencia universitaria (Modelo del Graduado en Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico- Cultural, 2007, p.6)

La perspectiva de esta disciplina pone en evidencia no solo la necesidad de estudiar el contexto cubano sino también el contexto latinoamericano. Dada la complejidad y el entramado de mediaciones culturales, sociales y políticas, amerita un análisis desde los estudios socioculturales que transversalice la propia dinámica social y el comportamiento cultural humano.

Fue un tema que captó mi atención desde que escuché por primera vez sobre esta carrera. Sobre todo, porque mi niñez se desarrolló en la Habana Vieja¹, rodeada de museos, galerías de arte y cuanta actividad dinámica y cultural ofrecía en el Centro Histórico. A partir de la década de los noventa la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana comienza una intensa labor de rescate del territorio, desde entonces las labores de restauración investigación no se han detenido. Pude experimentar gran parte de ese tránsito puesto que buena parte de mi infancia transcurrió allí y luego, con el transcurso de los años, regresé como trabajadora de la Oficina. Para entonces la ciudad había cambiado, el proceso de restauración la había transformado en un espacio más colorido y renovado. Por todo esto y por lo que pude aprender de su historia en mis años como estudiante del Colegio San Gerónimo, aún sin ser propiamente de La Habana, me siento parte de ella, igualmente fue una oportunidad para visitar y vincularme con aquellos lugares que solía recorrer de pequeña.

Con dieciocho años comencé a trabajar como técnico en bibliotecología en el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, institución dedicada al estudio de la cultura cubana, los grupos humanos, naturales e institucionales que actúan sobre el patrimonio, bienes muebles e inmuebles con valor histórico y cultural. San Gerónimo fue mi primera escuela, donde no solo pude desempeñarme en el ámbito laboral, sino que también me abrió las puertas al mundo de la investigación comprometida y crítica.

¹. Es la zona más antigua de la capital de Cuba. En sus 503 años de existencia ha transitado desde el espacio fundacional de La Habana, entrelazado con una red de plazas, caminos y arterias que aún conservan las huellas de su pasado comercial, hasta convertirse en un centro urbano golpeado por el abandono y el implacable transcurrir del tiempo. En la década de 1990 la Oficina del Historiador de la Ciudad inicia un intenso trabajo de rescate para revertir esa situación. Sus construcciones muestran diversos estilos arquitectónicos testimonio de épocas pasadas.

De los cuatro perfiles terminales² con que cuenta la carrera, el que primero captó mi atención fue el de museología, por su interés en el estudio, clasificación y valoración de colecciones vinculadas con lo histórico y lo patrimonial. Finalmente me decidí por el perfil de gestión sociocultural dada su flexibilidad, su capacidad para trascender perspectivas disciplinarias reducidas; por su compromiso con el estudio y la comprensión del pensamiento y las interacciones sociales entre los seres humanos, social y culturalmente formados en su actuar cotidiano. Como perfil logra la integración de conocimientos que tributan a la gestión sociocultural. De igual forma permite al estudiante la participación en diversos procesos y proyectos de desarrollo local y territorial, con enfoque transdisciplinar. Siguiendo este orden de ideas y teniendo en cuenta mi formación en el ámbito de la gestión sociocultural del patrimonio, Gómez (2011) sirve como referente para entender desde dónde hablan los estudios socioculturales en Cuba. Al respecto afirma:

Con la aparición de esta nueva área del saber y perspectiva de análisis en las ciencias sociales cubanas, se abre una nueva forma de explicación de la realidad y dado el análisis, ésta va a ser sociocultural, así como, también el hombre será entendido como un ser eminentemente sociocultural y su producción será igualmente esta forma (p. 146)

Dada las potencialidades del campo cultural y la realidad en los centros e instituciones de promoción cultural en Cuba el objeto de la profesión implica el estudio de grupos étnicos, género, generaciones, los territorios, el espacio urbano, el espacio rural, el turismo, entre otros. Las exigencias para un profesional en el ámbito sociocultural son muchas, pero hacen del trabajo una experiencia muy rica e inquietante. De ahí mi interés por este perfil en particular.

La carrera se encuentra estructurada en cuatro perfiles terminales: museología, arqueología, gestión urbana y gestión sociocultural, se abrió un camino para el estudio interdisciplinario. Desde dicho enfoque se observa una especial sensibilidad y vocación por el trabajo con los grupos humanos que interactúan con el patrimonio y quienes forman parte importante de sus esferas de actuación.

No fue hasta que comencé a trabajar en mi tesis de diploma que tuve mi primer encuentro con el trabajo comunitario y la vida en comunidades rurales. El trabajo en éstas zonas y con sus

² Más adelante serán mencionados. Para documentarse en esta afirmación, consultar el sitio web del Colegio Universitario San Gerónimo de la Habana <http://www.sangeronimo.ohc.cu/>

habitantes implica prestar atención a aspectos subjetivos del espacio, la socialización, las necesidades y expectativas, la búsqueda constante de soluciones a conflictos cotidianos en el entorno donde los comunitarios se construyen y se desenvuelven. Como profesional que se formó con la aspiración de asumir y responder a las demandas contemporáneas del trabajo con el patrimonio, su gestión y los actores sociales que le otorgan sentido, se despertó en mí un profundo interés por nuestra identidad.

Esta investigación tuvo su origen en un proyecto de gestión patrimonial en el que participé durante la culminación de mis estudios: “Los Caminos del Café”. Un primer viaje realizado en el año 2017 me permitió conocer, lo que sería en un futuro mi objeto de estudio: el impacto del proyecto en las comunidades donde se encontraba insertado. El proyecto ya cuenta con siete años de existencia, sin embargo, luego de culminado el estudio “*Aproximación a la evaluación del impacto sociocultural del Proyecto de Gestión patrimonial Los caminos del café*”³ surgieron nuevas interrogantes y líneas de investigación que dan pie al estudio que se propone en posgrado.

La cultura del café para Cuba y su significación, fue resultado de un largo proceso de estudio, identificación y reconocimiento del patrimonio cafetalero, llevado a cabo por varias entidades desde los años cuarenta del siglo XX, destacándose el Grupo Humbolt⁴(hoy La Casa del Caribe)⁵, la Universidad de Oriente y en las últimas décadas la Facultad de Construcciones y la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba (OCCSC)⁶, Así la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)⁷, declaró más de 171 ruinas de plantaciones cafetaleras en las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo como Patrimonio Cultural de la Humanidad (Nápoles Saladrigas, 2019). Como cubana y consumidora de la

³ Tesis de diploma defendida en el año 2018.

⁴ Fundado, entre otros, por el Dr. Pedro Cañas Abril como presidente, el ingeniero Ulises Cruz Bustillo y el señor Francisco Ibarra Martínez como secretario, quienes elaboraron el reglamento por el cual se rigen sus miembros para trabajar. Los integrantes de este grupo se distinguían en el orden científico (https://www.ecured.cu/Fernando_Boytel_Jamb%C3%BA)

⁵ Equipo de trabajo multidisciplinario integrado por investigadores y otros agentes de las fuerzas vivas de la ciudad de Santiago de Cuba.

⁶ Institución fundada para garantizar la preservación del patrimonio santiaguero por medio del Decreto Ley 204 del Consejo de Ministros de la República de Cuba. Tiene como antecedente la Oficina Técnica de Conservación y Restauración de Monumentos, adscrita al Consejo Provincial de Patrimonio Cultural, en 1986 (*Luces y simientes*, 2012).

⁷ El principal objetivo de esta organización radica en tributar a la paz, el respeto universal, la justicia, los derechos humanos y las libertades fundamentales, a través de la colaboración entre las naciones Sin distinción de raza, sexo, idioma o religión (*UNESCO*, s. f.).

estimulante bebida, la historia que se encuentra detrás de su proceso de cultivo, procesamiento y distribución, así como toda una serie de fenómenos que giran en torno a él, me ha generado toda clase de inquietudes que terminaron por acercarme al tema que ahora propongo en esta tesis.

El presente estudio tiene lugar en dos poblados cubanos: Nueva Isabel y Pueblo Nuevo. Ambos conservan restos de una arquitectura agroindustrial y habitacional que representa el paso de los colonos franceses por un paisaje natural transformado para sacar provecho de los recursos naturales. Es así como llega a florecer la producción cafetalera en esta zona. Este espacio fue declarado en el año 2000 Patrimonio Cultural de la Humanidad, como Paisaje Arqueológico de las Primeras Plantaciones Cafetaleras en el sudeste de Cuba.

Dicha declaratoria ha propiciado el estudio científico del patrimonio cultural y natural, así como la ampliación de categorías y conceptos patrimoniales. También, ha generado la búsqueda de recursos económicos para su protección, la asistencia y cooperación de organismos internacionales, y el fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales dentro de la comunidad para el manejo de su patrimonio. No obstante, en torno a ella se tejen toda una serie de intereses, ejercicios de poder y dinámicas resultantes en un acto de patrimonialización que no solo evoca el rescate de la tradición cafetalera, sino que también ha propiciado transformaciones en las prácticas socioculturales de las comunidades sobre las que incide.

La finalidad que se persigue con la presente investigación radica en abordar cuestiones vinculadas a los procesos de patrimonialización: cómo se comportan y cuáles son sus efectos en Nueva Isabel y Pueblo Nuevo, dos comunidades del sudeste de Cuba. La selección responde a que estas dos comunidades se encuentran dentro del eje cafetalero declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad en el 2000. El énfasis se encuentra en sus repercusiones en las condiciones de vida, prácticas cotidianas, experiencias, relaciones interpersonales, modos de vida y tradiciones que allí tienen lugar. Resulta de interés analizar este proceso como un conjunto de hechos dinámicos, en constante movimiento, y adaptado al contexto global.

El análisis de estos procesos demanda un estudio que trascienda la mirada sobre los restos tangibles, que responden a planes y proyectos de restauración, conservación⁸ y rehabilitación integral. Exige una mirada que aborde la complejidad del fenómeno y su significación para dos comunidades que ahora se encuentran expuestas a las demandas de un mercado globalizado y

⁸ Retomando lo estipulado por la Carta de Burra (1979), la conservación alude a “todo el proceso de cuidado de un sitio para mantener su significación cultural” (p. 1)

homogeneizante. De ahí que pueda formular la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los elementos que permiten hablar de transformaciones en las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de Nueva Isabel y Pueblo Nuevo, las cuales se encuentran atravesadas por procesos de patrimonialización?

El **objetivo general** que se persigue en esta tesis, es identificar y analizar las repercusiones del proceso de patrimonialización en las comunidades Nueva Isabel y Pueblo Nuevo. En **particular**, me interesa analizar los valores e intereses implicados en el modelo de patrimonialización que se ha aplicado en las comunidades, y las repercusiones que ha traído consigo en las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales. Dicho en otros términos, interesa analizar los ámbitos sociales, culturales, y políticos, en donde la patrimonialización ha modificado las dinámicas. De igual forma también me propongo describir los elementos que caracterizan la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad con que cuentan las plantaciones cafetaleras del sudeste de Cuba.

Los procesos de patrimonialización pueden conllevar consecuencias polarizadas. Por un lado, implica la pérdida de elementos distintivos que conforman la identidad de una región, puesto que son susceptibles a transformaciones y presentan cierta vulnerabilidad frente a objetivos e intereses ajenos. Al mismo tiempo representa un riesgo al caer en la homogeneización con relación a otras comunidades distanciándose de la autenticidad⁹ cuando se desvincula con lo único y singular. Paradójicamente, también, significa una oportunidad para el desarrollo de localidades que presentan inadecuadas condiciones de vida; que cuentan con tradiciones, recursos y productos locales en riesgo de desaparición, pero que tienen potencialidades para la explotación del recurso turístico.

En el caso puntual de las Primeras Plantaciones de Café del sudeste de Cuba, se intervino el espacio público y la vida de dos asentamientos poblacionales, dando lugar a nuevas complejidades que aún se encuentran en curso y que abren espacio a indagaciones como la que he llevado a cabo en este documento. Esto ha permitido comprender el modo en que se resignifican

⁹ La Carta de Brasilia (1995) para referirse a la autenticidad refiere: “El tema de la autenticidad, pasa entonces por el de la identidad, que es cambiante y dinámica y que puede adaptar, valorizar, desvalorizar y revalorizar los aspectos formales y los contenidos simbólicos de nuestros patrimonios” (p.2). Más adelante en este informe de investigación se detallarán aspectos puntuales con relación a la autenticidad y la identidad.

las prácticas sociales en Nueva Isabel y Pueblo Nuevo, desde el momento en que entraron en un proceso de patrimonialización, luego de que el eje cafetalero en el que se encuentran, haya sido declarado como “patrimonio de la humanidad”. En tal sentido, el objetivo de mi investigación ha sido el análisis de la forma en que estas comunidades han asumido la patrimonialización. Es decir, me intereso en el análisis de la forma en que las comunidades asumen los cambios generados por la implementación de los mecanismos y las acciones orientadas al rescate y remoción de edificios históricos, así como las encaminadas a impulsar a las comunidades como destinos turísticos, sobre todo porque esto implica, por un lado, oportunidades de modernización, y por otro, el abandono de elementos “tradicionales”, como el secado, tostado y preparación del café. Por supuesto, esto se liga con un concepto clave, sobre el que hablaré en el siguiente apartado: el patrimonio cultural y las instituciones que lo legitiman.

Las investigaciones que se han realizado en Cuba con relación al tema son aún insuficientes en cuanto al desarrollo, los logros, aportes y lecciones aprendidas en torno a los procesos de patrimonialización. Los aportes fundamentales del presente estudio se encuentran en la obtención y sistematización de información que permite actualizar el conocimiento sobre cuestiones problemáticas que se generan en el sistema de relaciones y prácticas socioculturales dentro de las comunidades estudiadas, con motivo de la activación patrimonial¹⁰.

El presente trabajo constituye una experiencia práctica que permitirá conocer la incidencia de la declaración de Patrimonio Cultural en el desarrollo de las actividades vinculadas con la producción de café y la vida de las comunidades Nueva Isabel y Pueblo Nuevo, así como las tensiones que pueden suscitarse con relación a la continuidad o a la desaparición de ciertas prácticas y tradiciones.

La relevancia de este proyecto radica en su invitación a la reflexión en torno a procesos que se gestan en comunidades no solo como Nueva Isabel y Pueblo Nuevo sino también en el interior de otras regiones de Cuba. Forma parte de la preocupación que me asalta como integrante de una sociedad que se encuentra en un período de construcción de un modelo social cuyo objetivo principal y sujeto protagónico es el ser humano, pero que a su vez se encuentra inserta dentro de

¹⁰ El término activación se toma del estudio realizado por Canale & Morel (2005) quienes reconocen que “el patrimonio no existe más que cuando es “activado”, es decir, cuando se selecciona, se interpreta y se representa un repertorio de referentes simbólicos para promover la adhesión a versiones ideológicas de una determinada identidad” (p. 114).

las dinámicas de un sistema global que repercute en lo regional. Se espera que la presente investigación incentive la toma de conciencia por parte de las autoridades y de los propios comunitarios con relación a los valores e intereses detrás de las prácticas de patrimonialización contemporáneas, así como sus repercusiones a mediano y largo plazo.

El informe que a continuación se presenta cuenta con la siguiente estructura capitular: Introducción, donde se plantea la situación problemática y la pregunta de investigación; se define el objetivo general y los específicos; se expone la justificación del estudio.

Capítulo contextual, que refiere el contexto geográfico, político, social, económico, cultural y patrimonial donde tiene lugar el presente estudio. En primer lugar, el contexto cubano de forma más general como nación, así como las repercusiones del estudio de la cultura cafetalera; luego se brindan algunos datos de la provincia Santiago de Cuba, seguidamente se describen los poblados Nueva Isabel y Pueblo Nuevo del Consejo Popular El Ramón; y, finalmente se explicitan los marcos regulatorios y el proceso de propuesta para la inscripción de los restos de las haciendas cafetaleras en la lista de Patrimonio Mundial.

Capítulo teórico-conceptual, ofrece la fundamentación teórica sobre patrimonio cultural, los significados y tensiones que se tejen con relación a este concepto, en tres dimensiones fundamentales: sociocultural, política y económica; así mismo se revisan definiciones que giran en torno a los procesos de patrimonialización y activación patrimonial.

Capítulo metodológico, analiza la información recopilada en el trabajo de campo mediante la aplicación de técnicas documentales y empíricas según los indicadores de cada dimensión por subcategorías constatado con múltiples matices y comportamientos a partir del empleo de una metodología de estudio del impacto sociocultural existente y adaptada a los objetivos de la investigación. Las valoraciones resultantes tributan a una evaluación de los impactos del proceso de activación patrimonial (patrimonialización). Consta, además de conclusiones y recomendaciones, bibliografía y anexos.

El sistema de notas, citas y referencias empleado se acoge a la Norma de la American Psychological Association (APA), 7ma Edición.

Capítulo 1. Cuba. Descripción, datos y símbolos

Para la mayoría de los cubanos – que nunca ha puesto un pie fuera de la isla – Cuba es lo que sabiamente definiría mi buen profesor de periodismo: “todo el mundo, el universo, el sol y las estrellas”. A un tiempo el Adelanto y el Atraso del gato volante de Abel Prieto, a un tiempo también la Cuba luminosa de Martí o Lezama y la nación tenebrosa de Casal o la hecatombe de Abilio. A un tiempo “la tierra más hermosa” de Cristóbal Colón y el refugio mítico, maternal, tembloroso, que despertaba a Piñera a medio sueño impidiéndole dormir a pierna suelta, torturado por “la maldita circunstancia del agua por todas partes”
(Muñoz, 2003)

Cuba es un archipiélago de franja larga y estrecha que se encuentra ubicado en el Mar de las Antillas conocido también como Marcar Caribe, con una superficie de 114.525 kilómetros cuadrados. Dada la ubicación que ocupa en la entrada del golfo de México, se le conoce como la “Llave del Golfo”. Cuenta con un total de 15 provincias y 168 municipios, incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud. A su alrededor se encuentran otros 4.195 cayos, islotes e islas adyacentes. Su longitud es de 1.250 kilómetros comprendidos desde el cabo de San Antonio, al oeste, hasta la Punta de Maisí, que se encuentra en el extremo oriental.

El nombre Cuba se distingue por su sonoridad, su origen y significado. El origen etimológico de la palabra aún en la actualidad sigue siendo motivo de controversia entre los investigadores, sobre todo, porque se remite al arribo de los españoles a la Isla.

El almirante Cristóbal Colón arribó a las costas cubanas en su búsqueda de una nueva ruta marítima que permitiera más rápido y seguro el acceso a regiones más lejanas, las tierras de Catay (China) y Cipango (Japón) («El nombre de CVBA», 2007). Desde un inicio los conquistadores españoles intentaron modificar el nombre aborigen de Cuba por uno castellano. En primer lugar, por Juana, en honor al príncipe Don Juan, hijo de los Reyes Católicos, y luego por Fernandina¹¹. A la postre prevaleció el nombre primigenio, precedente del vocablo indígena *kuba*, empleado en la lengua taína, cuando la sociedad criolla comenzó a tomar conciencia de sus orígenes. “En esa lucha por lo autóctono, por nuestras raíces, en una sociedad mestiza donde cubano ya significaba «más que ser blanco, más que ser negro», al decir de José Martí, solamente tenía cabida el nombre nativo de la isla” («El nombre de CVBA», 2007, p.32). Pareciera ser que, desde ese momento, la historia de

¹¹ En nuestra primera obra literaria *Espejo de paciencia* (1608), de Silvestre de Balboa, quedan recogidos tanto Cuba como Fernandina. De igual forma en otros textos cubanos de finales del siglo XVII se emplean ambas denominaciones.

la Isla estuviera marcada por una lucha contra el oprobio y la dependencia, algo que va a manifestarse con gran fuerza, durante la Revolución cubana, proceso que comienza a gestarse desde finales del siglo XIX, cuando se produce un intento, por parte de las fuerzas mambisas por lograr la independencia de Cuba¹². Sus ideales fueron heredados por la joven generación del Moncada, encabezada por Fidel Castro, al mando del Ejército Rebelde¹³ y bajo una nueva estrategia de lucha armada de guerrilla contra la dictadura reaccionaria de Fulgencio Batista, quien lideró un golpe militar que interrumpió con el flujo constitucional del país e inició un régimen de terror que se prolongaría por siete años. Este proceso condujo al triunfo revolucionario el 1ero de enero de 1959, a partir del cual y durante más de sesenta años se ha mantenido la capacidad de resiliencia del pueblo cubano.

Como uno de los resultados más relevantes de la Revolución, se puede mencionar una política social trazada bajo preocupaciones estratégicas (objetivos sociales), y que bien pueden entenderse como principios rectores de la política cubana:

- A) Acceso a la alimentación básica.
- B) Asegurar el derecho ciudadano a la salud y la educación.
- C) Ingreso adecuado para que se jubilen aquellos que requieren de un apoyo económico.
- D) Garantías de fuentes de empleo, protección y descanso del trabajador.
- E) Una vivienda confortable preferiblemente de propiedad particular.
- F) Lograr progresivamente una sociedad más justa y solidaria.

La política social se establece por el Estado, en concordancia con el carácter socialista de la sociedad cubana. Aunado a la acción estatal existe una amplia participación de organizaciones no gubernamentales y de la población en el logro y cumplimiento de los objetivos sociales enunciados arriba.

Las formas instituidas para el cumplimiento de estos objetivos son: Establecer una red de alimentación popular que logre distribuir más el 60% del aporte calórico de la dieta para personas

¹² Conocida también como Guerra Necesaria fue una acción armada dirigida por José Martí para lograr la separación definitiva de la nación cubana del imperio español. El estallido independentista tuvo lugar el 24 de febrero de 1895.

¹³ Organización cuyo núcleo inicial fueron expedicionarios del Granma, que desembarcaron por Palayas las Coloradas el 2 de diciembre de 1956.

de bajos ingresos; alimentación gratuita a muy bajos precios a través de los centros de salud educación y otros; acceso universal y gratuito a los servicios de salud y educación incluyendo la enseñanza universitaria. En el caso particular de la salud los tratamientos médicos más complejos y costosos. La asignación de recursos financieros y humanos necesarios para asegurar servicios de calidad; cobertura de la seguridad y la asistencia social. Con relación a este punto en los artículos 47 y 48 de la Constitución se establece que ningún ciudadano puede quedar desamparado; impulsa el desarrollo económico como fuente principal de empleo, programa de empleo en regiones deficitarias y para personas discapacitadas; restauración gradual del empleo por redimensionamiento de capacidades con reubicación o garantías de ingreso a los trabajadores excedentes; reducción de los alquileres, adquisición de la vivienda mediante un pago equivalente al alquiler, programas estatales de construcción de viviendas y programas con esfuerzo propio, alternativas de viviendas de bajo costo, reparación de viviendas con agua estatal.

Adicionalmente, en Cuba se garantiza un amplio acceso a la cultura, el deporte y la recreación, y al descanso de los trabajadores. La política social en Cuba aspira, no solo otorgar igualdad de oportunidades a sus ciudadanos, sino que también, prioriza tratamiento específico y diferenciado a determinados segmentos de la población como es el caso de familias con menores ingresos, mujeres, niños, madres solteras, ancianos y discapacitados, así como territorios con menor desarrollo.

La atención prestada al desarrollo social y a la política social aplicada ha permitido que la sociedad cubana elimine grandes problemáticas sociales y territoriales: desnutrición, raquitismo, analfabetismo, la pobreza, y el desamparo, por ejemplo. También se logró que disminuyeran los índices de mortalidad materno infantil, así como alcanzar elevados índices de desarrollo social en servicios esenciales como la salud y la educación. Luego del triunfo de la Revolución en el año 1959 se produce una consolidación del modelo de desarrollo social de Cuba, lo cual permitió que se alcanzaran indicadores similares a países más desarrollados.

En el ámbito de la religión, Cuba es un estado secular, en el que se permite la práctica religiosa dentro de los templos, aunque en los últimos años se han permitido celebraciones fuera de los mismos con la autorización del gobierno.

La religión más importante es la católica, si bien se practican ampliamente las religiones afrocubanas (sincretismo de religiones originarias de África con el catolicismo) y se ha incrementado el número de fieles que asisten a iglesias cristianas no católicas, tales como la Pentecostal, Evangelistas, Bautistas y Testigos de Jehová. Existe también una minúscula comunidad judía (Cuba ficha país, s.f, p.1)

A pesar de la imposición de la religión católica, dentro de la nación cubana las fiestas, rituales, danzas y gastronomía propias de los esclavos africanos se arraigaron y admitieron tanto población criolla como de otras culturas nativas. La necesidad de reunirse, de lograr espacios donde expresar sus creencias libremente llevó a la conformación de cabildos y cofradías, las cuales se establecieron como sociedades de socorro y en otros casos como casas templo donde se efectuaban rituales y prácticas religiosas. Esta mezcla fue definida por el antropólogo y periodista Fernando Ortiz ¹⁴ como “transculturación cultural” y reconocida como sincretismo religioso. El término se asocia a la unión de elementos de la religión católica, traída por los colonizadores y de las religiones africanas, practicadas por los esclavos alejados de sus lugares de origen.

En la actualidad existe una libertad religiosa que se manifiesta tanto en leyes y normativas como en la propia presencia de diversos grupos religiosos. La Constitución en su Artículo 15 conviene que:

El Estado reconoce, respeta y garantiza la libertad religiosa. El Estado cubano es laico. En la República de Cuba las instituciones religiosas y asociaciones fraternales están separadas del Estado y todas tienen los mismos derechos y deberes. Las distintas creencias y religiones gozan de igual consideración (Constitución de la República de Cuba.pdf, s. f.)

Las instituciones se desarrollan de forma independiente y autónoma en relación con el Estado. Son propietarias de sus bienes muebles e inmuebles, cuentan con sus propias publicaciones, cuentan y centros de preparación para su personal sin limitaciones de selección e incorporación. Desarrollan actividades de carácter social entre las que se pueden mencionar la atención a instituciones hospitalarias y asilos de ancianos, con el apoyo del Estado. Al mismo tiempo mantienen relaciones

¹⁴ Destacado intelectual dedicado al estudio de las raíces afrocubanas y aborígenes que realizó valiosos aportes a la cultura cubana. Es considerado un importante representante de antirracismo y la discriminación en Cuba.

con sus homólogos en el extranjero participando en actividades de intercambio, talleres, congresos y seminarios.

De muchas maneras, los distintos cultos religiosos, no entran en conflicto con las representaciones simbólicas patrióticas. Es decir, existe una delimitación que sobreentiende ámbitos separados entre la religión y el Estado. Por tanto, los símbolos patrios cubanos, no entran en conflicto con el culto religioso.

A propósito de esto, es importante señalar que existen, por lo menos, tres elementos simbólicos asociados a la patria cubana: la bandera de la Estrella solitaria, el himno de Bayamo y el escudo de la palma real. Tanto el escudo como la bandera fueron obra del poeta matancero¹⁵ Miguel Teurbe Tolón en 1849. En tanto el himno nacional fue compuesto por el mártir independentista Pedro Figueredo en 1867, cuando los cubanos se encontraban en plena gesta libertadora¹⁶. Fue entonado por primera vez al inicio de la guerra de 1868. Su letra constituye un fervoroso llamado a los bayameses¹⁷ y al pueblo cubano en general para empuñar las armas y luchar por la independencia de Cuba.

1.1 Gobierno, política exterior y bloqueo

La nación cubana se encuentra gobernada por Asambleas Provinciales y Municipales del Poder Popular¹⁸. A nivel nacional, el máximo órgano legislativo es la Asamblea Nacional del Poder Popular¹⁹. En 2018, se abre una nueva etapa para Cuba pues Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez fue elegido como presidente de los Consejo de Estado y de Ministros por la Asamblea Nacional del Poder Popular, terminando así casi 60 años de la presencia del apellido Castro como representante del país. Este nuevo periodo inició con una marcada necesidad de perfeccionar el

¹⁵ Persona oriunda de la provincia de Matanzas, territorio clave de la economía cubana por el desarrollo de la industria azucarera. Contó con una de las mayores concentraciones de esclavos de todo el país.

¹⁶ Aplicando lo establecido en la Constitución de la República de Cuba “en 1976 se implementa la nueva división político-administrativa del país y adopta formas superiores de organización el Poder Popular” (Cantón Navarro, 2015, p.253)

¹⁷ Personas originarias de Bayamo, municipio capital de la provincia Granma, una de las ciudades más importantes y ricas de Cuba, considerada como la cuna de la nacionalidad cubana.

¹⁸ Dichas asambleas son órganos electivos compuestos por delegados seleccionados por el voto universal, directo y secreto los que a su vez eligen a los consejos de la administración en ambas instancias.

¹⁹ “Es el órgano supremo del poder del Estado, el único que tiene potestad legislativa y constituyente. Es elegida por cinco años, y ella elige a su vez de entre sus miembros al Consejo de Estado” (Cantón Navarro, 2015, p.254)

modelo estipulado en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución adoptados en el VI Congreso de Partido efectuado en 2011. Esta empresa “implica la adecuación económica (ordenación del sector cuentapropista, atracción de la inversión extranjera, ordenación monetaria, entre otros) la actualización de la política que ha llevado Cuba a dotarse de una nueva constitución y una nueva arquitectura institucional” (Cuba ficha país, s.f, p.3).

A este respecto, se puede decir que la economía cubana depende del exterior. Dicha dependencia ha constituido el mayor freno al crecimiento económico del país, puesto que se encuentra bajo la influencia del embargo comercial estadounidense. Por esta causa, la economía cubana se encuentra fuera de la lógica del mercado global.

La oferta de bienes exportables se encuentra limitada, y se reduce a productos tradicionales como el tabaco, azúcar, ron, níquel, pescado y mariscos, entre otros. También se encuentran “productos químicos y medicamentos, y durante algunos años recientes, a derivados del petróleo producidos con importaciones de petróleo venezolano” (Cuba ficha país, s.f, p.2). Lamentablemente esta dependencia de las exportaciones y de la necesidad de importar materias primas, bienes, equipos y alimentos, limita el crecimiento y condiciona la situación financiera del país. Consciente de esta situación, el gobierno cubano tiene como prioridad la sustitución de importaciones, fundamentalmente de productos alimenticios, a partir del aumento de la producción nacional y el desarrollo de nuevos productos exportables.

La rama económica es un eje esencial en la permanente lucha de la nación cubana por desarrollarse, consolidarse como un estado independiente y preservarse como tal. En función de esto se mueve su estructura social y sus proyecciones ideológicas, así como su insistente lucha por garantizar los derechos de su pueblo, lograr la justicia y el progreso social.

Sin embargo, Estados Unidos ha intentado imponer su voluntad desde su posición hegemónica, ignorando el derecho de la nación cubana a escoger el régimen económico, político y social, que como nación soberana e independiente mejor le convenga. En este sentido en el *Informe de Cuba sobre la Resolución 60/12 de la Asamblea General de las Naciones Unidas «Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba»*, (2006), se dice:

Durante más de medio siglo las comunicaciones estadounidenses sometieron al pueblo cubano a su dominación neocolonial y a la explotación del patrimonio nacional por sus monopolios gracias a la complicidad y sometimiento de sucesivos gobiernos de turno de la imposición de brutales

dictaduras militares cada vez que fue necesaria callar con sangre las justas reivindicaciones y la convicción antiimperialista del pueblo cubano (p.3)

Con el triunfo de la Revolución se lleva a cabo un profundo proceso de transformaciones en el escenario agrario. La Ley de Reforma Agraria firmada en la comandancia La Plata, ubicada en la Sierra Maestra el 17 de mayo de 1959, tenía como propósito acabar con el latifundio en manos de empresas estadounidenses y oligarquías nacionales dueñas de amplias extensiones de terreno subutilizado, lo cual agudizaba la miseria y el desalojo en un importante sector de la población. Por todo lo anterior se distribuyó la tierra a familias campesinas para su explotación y aprovechamiento. Más de 100.000 familias campesinas se vieron beneficiadas con esta medida. Las transformaciones llevadas a cabo en 1959 y 1963, modificaron considerablemente la estructura agraria, así como las bases sociales y económicas de la nación.

Los expropiados recibirían una indemnización mediante bonos redimibles en un plazo de 20 años. Latifundios que utilizaban fuerza de trabajo asalariado se nacionalizaron y pasaron a manos del pueblo, conformando grandes empresas estatales y cooperativas agrícolas en las que se encontraba el germen de la futura propiedad socialista en la agricultura. Las propiedades eran entregadas de forma gratuita mientras no excediera las dos caballerías y, en el caso donde se cultivara entre dos y cinco, se adquiriría las tres restantes en una compra a plazos. (Cantón, 2015). La Ley de Reforma Agraria significó una oportunidad para que el pueblo tuviera bajo su poder los medios productivos y la capacidad de mejorar su calidad de vida. Liberaba a Cuba del control de compañías e intereses extranjeros. Su carácter profundamente nacionalista y antiimperialista puso a la nación en enfrentamiento directo con los intereses y aspiraciones expansionistas de los Estados Unidos. Al mismo tiempo constituiría una necesidad imperante para lograr la diversificación en la producción, el desarrollo económico, erradicar el desempleo y priorizar el bienestar social. Puso la tierra en manos de aquellos que durante años padecieron bajo un régimen de explotación, de subordinación frente a la propiedad privada y que no podían disfrutar de sus beneficios.

Con la caída del sistema socialista²⁰ se le asestó un duro golpe a la producción agropecuaria puesto que significó perder mercados, suministradores y compradores. Fue un reto para el Estado enfrentar la situación alimentaria de la población cubana durante este periodo. Se implementaron estrategias como el Programa Alimenticio y el de la Agricultura Urbana, con mayor o menor éxito

²⁰ Más adelante se darán detalles en relación con este tema.

que varían en dependencia de los territorios, las épocas del año y las gestiones comerciales, alcanzando un significativo impacto en el ámbito agrario y rural. En la actualidad medidas similares se toman al interior del país.

En la actualidad los lineamientos aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista en el artículo número 194 se refieren particularmente a “impulsar el desarrollo de las actividades cafetalera, apícola, del cacao y otros rubros, para contribuir a la recuperación gradual de los fondos exportables tradicionales de la actividad agropecuaria” (Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, 2011, p. 28). La producción cafetalera constituye un renglón relevante dentro del ámbito de la agricultura cubana. El cultivo se centra fundamentalmente al Oriente del país, y con índices elevados en Guantánamo, Granma y Holguín y Santiago de Cuba.

La profunda Revolución llevada a cabo por el pueblo a partir de 1959, desterró los círculos de poder de Estados Unidos, lo cual convirtió a Cuba en un ejemplo que desafiaba su tan anhelada dominación hemisférica y global.

Además de su esencia económica y política, el bloqueo estadounidense contra Cuba tiene un carácter coercitivo y extraterritorial, transnacional, con efectos negativos contra terceras Potencias (Allard, 2016). Más adelante, el informe antes mencionado puntualiza:

Cuba no puede exportar ningún producto a los Estados Unidos, no importa de ese país mercancía alguna; tampoco puede comerciar con filiales de compañías norteamericanas en terceros países; no puede recibir turismo norteamericano; no puede usar el dólar en sus transacciones con el exterior; no tiene acceso a los créditos de instituciones financieras multilaterales, regionales y estadounidenses, ni puede realizar operaciones con estas; sus bancos y aeronaves no pueden tocar territorio norteamericano (Informe de Cuba sobre la Resolución 60/12 de la Asamblea General de las Naciones Unidas «Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba», 2006, p.4)

Las sanciones impuestas terminaron convirtiéndose en un bloqueo total y una guerra económica, toda vez que le impiden a Cuba comerciar libremente con terceros países. Para ilustrar estas acciones Barrera e Iturriaga (2020) expresan:

Está prohibido el comercio excepto algunas donaciones de alimentos, medicinas y suministros médicos; prohibido que buques de carga atraquen en suelo estadounidense por seis meses sí antes

habían desembarcado en suelo cubano; promovió, además, las sanciones a terceros países que "violaran" lo antes dispuesto (p.33)

La siguiente tabla describe el daño directo ocasionado por el bloqueo de Estados Unidos acumulado al cierre del año 2005:

Tabla No. 1. Cifras expresadas en millones de dólares americanos.

Ingresos dejados de percibir por exportaciones y servicios	39, 4 27.5
Pérdidas por reubicación geográfica del comercio	19, 592.0
Afectaciones a la producción y los servicios	2, 866.2
Bloqueo tecnológico	8, 483.2
Afectaciones al servicio a la población	1, 565.3
Afectaciones monetarias -financieras	8, 640.2
Impacto del robo de cerebros	5, 533.8
Total de las afectaciones por el bloqueo de los Estados Unidos	86, 108.2

Fuente: Informe *Necesidad de poner fin al bloqueo económico comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba* (2006).

Más allá de las justificaciones estadounidenses, la finalidad de estas medidas radica en doblegar la voluntad del pueblo cubano, de someter su voluntad a los designios de una nación extranjera. Significa un acto de irrespeto a la soberanía de un país, un ultraje a sus derechos como nación a tomar sus propias decisiones, a escoger el sistema social que mejor responde a los intereses de sus ciudadanos, limitando su desarrollo social y sus proyectos de vida. A mi juicio, no solamente tiene efectos económicos y materiales, sino que también implica un daño irreparable a Cuba, su población, sus bienes, su seguridad, sus valores y creencias, a su paz.

Aun cuando en el año 2015 el presidente Obama comenzó a aplicar un paquete de medidas para flexibilizar las relaciones entre ambas naciones, durante su periodo presidencial las sanciones emitidas contra Cuba aumentaron en comparación con el mandato de Gorge W. Bush e incluso el gobierno de Donald Trump. Durante sus primeros años de mandato no hizo uso de sus prerrogativas como presidente de Estados Unidos para realizar cambios que flexibilizaron las relaciones con Cuba, disminuyera las sanciones impuestos y permitiera a los norteamericanos viajar a este país.

Los daños a la calidad de vida de la población y la economía provocados por bloqueos son numerosos y sensibles. En este sentido, entre los sectores que reciben con mayor intensidad el

efecto negativo de esta política se encuentran la salud, la educación, la cultura, la alimentación, el deporte y el transporte. Particularmente el sector de la cultura, donde se inscribe el patrimonio cultural, se ha visto limitado sensiblemente en el intercambio con otras instituciones, la distribución y comercialización de productos culturales, la imposibilidad de emitir cheques o de hacer transferencias bancarias en dólares girados contra bancos en los Estados Unidos o que tengan casas matrices en ese país. La compra de productos necesarios para la enseñanza artística, de materiales empleados en las labores de preservación y gestión del patrimonio²¹. En el caso de la industria turística, de la cual se perciben numerosas ganancias que, a su vez, se revierten en la conservación de las Ciudades y Centros Históricos se estiman en millones de dólares.

Al respecto el informe mencionado con anterioridad refleja lo siguiente: “La entidad cubana (ITH) de abastecimiento al turismo, registró pérdidas estimadas en 125 mil dólares, al tener que importar desde terceros mercados productos de marcas reconocidas y de alta demanda por parte de los turistas” (p.25). Es importante enfatizar que el dinero invertido en las transacciones con terceros países significa una pérdida, un recurso que no puede ser destinado a otras tareas necesarias.

De igual manera los prejuicios causados al intercambio científico, académico y cultural son numerosos y frenan el desarrollo de interacciones, viajes y el flujo de la información científica tanto de profesores como estudiantes, los accesos a datos e investigaciones realizadas fuera del ámbito nacional, el insumo y los materiales para ejercer la docencia y la investigación.

Bajo esta política han vivido más de tres generaciones de cubanos, padeciendo todo tipo de carencias y restricciones que ponen a prueba su voluntad y dignidad. De igual forma otras naciones se han visto obligadas a plegarse ante dicha política, bajo la amenaza de las represalias que puede tomar la superpotencia norteamericana.

La Constitución proclamada el 10 de abril de 2019, define a Cuba como un Estado Socialista de derecho y justicia social, independiente y soberano. Luego de un arduo proceso de consulta popular sobre la redacción del documento comprendida entre el 13 de agosto y el 15 de

²¹ Entre estos materiales se pueden mencionar la madera, resinas, siliconas, sillería, materiales pétreos, entre otros elementos, en función de las tipologías constructivas que presentan los bienes muebles e inmuebles. Incluso se puede hablar de recursos para reactivar formas inmateriales muy vulnerables debido a su condición incorpórea como formas danzarías, prácticas culturales, entre otras.

noviembre del mismo año y de la celebración de un referéndum, sustituyendo entonces la de 1976. Siguiendo esta lógica:

La carta Magna refuerza los fundamentos políticos y económicos del modelo constituyendo al Partido Comunista de Cuba (PCC) como “fuerza política dirigente superior de la sociedad y el Estado”, declarando la irrevocabilidad del socialismo y del sistema político social revolucionario, y el carácter socialista del sistema económico (Cuba ficha país, s.f, p.4)

Como ya se mencionó con anterioridad de acuerdo a lo estipulado en la Constitución en su primer artículo: “Cuba es un estado socialista de derecho y justicia social cuyo significado se ha vaciado en las nuevas leyes que establecen de hecho y derecho a la corresponsabilidad bidireccional entre el estado y la ciudadanía” (*Constitución de la República de Cuba.pdf*, s. f., p.2).

El texto establece la forma en que funcionan, se integran y desarrollan los órganos del Poder Popular en sus disímiles instancias, sustentados en la democracia socialista; organiza la forma en que se integra el sistema judicial, establece los principios básicos del sistema electoral cubano a partir del voto universal y secreto de todos los cubanos mayores de edad (de dieciséis años o más), el cual no tiene carácter obligatorio. Mantiene las nociones generales del diseño económico, político y social, enriqueciendo y ampliando algunos términos y normativas. Introduce nuevas instituciones y cambios puntuales en cuanto a la reorganización del poder, así como elementos en el plano económico, así como nuevos derechos y garantías para los ciudadanos cubanos. En el futuro queda pendiente incorporar y aplicar paulatinamente estos nuevos elementos, acompañados de un cambio en la manera de pensar y hacer para asegurar que lo estipulado en la Carta Magna se cumpla.

Las relaciones diplomáticas de Cuba se encuentran activas, especialmente en los países de América Latina y el Caribe. En los últimos años se han concretado un gran número de visitas y viajes de numerosos jefes de estado (Francia, Italia, México, Estados Unidos, España, entre otros tantos), lo cual hace evidente lo fructífera y activa de las relaciones con otras naciones. Particularmente los vínculos entre Cuba y Estados Unidos constituyen un eje fundamental de la política exterior de Cuba. El embargo comercial y financiero impuesto a la Isla por el gobierno estadounidense ha sido objeto de debate constante tanto dentro como fuera del país. Las medidas y leyes destinadas a entorpecer y destruir la revolución cubana han sido alimentadas asiduamente.

1.2 Impacto de la caída del bloque socialista del Este

El término socialismo responde a una formación económico social que constituye una etapa dentro de la Formación Económica Social Comunista caracterizado por la transición de formas y actuaciones propias del Capitalismo a otras propias de una sociedad socialista donde el factor subjetivo, las prácticas políticas, con conocimiento del papel de la ética y la educación, constituyen puntos esenciales en la formación de la base técnica y material necesaria para el surgimiento de una sociedad sin clases.

En su esencia un Estado de carácter socialista cuenta con un gobierno o una estructura estatal con un amplio poder en la toma de decisiones en materia económica. En este sentido el socialismo propone que la economía debe ser planificada y por tanto los medios de producción deben encontrarse en manos del Estado (tierras, fábricas, maquinaria, etc.) quien se encarga además de mediar en los mercados y proteger a los ciudadanos tratando de garantizar justicia social. El pueblo en general toma las decisiones sobre qué se produce, cuánto y cómo se distribuye para satisfacer las necesidades de la sociedad en general.

Surge como una respuesta en contra de la acumulación privada en manos de unos pocos, del individualismo burgués y la agudización de la diferencia de clases. Aboga por un orden social más justo, no solo en lo tocante a la distribución de la riqueza de forma distinta, sino también para el establecimiento de una forma de vida comunitaria donde predomine la fraternidad, el bienestar común y donde cada individuo trabaja no solo por su bienestar sino también por el bienestar de otros.

El socialismo como sistema hoy se encuentra fuera de la agenda colectiva, asociado al hermetismo económico, a la represión política y el autoritarismo. Contrario al discurso generalizado por quienes se oponen a este sistema, el socialismo pone en el centro al ser humano como fuerza que participa de forma activa y democrática en todas las tareas de índole económica, cultural, de defensa, deportiva entre otras esferas. Toda iniciativa que toma el Estado es consultada con el pueblo quién decide si se aprueba o no. Algunas experiencias que tienen un resultado positivo y que se realizan de manera local sirven como ejercicio para que el Partido y el Estado las trasladen a un ámbito más general²².

²² Tal es el caso del ejercicio llevado a cabo en las provincias de Artemisa y Mayabeque como la separación de los Consejos de la Administración y de las Asambleas Provinciales y Municipales

El pensamiento ético, político, social y revolucionario de Ernesto Guevara de la Serna, conocido por todos como el Che, constituye un instrumento valioso en la toma de decisiones con relación a cualidades humanas y morales de lo que él llamaría el hombre nuevo. En su texto *El socialismo y el hombre en Cuba* reúne todos los valores que debe poseer un individuo revolucionario educado en correspondencia con los valores y la ideología que sustentan el sistema social en el que se desarrolla. Para aludir particularmente a los individuos insertos dentro de un sistema capitalista puntualiza:

se muestra el camino con escollos que, aparentemente, un individuo con las cualidades necesarias puede superar para llegar a la meta. El premio se avizora en la lejanía; el camino es solitario. Además, es una carrera de lobos: solamente se puede llegar sobre el fracaso de otros (Guevara, 2022, p.4)

Dista mucho una postura de otra y un actuar ante las necesidades y la cotidianidad. Mientras que el socialismo aboga por la unidad cooperativa y consciente de todos los integrantes de un grupo humano, se apuesta por la participación y la acción colectiva, en el capitalismo se fomenta el individualismo, la rentabilidad y la productividad acelerada, el interés material como base, la acción sobre el individuo sin que éste se percate.

Es interesante cómo percibe la necesidad de una participación consciente de los individuos que integran la sociedad, tal nivel de conciencia equivale a su realización plena como ser humano lo cual implica, en sus palabras: “la reapropiación de su naturaleza a través del trabajo liberador y la expresión de su propia condición humana a través de la cultura y el arte” (Guevara, 2022, p.8). Contrario al capitalismo, que genera la falacia de que todos pueden llegar a ser capitalistas, el socialismo establece las premisas materiales para que los individuos sean esencial y verdaderamente libres. La propiedad pública es una característica propia de este sistema, que garantiza a su vez el autosostenimiento de la población.

Su célebre frase: “Para construir el comunismo simultáneamente con la base material, hay que hacer al hombre nuevo” (Guevara, 1965, p.5) nos lleva a pensar en los hombres y mujeres que aspiramos a fraguar en nuestra sociedad. En otras palabras, hay que cambiar la mentalidad, el modo

del Poder Popular y que luego fue trasladado a escala nacional. Para información más pormenorizada consular <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/acuerdo-viii-35-de-2017-de-asamblea-nacional-del-poder-popular>.

de hacer y de educar. La conciencia debe llevarse a su máxima expresión. No solo el hacer y producir para uno mismo, sino también para el bienestar de otros. “Junto con la validez histórica de nuestro proyecto de nación, la unidad es lo único, en efecto, que garantiza nuestra superioridad sobre enemigos y adversarios” (Fornet, 2007, p.4). Yo agregaría también la empatía, el compromiso, de todos y con todos, desde el respeto y la tolerancia, lo cual demanda preservar la pluralidad y la diversidad a partir de una participación activa, consciente y crítica.

Sin dudas el proyecto socialista, como una vía no capitalista para el desarrollo, es más justo y deseable, pero de acuerdo a las particularidades culturales de cada país y particularmente a partir de los sueños, aspiraciones y necesidades de las nuevas generaciones. Queda pendiente cumplir con la aspiración del Che de construir una sociedad donde haya espacio para el hombre nuevo. Al respecto el exministro de cultura Abel Prieto sostiene:

Frente a la estupidez, la barbarie y la ley del más fuerte que hoy se pretende imponer a nivel mundial nosotros tratamos de defender otro mundo posible. Frente al modelo neoliberal esa versión feroz del capitalismo que reserva para una ínfima minoría el lujo del consumo y excluye al 3/4 partes de la población mundial, nosotros ponemos la defensa de los valores de justicia social y auténtica democracia. Pensamos que lo que hay que globalizar no son las bombas ni el odio, sino la paz, la solidaridad, la salud y la educación para todos, la cultura etc. (Prieto, comunicación personal, noviembre de 2004, p.4)

Sobre esos principios se sustenta el sistema social cubano pensado “con todos y para el bien de todos”²³. Desde el triunfo revolucionario la cultura ha sido uno de los grandes bastiones del proceso. “Fidel ha colocado la cultura en el centro de la resistencia cubana. Hoy la cultura goza de un papel protagónico y de un prestigio social en Cuba como nunca antes había tenido” (Prieto, comunicación personal, noviembre de 2004, p.7). Desde la perspectiva ideológica y práctica concuerdo plenamente con la posición de este autor cuando refiere que el auge cultural tiene que ir de la mano con una Cuba que haya resuelto sus necesidades materiales, para la mayoría, y que se encuentre armada contra la propaganda consumista. Para ello no hay fórmulas infalibles, es necesario conocer y estar preparado para lo que viene desde fuera, lo que se muestra en los medios

²³ Frase martiana muchas veces reinterpretada erróneamente que tiene una base conceptual cercana a las nociones de que la Patria es nuestra madre y la República es una gran familia y como tal la inclusión de todos es importante, así como el bien de todos. Para una explicación pormenorizada ver artículo en revista La Jiribilla “*Con todos y para el bien de todos*”: la fórmula martiana para extender el sol por José Ángel Téllez Villalón.

de comunicación masiva, particularmente en la televisión y, ahora también, el internet y las redes sociales que llegan a todas partes. Pero también preparados para afrontar lo que ocurre desde dentro, nuestros errores, rectificar, discutir y reflexionar de forma colectiva sobre el camino recorrido.

En lo referido a la sustentabilidad del modelo socioeconómico y político cubano históricamente se han suscitado posiciones extremas y controversiales. Los detractores del modelo cubano anhelaban que la caída del modelo establecido por los países de Europa del Este, bajo el paradigma de la URSS, condujera de manera casi inmediata al quebrantamiento del sistema socialista cubano, sin tener en cuenta el profundo arraigo del proceso revolucionario que dio inicio en enero de 1959 y que ya tenía toda una extensa tradición de lucha. De igual manera se desconocía el respaldo popular. Rechazan cualquier indicio positivo con argumentos en algunos casos falsos y, en otros, mostrando errores fundamentales ²⁴ . Del mismo modo proponen un modelo neoliberal completamente ajeno a las características culturales del pueblo cubano.

Por otra parte, los defensores ven en Cuba una esperanza soñada, un modelo alternativo frente a la avalancha globalizadora, un tipo de democracia perfectible, un ejemplo de resistencia y de liberación para el pueblo Latinoamericano.

El 16 de abril de 1961 se reafirmó el carácter socialista de la revolución en un discurso pronunciado por el entonces Primer Ministro de gobierno, Fidel Castro, con motivo del sepelio de las víctimas de los bombardeos de aeropuertos cubanos²⁵, en vísperas de la invasión mercenaria por Playa Girón²⁶. Al acto, llevado a cabo en la céntrica esquina de 23 y 12, asistieron obreros, campesinos, milicianos y ciudadanos. Esta declaración formal sirvió para exponer el camino de Cuba, fue en dicha conmemoración donde los cubanos expusieron de forma contundente su compromiso para defender las conquistas alcanzadas.

²⁴ Centralización, burocratismo, intolerancia, rechazo, exclusión, política cultural rígida e impositiva. Ver Fornet, A. (2007). *El quinquenio gris: revisando el término*. 246, 3-16 y Coyula, M. (2006, otoño) El trinquenio amargo y la ciudad distópica. Autopsia de una utopía. *Diseño y sociedad. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad de Xochimilco*, 21, 25-36.

²⁵ El objetivo primordial del ataque era impedir que la fuerza aérea cubana se desplegara una vez que se diera inicio a la invasión por Playa Girón.

²⁶ Localidad del municipio Ciénaga de Zapata, en la provincia de Matanzas, Cuba. Es conocida por los acontecimientos de abril de 1961, donde bombarderos pintados con insignias de la Fuerza Aérea Cubana atacaron dos bases de la aviación en San Antonio de los Baños, Ciudad Libertad y el aeropuerto de Santiago de Cuba (Cantón, 2015)

La década del 70 y los 80 fueron años donde se dieron importantes cambios institucionales con relación a la creación de condiciones para emplear de forma más eficiente los recursos productivos de la nación, con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de la población. Del mismo modo, fueron años de profundas dificultades en el ámbito interno y externo y donde se cometieron sensibles errores, particularmente en la aplicación del sistema de dirección y planificación económica.

Ahora bien, el derrumbe del campo socialista la desintegración de la URSS en 1991, fue el golpe más duro recibido a las expectativas populares, democráticas y progresistas alrededor del mundo. Cuba no fue la excepción. En palabras de Cantón (2015): “El impacto de estos acontecimientos, sobre todo en la esfera económica fue tan dañino para Cuba, que resulta imprescindible declarar un período especial en tiempos de paz” (p.262). Este tema necesariamente se incorporó al debate nacional, puesto que implicó un reto para la recuperación general de la economía interna y las nuevas perspectivas para el desarrollo del comercio en la nación caribeña.

El férreo bloqueo económico que se impuso a la isla de Cuba por parte de los Estados Unidos la llevó a concentrar el grueso de sus relaciones económicas y comerciales con la URSS y demás países socialistas.

En 1990, más del 80% del comercio exterior cubano se realizaba con el campo socialista; pero al desaparecer este y producirse en los países que lo integraban una gran inestabilidad, acompañada de cambios radicales en su política y concepciones, sus relaciones con Cuba se deterioran sensiblemente (Cantón, 2015, p.262)

La crisis que acompañó este suceso no se hizo esperar. La economía cubana sufrió un considerable descenso y vio afectado considerablemente los suministros de materias primas esenciales para la producción de productos de primera necesidad, medicamentos, materiales escolares, publicaciones periódicas, libros, alimentos e incluso el combustible. Se redujo la actividad de numerosas fábricas, empresas y otros centros de servicio y producción. El renglón azucarero, que hasta el momento había sido fructífero, disminuyó en tres millones 300 000 toneladas, las más bajas durante toda la historia de la Revolución (Cantón, 2015)

El análisis de lo que pudieran ser las causas de su derrumbe se advierten en que la economía socialista mostró una enorme incapacidad para afrontar el desafío de su subsistencia con el mundo capitalista. Padecía de una planificación altamente burocratizada y centralizada, el autoritarismo, la intolerancia, aunado a los embates de la Guerra Fría. A todo ello se suma también lo que Prada

(2015) calificaría como: “Combinación de factores” (<http://www.cubadebate.cu/opinion/2015/04/30/palabras-sobre-la-verdad-o-como-leer-las-cronicas-del-derrumbe-sovietico/>)

En su texto *Crónicas del derrumbe soviético: El viaje del corresponsal de Granma 1990-1992* relata pormenorizadamente su experiencia como corresponsal de Cuba en La Unión Soviética. Al respecto puntualiza: “Les confieso que sin muchas pretensiones, me centré, con alevosía y premeditación, en describir lo que desde mi punto de vista fue la célula cancerígena primigenia del colapso: el secuestro del socialismo a manos de la burocracia. Lo demás fue metástasis” (<http://www.cubadebate.cu/opinion/2015/04/30/palabras-sobre-la-verdad-o-como-leer-las-cronicas-del-derrumbe-sovietico/>)

Prada (2015) alude también a otras cuestiones:

que tributaron a la destrucción y desmontaje de esas formidables estructuras políticas y militares que fueron el partido comunista de la Unión Soviética del Ejército Rojo. Y con ellos, la entrega paulatina del poder, la rendición negociada, la ruptura del balance mundial de fuerzas, la humillación nacional, la destrucción de la historia y la cultura, y con ellas, la identidad y la dignidad nacional soviéticos (<http://www.cubadebate.cu/opinion/2015/04/30/palabras-sobre-la-verdad-o-como-leer-las-cronicas-del-derrumbe-sovietico/>)

Como ya se expuso, para Cuba fue un duro golpe. De acuerdo con el balance realizado por Guanche (2008) en su texto *Cuba y la crisis de los 90 entre la apertura y la apretura. Migraciones, etnicidad, fiestas, humor* se desencadenaron toda una serie de efectos como: la disminución drástica de los obreros para hacer frente a las necesidades de industrialización del país; descendió el índice de jóvenes obrero calificados, se hizo más marcado el envejecimiento de la fuerza campesina²⁷; se agudizó la desproporción entre la fuerza de trabajo ocupada en la esfera productiva y en la no productiva; se produjo el crecimiento desproporcionado de trabajadores administrativos, lo cual influyó en la gestación de un aparato burocrático tardío e ineficiente (burocratización y centralización del sistema de servicios); proliferaron los jóvenes desvinculados al estudio y el trabajo; reproducción de grupos antisociales y delincuentes; se deformaron los servicios organizados en función de quién los brindaba y no de quién lo recibía; se reprodujo una pequeña

²⁷Persona que desempeña sus labores en el entorno rural, con frecuencia en actividades agrícolas (cultivo de hortalizas, viandas, frutas, etc.) o ganaderas (ganado vacuno, porcino, equino, entre otros.) que permiten su subsistencia o la comercialización de dichos productos en el mercado para obtener ganancias a partir de ellos.

burguesía compuesta por sujetos que pertenecían de forma oficial a una capa de la sociedad pero que de forma clandestina o extraoficial se encontraban vinculadas a la prestación de servicios, a la producción y el comercio y por la que reciben mayores ingresos. Este último punto según Guanche contribuyó al paulatino deterioro de los valores dando lugar a la doble moral. Otro reflejo de la crisis fue el crecimiento de la delincuencia.

En el ámbito sociocultural se tomaron medidas para erradicar el analfabetismo con la campaña de alfabetización, que tuvo lugar de enero a diciembre de 1961. De esta forma se abrió paso a la obtención del sexto y noveno grado de escolaridad, la apertura de las universidades y a la creación de numerosas instituciones de enseñanza elemental, media superior y especializada. No sin cometer el error de intentar replicar el modelo soviético de planes y programas educativos que distaban mucho de las tradiciones culturales de la nación cubana.

Para poder explicar y transformar la realidad cubana actual es preciso conocer estos elementos de ruptura y continuidad que han marcado a la nación, ello permitirá comprender los retos que entraña emprender el proceso de construcción del socialismo, decisión que impacta en todas las esferas del país.

1.3 El café

El clima de Cuba se caracteriza por ser cálido, tropical estacionalmente húmedo, propiciado por su ubicación cercana al Trópico de Cáncer y continua radiación solar. Los valores de temperatura se encuentran entre los 24°C en las llanuras y hasta 26°C o más en las costas orientales. Estos valores disminuyen en las zonas correspondientes a los sistemas montañosos principales del país entre los que se encuentra la Sierra Maestra (Ver Figura No.1) y, en especial, la cordillera de La Gran Piedra ²⁸ A continuación se muestra una tabla que agrupa provincias y municipios por los que se extiende este accidente geográfico.

Tabla No. 2. Municipios que ocupa.

Granma	Santiago de Cuba	Guantánamo
--------	------------------	------------

²⁸ Macizo montañoso más importante del archipiélago cubano, se encuentra en la costa sudeste rodeada por el mar Caribe. Se extiende a lo largo de las provincias de Granma y Santiago de Cuba. Su más alta elevación es el Pico Turquino con 1.974 metros sobre el nivel del mar.

1. Niquero	8. Guamá	15. Niceto Pérez
2. Pílon	9. Tercer frente	16. Caimanera
3. Media Luna	10. Contra maestre	
4. Campechuela	11. Palma Soriano	
5. Bartolomé Masó	12. San Luis	
6. Buey arriba	13. Santiago de Cuba	
7. Guisa	14. Songo-La Maya	

Fuente: Portal digital del Periódico Granma. Nuestra Sierra Maestra (I)12 de diciembre de 2017.



Figura No.1 Asentamiento ubicado en la Sierra Maestra. Fuente: Instituto de Geografía Tropical. (2018, enero 9). Nuestra Sierra Maestra (III). Granma.cu. Foto: Omelio Borroto Leiseca.

Este macizo montañoso permaneció durante mucho tiempo con una baja densidad de población hasta finales del Siglo XIX. “Al producirse la Revolución Francesa trajo como consecuencia el inicio de una corriente migratoria desde 1791 y hasta los primeros años de 1800 ininterrumpido” (García, et tal., 2013, p.3). De esta forma llegaron al territorio cubano migrantes haitianos, franceses, españoles y antillanos, cuya presencia dejó una profunda huella en la cultura cubana.

Particularmente la migración francesa se asentó en la provincia de Santiago de Cuba. De acuerdo con García, *et al.*, (2013) el cultivo del café en la región oriental se expandió vertiginosamente, por lo que en el período comprendido entre 1831 y 1833, floreció la producción cafetalera, de tal forma que Cuba llegó a imponer los precios del café en varias capitales europeas con 29,500 toneladas.

En este periodo la producción se sustentaba en la explotación esclava. De acuerdo con datos tomados del censo de 1841, en las zonas azucareras y cafetaleras se concentraba entre un 58% y un 67% de población esclava (Torres, 2001). Para la segunda mitad del siglo XIX, la situación económica cubana experimentó un cambio relevante: “La producción cafetalera se derrumbó abatida por la torpe política arancelaria española, la competencia del grano brasileño y la superior rentabilidad de la caña” (Breve Historia de Cuba, 2018, p.11) La producción cafetalera se vio desplazada por el auge azucarero, mismo que convirtió a la isla en un estado dependiente de un solo producto y del mercado estadounidense.

A pesar de estas fluctuaciones con relación el desarrollo de la producción cafetalera el consumo de la estimulante bebida pasó a ocupar espacios cada vez más significativos en la producción agrícola del país, al mismo tiempo dejó profundas raíces en las costumbres de la población cubana hasta formar parte de la dinámica comercial de sus ciudades, su identidad y cotidianidad.

En dos etapas, el café llegó a desempeñar un papel relevante en el esquema exportador de la isla (1800 a 1850), tanto, que algunas ciudades que habían creado infraestructura portuaria y de servicios en función de la comercialización del azúcar como es el caso de La Habana Matanzas, Trinidad y Santiago de Cuba. En un segundo momento (1934 -1959) la exportación se trasladó preferentemente a los puertos de las provincias centrales y orientales (García, 2015). Con estos datos se puede inferir que el café no logró transformar significativamente el paisaje de las ciudades portuarias, no obstante:

durante el primer cuarto del Siglo XX la población cubana creció y con ello la demanda de café (...) Dicha situación demandó el incremento de la importación de café con otros países productores, las cuales llegaron a cifras superiores a los 200.000 quintales anuales y, en algunos años, como el de 1920, alcanzaron hasta 400 000 quintales, cifra que solo lograba cubrir el 58.4%, del consumo local (García, 2015, p. 79)

De acuerdo con algunos datos estadísticos el récord histórico se alcanzó en la cosecha de 1961-1962, con 60 300 toneladas. A partir de la siguiente cosecha se inició la caída productiva que descendió en 1978 a unas 16 100 (*Fondo internacional apoya recuperación del café en Oriente cubano*, 2022), tal como puede apreciarse en la siguiente gráfica.

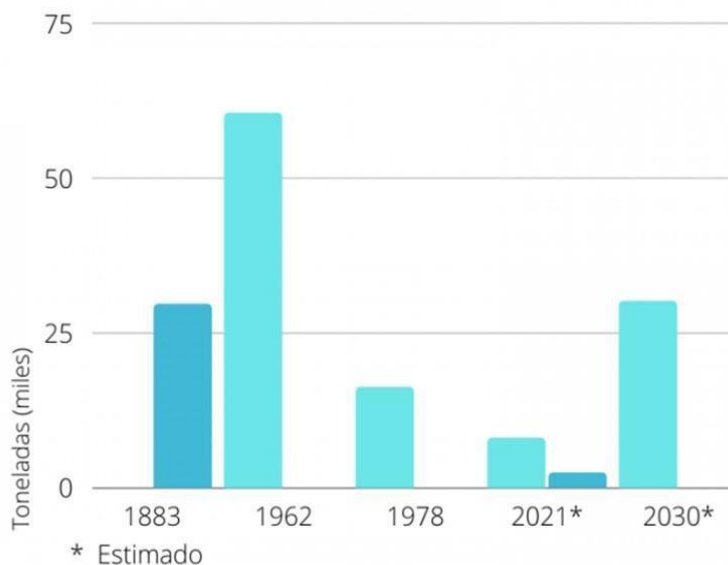


Figura No.2 Fuente: Fondo internacional apoya recuperación del café en oriente cubano. (2022, marzo 1)

Aun cuando la producción cafetalera no superó la del azúcar o el tabaco, se puede observar un creciente consumo en la población desde mediados del siglo XIX, por lo cual las ciudades cubanas desarrollaron una infraestructura industrial, comercial y de servicios cuyas funciones básicas responden al tueste, molido, envasado, distribución y expendio de café. No obstante, algunos autores como García (2008) consideran que el café contaba con cierta desventaja en relación a la producción azucarera puesto que había sido introducido en la isla dos siglos después. Por tanto, los intereses de las élites coloniales ya se encontraban lo suficientemente sólidos en enfocar su atención en los cultivos cañeros. Este suceso ocurrió fundamentalmente en la región occidental del país. Al respecto García (2008) expone:

Fue así como muchos de los celebrados cafetales de Cuba cedieron ante el avance de la agroindustria del azúcar en los llanos y colinas de las hoy provincias de Pinar del Río, La Habana, Matanzas y Cienfuegos, para concentrarse en las serranías más altas y húmedas que se encuentran tanto en la zona más occidental de la Isla (Sierra del Rosario y Cordillera de los Órganos) cómo enlazar tradicionales zonas cafetaleras de la región oriental (Guantánamo y Santiago de Cuba) (p.20)

Por otra parte, Sierra (2015) puntualiza:

El auge del mercado interno del café, el crecimiento de la población y los requerimientos de la vida moderna permitieron la creación de centenares de establecimientos y tiendas para el comercio en todo el territorio los almacenes de café se expandieron por toda la geografía de los pueblos cafetaleros de Oriente (p. 59)

En tanto, el texto *El café en las ciudades cubanas* describe exhaustivamente los modos en que el consumo de café logró influir dentro de la dinámica interna de las ciudades. Las cerezas del café solían ser secadas y se descascadas en las propias fincas cafetaleras, actividad que ha llegado hasta la actualidad (Figura No. 3). De igual forma, el tostado y la molienda del grano fueron actividades realizadas fundamentalmente por los consumidores, en el hogar o en los llamados “cafés” o “casas de café”. “En ambos casos se trataba de un tipo de manufactura de carácter doméstico o de servicios caracterizada por una gran dispersión” (García, 2015, p. 80). Por su parte comerciantes y campesinos trasladaban, por sus propios medios, el producto a las ciudades donde se distribuía en los mercados, plazas y tiendas destinadas a la venta (ya fuera del grano o la infusión).



Figura No.3 Secado del café en espacios domésticos. Fuente: Foto tomada por la autora.

Algunos de los más importantes tostaderos de café del país se establecieron y ampliaron durante las últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX (García, 2015). A lo largo del país aún se conservan restos importantes de estos secaderos, particularmente en el Oriente. Más adelante se ofrecerán datos puntuales con relación a estos remanentes arquitectónicos.

En 1946 la producción de café en el Oriente del país alcanzó el 88% con relación al resto de las provincias. De esta cantidad se deduce que la producción nacional de café, casi en su mayoría, quedó circunscrita a las provincias de Oriente y las Villas (Sierra, 2015).

Tabla No.3. Distribución de la producción cafetalera por provincia año 1945.

Provincia	%
Pinar del Río	1,5
Las Villas	10.0
Oriente	88.0
Habana	0,5

Matanzas	0,5
Camagiüey	0,5

Fuente: Censo agrícola de 1946 tomado de Sierra, 2015, p.49.

Era en las tan conocidas bodegas²⁹ dónde se vendía el café con frecuencia. A partir del Siglo XIX se hizo frecuente la presencia de marcas comerciales como Pilon, Tupy, Regil, Baquedano, entre otras. Las empresas cafetaleras que dieron origen a estas marcas se dispersaron a lo largo del país, con plantas donde se molía y envasaba el producto para luego ser distribuido. El traslado del café, tostado y molido, entre los consumidores estuvo organizado por una red de transporte que circulaba a lo largo del territorio nacional. Era costumbre que cada fábrica contara con sus propios camiones destinados a la distribución del producto. Por otra parte, los establecimientos conocidos como "cafés", surgieron desde la segunda mitad del Siglo XVIII y se extendieron rápidamente. Algunos de ellos se convirtieron en espacios para la interacción social, cultural, económica e incluso la actividad política en casi todas las urbes del país.

Sierra (2015), describe detalladamente cómo se desarrolla en la zona de Contramaestre, Santiago de Cuba en el período de 1926 a 1956 la actividad cafetalera. Constata el carácter familiar de las explotaciones del grano y la sólida red económica que se entretejió alrededor de él, donde se agrupaban comerciantes, banqueros, industriales y productores de café. En entrevistas con campesinos e inmigrantes asentados en fincas ubicadas en la Sierra Maestra, relata pormenores del modo de vida, las relaciones comerciales y de amistad entre familias caficultoras. Se puede apreciar cómo en torno al café se va construyendo la estructura social compuesta por familias numerosas de campesinos cuyos miembros participaban de la producción y la recolección cafetalera. Es así como la familia se consolida como fuerza de trabajo en las actividades que genera la cosecha y recolección del café, ante la necesidad de ahorrar costos en la contratación de fuerza de trabajo.

Luego de todo lo visto hasta el momento puede afirmarse que el consumo de café en la población del archipiélago convirtió la estimulante bebida en un signo de identidad. La llegada de la planta, el cultivo del grano, su procesamiento y elaboración, así como el consumo, implicaron el desarrollo de determinadas prácticas y actividades que involucraban a un elevado número de

²⁹ Tiendas establecidas en las ciudades donde se podían adquirir artículos de primera necesidad.

personas. Al mismo tiempo, generó fuentes de empleo, movilizó a ciertos grupos sociales en espacios donde se comercializaba el producto, e incluso, llegó a convertir el consumo de la infusión en una práctica cotidiana. De igual forma permitió que floreciera la ocupación de tierras por parte de campesinos con la intención de aprovechar los recursos naturales para el cultivo. Al mismo tiempo demandó una infraestructura industrial, comercial y de servicios que facilitara el tueste, molido, envasado y distribución del mismo.

La clásica taza de café amargo en cualquier horario del día, es parte del quehacer cotidiano, ha invadido la espiritualidad de las y los cubanos, ha trascendido el plano comercial y económico para transitar a una función socializadora donde confluyen gustos, estilos, imaginarios. El estudio de la cultura cafetalera nos permite hacer una radiografía al interior de nuestra sociedad, conocer mejor nuestras raíces e historia, aprender de qué manera ha arraigado este producto en la cultura cubana. Sin embargo, para los intereses de esta tesis, he de llamar la atención sobre el hecho de que el “eje cafetalero” cubano haya sido nombrado “patrimonio cultural”. Esta nominación, como he dicho antes, se acompaña de recursos, políticas y mecanismos de implementación, a los que llamo “patrimonialización”, y de los que me ocuparé más adelante.

Capítulo 2. Zona cafetalera

Cada ciudad es diferente y tiene múltiples aspectos que la distinguen: los económicos, sociales, culturales, urbanísticos, etc; pero la nuestra sobresale por su configuración urbana, su riqueza y diversidad cultural, la calidad de su gente, entremezclándose un patrimonio material e inmaterial de grandes singularidades.

(Peña, 2013)

2.1 Santiago de Cuba: breve descripción

La provincia de Santiago de Cuba es una de las primeras villas fundadas por Diego Velázquez de Cuellar con motivo del proceso de colonización que sufrió la isla, por lo que el 25 de julio de 1515 adquiere la condición de primera capital política y eclesiástica de la isla, para luego en 1522 recibir el título de ciudad. “Por el desarrollo alcanzado, se convirtió en una de las ciudades más importantes de Cuba, siendo capital del país desde 1515 hasta 1556, año que pasa a ser el segundo Gobierno de la Isla (Gobierno de Santiago de Cuba)” (Benítez *et al.*, 2020, p.3)

El crecimiento de la ciudad se fue dando a medida que se produjo “la expansión azucarera, la explotación maderera y el aumento del comercio en el Caribe, con el consiguiente desarrollo portuario” (Peña, 2013, p. 199). Su paulatina ampliación en anillos concéntricos dio lugar a la distribución urbana que existe en la actualidad. Cuna de figuras ilustres de la historia de la cultura cubana en ella se conservan numerosos tesoros históricos como es el caso la fundación de la primera catedral de Cuba (la catedral de Santiago de Cuba), así como la primera mina de cobre a cielo abierto del continente americano o el primer museo cubano. A todo ello se suma su gente espontánea, alegre y natural. Su tierra ofrece descanso a distinguidas figuras vinculadas a la historia de la nación. Entre ellos se pueden mencionar José Martí, (destacado poeta ensayista y pensador cubano, considerado héroe nacional), Carlos Manuel de Céspedes, Mariana Grajales, entre otros tantos.

En sus calles confluyen numerosos estilos arquitectónicos desde el neoclásico hasta el barroco, así como construcciones coloniales con amplios ventanales y balcones. Para dominar un trazado semi-regular despliega:

Una red calles callejuelas callejones y escalinatas que en su adaptación topográfica genera un sistema de terrazas naturales que transitan desde la cota 55 hasta el nivel del mar y que condicionan la existencia de puntos altos y bajos como miradores. (Peña, 2013, p. 199)

Es típico en su distribución urbanística el encontrar parques arbolados, calles escalonadas que se imbrican con el terreno irregular. Sus edificaciones y trazado urbano se imbrican con el paisaje, resistiendo a las inclemencias del tiempo y a los fenómenos naturales, en el caso de Santiago en particular a sus impredecibles temblores de tierra.

Santiago de Cuba ocupa el décimo lugar en extensión entre las provincias del país con una extensión de 234,16 km² representando el 5,7% de la superficie total del mismo (*Santiago de Cuba*, s. f.). Casi todo el territorio es montañoso, destacando la Sierra Maestra y las vertientes sur de las sierras del Nipe y del Cristal.

Uno de los recursos que sigue constituyendo un reto, no solo para la región, sino también para el resto de la isla es el agua. La principal cuenca hidrográfica de la región es el Río Cauto que se extiende a su vez hacia otras tres provincias. Otros dos ríos que destacan son el Contramaestre y el Baconao.

Los niveles de insalubridad del agua, la escasez, aunado al vertiginoso crecimiento de la población, siguen siendo un problema vigente. Dicha situación se vincula a su vez con el proceso de degradación del suelo y sus capacidades productivas para la agricultura, actividad de vital importancia para el país y para el municipio en particular.

El clima en esta región es tropical húmedo al igual que en el resto de la isla. Las posibilidades de precipitaciones aumentan a medida que se adentra al terreno montañoso. Sus características geográficas la convierten en una de las principales masas forestales del país. Es así como La Gran Piedra, zona boscosa rodeada de numerosos árboles frutales, variedades de helecho y otras especies de plantas, fue declarada reserva mundial de la biosfera. La posición geográfica unida al terreno donde se enclava la provincia explica la variedad de condiciones climáticas que se dan dentro de ella, transitando desde un clima semiárido hasta templado en la región montañosa. Los suelos se encuentran sometidos a la erosión, la acumulación de sales, rocosidad por lo que son categorizados como medianamente productivos, teniendo en cuenta que estas condiciones influyen de forma negativa en ellos.

En esta provincia abundan las especies cactáceas, vegetación acuática, plantas de ciénaga y matorrales. Estas comprenden vegetación de costas arenosas y rocosas, de mogotes y manglares.

La región, a su vez, es uno de los espacios más ricos en especies endémicas. El manglar³⁰, constituye una barrera natural que permite afrontar eventos naturales extremos como es el caso de lluvias intensas o huracanes. A su vez sirve como espacio de alimentación y refugio de numerosas especies, fundamentalmente de aves migratorias endémicas y residentes.

Por otra parte, los informes estadísticos oficiales indican que más el 60% de la producción mercantil en esta región se sostiene por la actividad industrial. Se dedica, principalmente, a la generación eléctrica, el procesamiento de combustibles, la producción de cemento, azúcar, cereales, así como otros productos y servicios vinculados a la industria sideromecánica y actividades relevantes donde intervienen cooperativas dedicadas a esta producción, cooperativas de créditos y servicios, así como productores independientes (*Santiago de Cuba - EcuRed*, s. f.).

De acuerdo con los datos recogidos por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información en 2019 y reflejados en el estudio *Dinámica demográfica de la provincia Santiago de Cuba: un reto para el desarrollo territorial*:

Su población es de 1 049 256 habitantes, que representa el 9,36% de la de Cuba de los cuales son hombres y el son mujeres (...) Posee un grado de urbanización del 70,9% y es la segunda más poblada del país después de la capital (...) Su municipio cabecera, Santiago de Cuba, es el más poblado del país con una población de 509 971 habitantes. (Benítez *et al.*, 2020, p.4)

Además, Santiago es cuna de numerosos géneros musicales, conocida por ver nacer al bolero y al son, y donde han vivido grandes músicos, como Eliades Ochoa, Compay Segundo, Sindo Garay, entre otros. Santiago también vio nacer al poeta José María Heredia, precursor del romanticismo en la lengua española. Es sede de importantes eventos artísticos y culturales como es el caso del festival del Caribe, el Festival del Son “Miguel Matamoros”, el Festival Internacional de Coros, el Festival Internacional de la trova “Pepe Sánchez”, el Festival del Bolero.

Durante el período republicano destacaron instituciones vinculadas con el progreso de la ciudad, la preservación de su historia y memoria. En este sentido la investigadora cubana Marilyn

³⁰ Con relación a este recurso natural la empresa Flora y Fauna de Santiago de Cuba despliega acciones para la protección de los manglares donde se tiene en cuenta a los pobladores y su participación en actividades y talleres que tienen como finalidad incentivar la toma de conciencia en relación con la protección del ecosistema.

Peña Pérez (2013) apunta: “sociedades trascendentes fueron la Junta Heredia, Comité Pro Monumentos y Lugares Históricos y Artísticos y Acción Ciudadana. Personalidades relevantes de este periodo son: Federico Pérez Carbo, José Bofill Cayol, Antonio Bravo Correoso y Francisco Prat Puig” (p. 198).

La migración francesa producida a raíz de la revolución de Haití en el siglo XIX incentivó el cultivo del café en el territorio, además de traer consigo los patrones culturales de una burguesía que se mezclaron con las raíces africanas y españolas dando lugar al criollo. Sin lugar a dudas Santiago de Cuba es una ciudad donde confluyen numerosos grupos étnicos de origen africano, español, chino, francés, así como de otros lares, dando lugar a la diversidad de tradiciones populares y consolidando los rasgos que la distinguen dentro del propio país y al mismo tiempo la convierten en una ciudad viva, con una rica tradición cultural.

En las alturas de Maboá a 27 km de la ciudad se encuentra el santuario de la Virgen de la Caridad del Cobre, declarada patrona de Cuba en 1916 y coronada por el Papa Juan Pablo II durante su visita a Cuba, en 1998 (*Santiago de Cuba - EcuRed*, s. f.). Su avistamiento en la Bahía de Nipe en el siglo XVII es descrito desde un paisaje marítimo tempestuoso hasta un día claro, luminoso y tranquilo. Se le conoce también como “la virgen mambisa” dado que durante las guerras de independencia en el siglo XIX los insurrectos le rendían tributo. La imagen de la virgen trasciende el plano religioso para consolidarse como parte de la identidad cubana, conmoviendo tanto a creyentes como ateos.

Así mismo, Santiago es escenario de numerosas festividades como es el caso del Carnaval Santiaguero³¹, celebrado en el mes de julio. Ésta celebración es reconocida por su popularidad a todo lo largo de la Isla. El pregón, reconocido por su característica entonación y musicalidad que distingue el habla local, surgió inicialmente con la intención de divulgar servicios, anunciar asuntos oficiales e incentivar la compra de artículos y productos. Las celebraciones por el día de Santiago Apóstol, patrono de la ciudad, y las rítmicas congas, típicas de cada comunidad, son

³¹ La investigadora cubana Marilín Peña Pérez (2013) en su artículo *Una mirada a las estrategias de conservación del patrimonio material e inmaterial de la ciudad de Santiago de Cuba* relata brevemente el origen de esta y otras festividades, así como algunas de sus características fundamentales.

elementos que se incluyen, junto con las comparsas, rumba, paseos y verbenas, dentro de estas tradiciones culturales.

En consecuencia, la preservación y gestión del patrimonio en esta región ha sido una de las tareas más importantes y con más historia, dado que el reconocimiento de este patrimonio, constituye parte del legado del ilustre Don Emilio Bacardí Moreau³². Con el triunfo revolucionario en enero de 1959, amparada por La Ley No. 1 de protección al patrimonio cultural y La Ley No. 2 de Monumentos Locales y Nacionales, Santiago recibe importantes reconocimientos por la gestión y autenticidad de su acervo cultural e histórico, que a su vez forma parte el patrimonio de la nación cubana. Peña (2013) en este sentido expresa:

Una característica del patrimonio santiaguero es su carácter territorial que lo corrobora el reconocimiento universal que atesora con tres inclusiones en la lista del patrimonio mundial en la categoría de paisajes culturales: el castillo del morro San Pedro de la Roca (1997), y el paisaje arqueológico de las primeras plantaciones del café del sur Oriente de Cuba (2000). (p. 200)

El primero de ellos responde a los criterios (iv) y (v) y funcionó como sistema de defensa a la entrada de la bahía de Santiago. El paisaje combina cultura, historia, un despliegue arquitectónico militar que se adapta al entorno natural. La estructura ha logrado conservar su integridad a pesar del paso del tiempo y de las inclemencias climatológicas, que ponen en peligro sus componentes originales. En tanto los restos de las plantaciones cafetaleras cuenta con los criterios (ii) y (iii)³³. Los restos de las haciendas cafetaleras erigidas a fines del siglo XVIII e inicios del XIX constituyen un testimonio de la estrecha relación hombre-naturaleza.

La ciudad también es portadora del patrimonio intangible como es el caso de la Tumba Francesa de la Caridad de Oriente (2005). Son también destacables diversos sitios que cuentan con la distinción de Monumentos Nacionales y Locales, un ejemplo de esto es el Centro Histórico de la ciudad, el Barrio Vista Alegre, el asentamiento del Cobre, el Cementerio Santa Ifigenia, la casa natal de José María Heredia, el Archivo Histórico Municipal, entre otros tantos. Todos ellos testigos de sucesos históricos relevantes, exponentes de diversas tipologías constructivas, al tiempo que se encuentran cargados de valores artísticos y paisajísticos.

³² Historiador, novelista, dramaturgo y promotor de la cultura cubana con un profundo sentir revolucionario.

³³ Más adelante se profundizará sobre estos dos criterios de selección (Ver página 62).

A pesar de contar con distinciones y recursos tradicionales y locales de gran valor, la ciudad enfrenta problemáticas con relación a inadecuadas condiciones de habitabilidad, a las redes de alcantarillado acueducto, saneamiento, residuos sólidos y degradación de las redes de vialidad, situación que no es exclusiva solo de los espacios urbanos, sino que también aqueja a las zonas rurales. Dichas problemáticas suelen ser resultado del crecimiento acelerado de la población, así como de la falta de mantenimiento por parte de las instituciones públicas.

En el mismo sentido, los trabajos de restauración que se concentran en el Centro Histórico han originado que las zonas periféricas queden rezagadas, las cuales también son portadoras de diversas expresiones culturales. Por ser el área dónde radica la mayor cantidad de servicios y su centralidad, el Centro Histórico sigue acaparando la atención de ciudadanos y autoridades.

En el artículo *Dinámica demográfica de la provincia Santiago de Cuba: un reto para el desarrollo territorial*, se ponen de manifiesto otras problemáticas que constituyen un reto para las políticas públicas dentro del territorio y que también influyen en los propios procesos que se desarrollan dentro de las comunidades. Algunas de estas se relacionan con la baja tasa de fecundidad y el alza del saldo migratorio las cuales ocurren con mayor incidencia en la población joven. Todo ello tributa al alto grado de envejecimiento de la población provocando que:

La provincia enfrenta los embates de la cotidianidad de un país bajo situación de crisis económica y la presión del bloqueo económico y financiero impuesto por Estados Unidos, que impiden el mejor desarrollo de programas y servicios que favorezcan a la calidad de vida de los adultos mayores, y con ello dar seguimiento a las medidas previas referidas en el acápite C del Congreso de Montevideo: envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos. (Benítez *et al.*, 2020, p.6)

Ante esta situación, las instituciones dedicadas al cuidado de los adultos mayores resultan insuficientes, dada la alta demanda de dicho grupo poblacional y las necesidades de incorporar a la vida laboral a sus familiares. A su vez, esto influye en una disminución de la entrada de efectivos y de la población con disponibilidad para laborar.

Las políticas públicas y estrategias para el desarrollo, también deben hacer énfasis en lo referido a las cuestiones de género y el empoderamiento femenino, puesto que todavía las mujeres siguen siendo las responsables del cuidado y las atenciones familiares, lo cual sigue limitando su

participación social. Este hecho se acentúa aún más en las zonas rurales. Prestar atención y atender a esta problemática no solucionará lo referido al comportamiento reproductivo, sin embargo, sí influye directamente en la plena realización de la población (particularmente de la mujer), y sus oportunidades para explorar otros modos de vida, distintos a los tradicionales o vinculados a los roles que se le asocian como la maternidad y el cuidado de la familia.

Una mirada a las tasas de actividad económica reafirma la brecha laboral entre hombres y mujeres. “En el caso de Santiago de Cuba la población económicamente activa constituye el 40, 3% de la población total. Dentro de ella las mujeres representan solo el 38, 6% siendo los hombres mayoría para un 61, 4%” (Benítez *et al.*, 2020, p. 12-13). Frente a esta situación, es imperante la elaboración y ejecución de políticas laborales que tributen a la inclusión de las mujeres a la vida laboral, logrando así condiciones más equitativas, que disminuyan las asimetrías de género, la discriminación y faciliten las posibilidades de acceso a formas de trabajo decentes.

En otro rubro, Benítez *et al.* (2020) afirma que “la provincia ha mantenido saldos migratorios con signos negativos (...) Por lo que es una provincia emisora de población hacia otras provincias y hacia el exterior de Cuba” (p.10). De acuerdo con estos investigadores, dentro del propio territorio también tienen lugar desplazamientos de grupos migrantes, de los cuales se desconoce con precisión sexo, edad, calificación, entre otros elementos. Esta carencia imposibilita el desarrollo de estrategias más eficientes que permitan aprovechar de mejor forma los recursos, con la finalidad de satisfacer las necesidades y demandas de la población.

2.1.1 Nueva Isabel y Pueblo Nuevo: comunidades para el análisis

Las comunidades donde se llevó a cabo el estudio se encuentran en una zona rural³⁴ dentro del Consejo Popular³⁵ Ramón de las Yaguas (Figura No.1). “En la actualidad la localidad

³⁴ Según el Anuario estadístico de la provincia de Santiago de Cuba un asentamiento humano rural “son todos los lugares con población residente con forma permanente que no clasifican como urbano, los que en función del número y distancia que separa las viviendas que lo componen, pueden ser concentrados o dispersos” (*Anuario Estadístico de Santiago de Cuba*, 2018, p.20)

³⁵ Siguiendo lo estipulado en el Anuario un Consejo Popular es: “un Órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones. Comprende una demarcación territorial dada; apoyada por la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y

constituye un espacio de referencia dentro del Plan Turquino, programa de desarrollo destinado a lograr un avance integral y sostenible de las zonas montañosas y de difícil acceso en todo el país” (Nápoles Saladrigas, 2018, p. 40). De acuerdo con el Anuario Estadístico de Santiago de Cuba del año 2018, publicado por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) el Consejo Popular El Ramón, se categoriza como poblado de segundo orden y pertenece al municipio Santiago de Cuba³⁶, ubicado a su vez en la provincia del mismo nombre (Figura No.2). Su extensión superficial es de 160,40 km². Cuenta con 20 asentamientos poblacionales y la población residente es de 3874 habitantes, contando con una densidad poblacional de 24,20 hab/ km² (Tabla No.4).

Tabla. No.4 Extensión superficial, población y densidad de población del Consejo Popular el Ramón (2018).

	Extensión superficial (km ²)		Población residente 2018	Densidad de población
	Total	Área de tierra firme	Unidad	(hab/ km ²)
Distrito Frank País García				
Consejo Popular El Ramón	160,40	160,40	3874	24,20

Nota: Adaptado del *Anuario Estadístico de Santiago de Cuba*, (p.12), por Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) (2018).

facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades e intereses de los pobladores de su área de acción” (*Anuario Estadístico de Santiago de Cuba*, 2018, p.136)

³⁶ Dicho municipio limita al norte con los municipios San Luis y Songo la Maya, al sur con el Mar Caribe, el este con el municipio Niceto Pérez de la provincia Guantánamo y al oeste con los municipios Guamá y Palma Soriano. Cuenta con una superficie de 1031,74 km², y una densidad de población del área rural de 55 311 hab/ km² en 2018 (*Anuario Estadístico de Santiago de Cuba*, 2018)

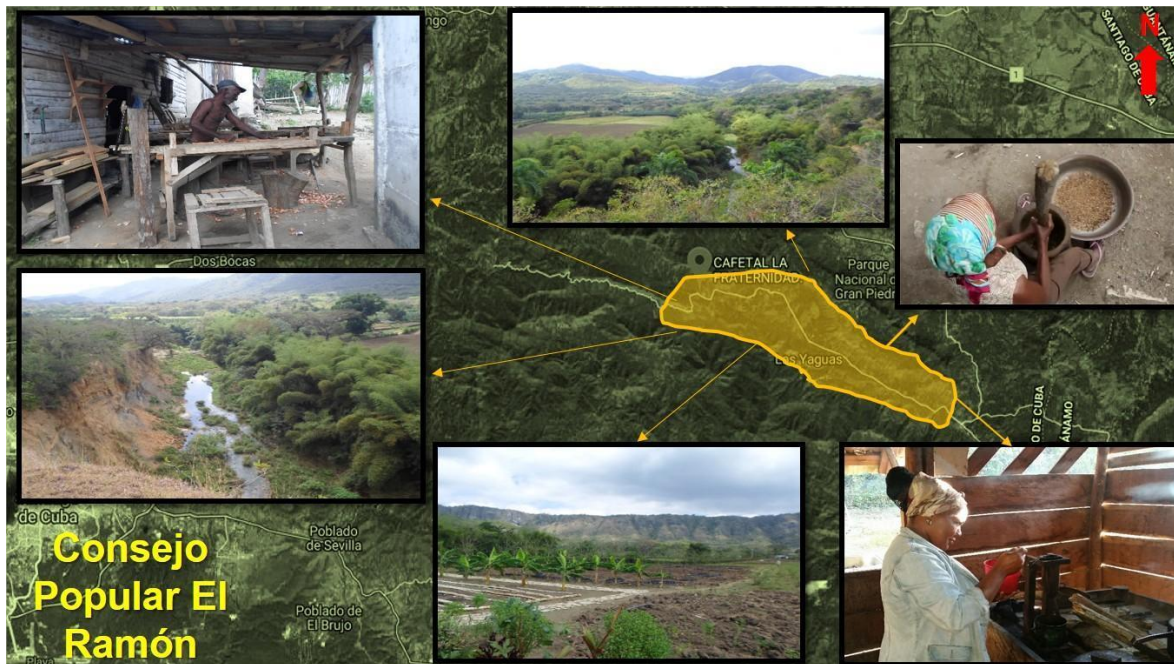


Figura No.4. Consejo Popular Ramón de las Yaguas. Fuente: Google Maps.



Figura No.5. Mapa de la provincia Santiago de Cuba. Fuente: Google Earth.

Sánchez del Toro (Citado por Nápoles, 2018) detalla:

El sitio se encuentra específicamente en la loma de Santa María, a una altura de 190 metros sobre el nivel del mar, donde se promueve y desarrolla la agricultura, en particular el cultivo del café, viandas, frutales, hortalizas, forestal y la ganadería. (párr.1) (Figura No. 6 y 7)

Entre los principales accidentes geográficos que rodean la zona se destacan las formaciones montañosas de la Sierra de la Gran Piedra y el Río Baconao.



Figura No.6 Cultivo y preparación del café. Fuentes: Sitio web de la Casa Dranguet y foto tomada por la autora.

En la actualidad la localidad constituye un espacio de referencia dentro del Plan Turquino, programa de desarrollo destinado a lograr un avance integral y sostenible de las zonas montañosas y de difícil acceso en todo el país. Este programa combina tanto el desarrollo social como la conservación de la naturaleza, involucrando a instituciones tanto a nivel local como estatal. Con el apoyo del Plan Turquino se espera incrementar la producción de alimentos, así como otras industrias.



Figura No.7 Cultivo de viandas y hortalizas. Fuente: Foto tomada por la autora.

Los poblados de interés, Nueva Isabel y Pueblo Nuevo, son dos asentamientos que cuentan con un pequeño número de pobladores, desde la llegada a la zona de sus primeros habitantes. En la actualidad no cuentan con una población mayor a 200 personas y la vida cotidiana, a pesar de encontrarse vinculada, a un escenario reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad no está ajena a problemáticas en las condiciones de las viviendas, del trabajo y al éxodo migratorio a la ciudad. De forma general constituye una región con potencial para el desarrollo turístico y económico, este último con repercusión tanto individual como comunitaria.

El patrón constructivo de las viviendas en su mayoría es de mampostería, con techos fabricados con chapa de acero galvanizada de zinc, las cuales requieren poco mantenimiento, su peso es ligero, son económicas y tienen una gran durabilidad. En otros casos la construcción es de madera con pisos aplanados y sin losas. Por lo general están compuestas de una sola planta y se

encuentran distribuidas a lo largo de la vía principal. Sólo la casa del médico de la familia³⁷ es de dos plantas, por lo que sobresale dentro del tejido constructivo.



Figura No.8 Vivienda de la comunidad Nueva Isabel. Fuente: Foto tomada por la autora.

De acuerdo con los datos recogidos por especialistas de la OCCSC esta zona cuenta con tres Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS). La Unidad Básica de Producción Cooperativa (UBPC) Fraternidad, que abarca los territorios de los Consejos Populares El Ramón y El Escandel, es la encargada de la actividad agropecuaria.

³⁷ El modelo de medicina familiar en Cuba es resultado de la profunda revolución social llevada a cabo desde 1959. Forma parte de la estrategia de atención primaria a la salud que se desarrolla desde que se estableció el Sistema Nacional de Salud cubano en 1968. Como elemento distintivo este modelo, producto de la política de Estado, se dedica a la identificación y enfrentamiento de los problemas de salud de la población. Se integra por un médico responsable, acompañado de enfermeras que llevan el control de la salud de las familias presentes en la zona. Cabe destacar que la casa que ocupa el médico no es producto de una posición social y/o económica. De acuerdo con Cantón, 2015 “En 1990, los médicos de la familia atendían al 90% de la población. Para más información ver González, *et al.*, (2018) El Programa del médico y enfermera de la familia: desarrollo del modelo de atención médica en Cuba. *Revista Panamericana Salud Pública*, 42.

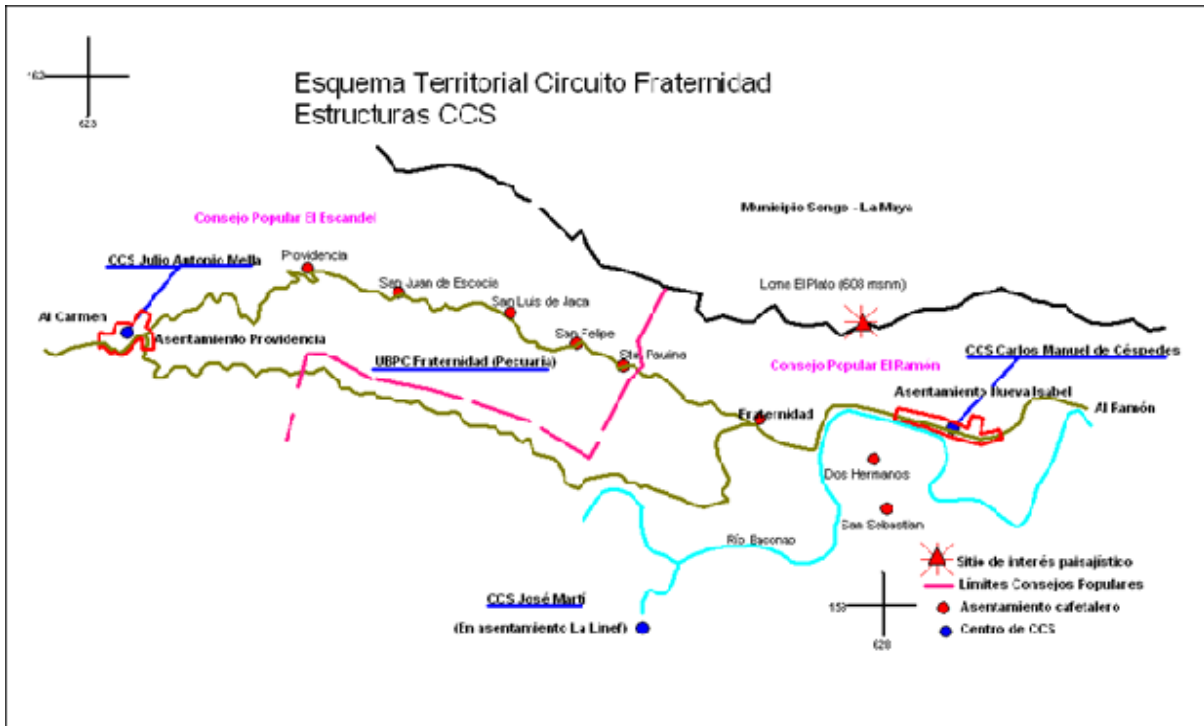


Figura No.9 Localización de las Cooperativas de Créditos y Servicios vinculadas a la producción cafetalera. Plano confeccionado por especialista en ordenamiento territorial y urbano de la Oficina del Conservador de la Ciudad José Luis Manet.

La enseñanza primaria cuenta con dos escuelitas rurales, una dentro del poblado Nueva Isabel con una matrícula de 35 alumnos y otra en la providencia con una matrícula de 11 estudiantes. En la región no existen otros niveles de enseñanza.

En correspondencia con datos del médico de la familia que radica en el Poblado de Nueva Isabel, existen dentro del mismo 43 hombres y 45 mujeres, para un total de 93 personas. De esa suma, 16 son niños en un rango de 0 a 12 años de edad. Igualmente, Pueblo Nuevo cuenta con 16 hombres y 14 mujeres para un total de 30 personas en general, de ellos 10 son niños entre 0 y 12 años de edad.

El asentamiento de Nueva Isabel cuenta con una bodega mixta y una sala de video. En su mayoría la población residente recibe los servicios de electricidad, proporcionado por el Sistema Electroenergético Nacional (SEN), y servicio de acueducto. Para los servicios de salud existe un consultorio médico, al que asisten los pobladores tanto de Nueva Isabel como los de Pueblo Nuevo.



Figura No.10 Bodega mixta, poblado Nueva Isabel. Foto tomada por la autora.



Figura No.11 Sala de video. Foto tomada por la autora.

Cabe recalcar que en el territorio existe una tradición cafetalera arraigada, que contribuyó con sus saberes al desarrollo económico y social, no solo de las zonas donde se asentaron los colonos franceses, sino también del país. El cultivo del café en ese territorio montañoso se convirtió en una fuente económica y un motivo para la transformación del espacio geográfico, luego de la inmigración francesa, lo que se tradujo en un acontecimiento histórico, social, cultural y económico relevante que también interactúa con la memoria cultural de sus pobladores.

Nueva Isabel y Pueblo Nuevo se encuentran vinculados a la migración de colonos franceses que se refugiaron en las provincias de Guantánamo y Santiago de Cuba, a raíz de los levantamientos que tuvieron lugar en julio y agosto de 1791 en la colonia francesa de El Guarico o Saint Domingue, incentivados por el proceso revolucionario que tuvo lugar en la metrópoli. En palabras de García (2008):

Las medidas instrumentadas para facilitar la trata libre de africanos cautivos fueron a la vez complementadas con la práctica de una política de acogida masiva de inmigrantes franco-antillanos, muchos de los cuales contaban con conocimientos técnicos, recursos monetarios, o esclavos propios, y que huyeron desesperadamente desde la vecina Haití y Santo Domingo español entre los años de 1801 y 1803 (p.9)

De acuerdo con este autor se estima que durante ese período alrededor de aproximadamente 30.000 personas abandonaron Saint Domingue hacia otras regiones del Caribe como es el caso de Cuba, Jamaica, Puerto Rico e igualmente algunos estados sureños de Norteamérica. Cuba en particular pudo haber recibido un estimado entre 10.000 y 15.000 franco-hablantes³⁸. Por su cercanía, las costas de la región oriental fueron el espacio idóneo para el arribo de los inmigrantes. Las autoridades se encontraban en la mejor disposición de recibir esta ola de refugiados dada su composición mayoritariamente blanca, que engrosaría la cantidad de pobladores del territorio cargados de sus prácticas y valores culturales, capaces de transformar el modo de vida de la zona más oriental de Cuba.

Este suceso generó un cambio significativo en quienes arribaron a estas tierras trajeron consigo toda la sapiencia sobre el cultivo de la caña de azúcar, el algodón, el añil y hasta el propio café, sus múltiples oficios (ingenieros, alarifes, carpinteros y mano de obra esclava), su cultura y sus formas de producción.

La inmigración de miles de colonos franceses con sus esclavos africanos (criollos o ladinos) procedentes de Saint-Domingue a inicios del siglo XIX generó una exuberante interrelación cultural con la población criolla e hispana de la región sudoriental de la isla de Cuba. (Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba, 2005, p.13)

Elementos culturales de la inmigración francesa en la zona, como la literatura, la danza, la religión, la gastronomía y la música trascendieron las fronteras geográficas para llegar y asentarse en esta área caribeña. En la actualidad, todavía se conservan restos de los asentamientos cafetaleros que dan cuenta de una arquitectura agroindustrial compuesta por aliviaderos, acueductos, tanques de fermentación, entre otras estructuras, que reflejan las adaptaciones realizadas para dar forma a un sistema productivo vinculado con el procesamiento del café.

No obstante, los inmigrantes también se encontraron con el rechazo de algunos sectores de españoles que se encontraban establecidos dentro del archipiélago.

³⁸ Al respecto consultar el trabajo de Francisco Pérez de la Riva (1873), Olga Portuondo Zúñiga (1992) y C. Padrón (2005).

Su presencia en la Isla se mantuvo en alguna medida bajo la óptica de la política de alianzas y enfrentamientos seguida por España en sus relaciones internacionales, en especial con respeto a la posesión de territorios en América por parte de otras potencias europeas. (García, 2008, p.12)

En este sentido la presencia francesa significaba una competencia y un riesgo para los intereses comerciales, económicos, los servicios de estos grupos que percibieron sus capacidades para la producción agrícola, al tiempo que ocupaban un espacio dentro del territorio. Tal fricción incluso llevó que se realizaran manifestaciones que terminaron en la expulsión de los inmigrantes.

Es posible apreciar igualmente la presencia de apellidos franceses entre los habitantes de la intrincada región montañosa constituye un indicador de la dispersión de los franco-antillanos por el territorio cubano a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Sobre la inmigración francesa Yacou (2006) puntualiza:

La gran mayoría de los franceses, o sea más de 9000 personas, se encontraban en la zona oriental: tan sólo la jurisdicción de Santiago de Cuba arrojaba la cifra de 7449 personas de todas condiciones étnicas, esclavos incluidos (...) según el empadronamiento realizado en 1808, de todos los habitantes de la ciudad y sus alrededores. (p. 225)

La franja rural del Consejo Popular El Ramón, se convirtió en el espacio donde se generó parte de la riqueza económica que contribuyó al desarrollo de Santiago de Cuba a principios del siglo XIX con el fomento de la plantación cafetalera. Al respecto la investigadora Yaumara López Segrera (2010) afirma:

Los asentamientos cafetaleros se distribuyeron por las montañas en dirección al oeste hasta El Francés, valle del Cauto, Candelaria; al sur de la Sierra de Boniato y se incluían los partidos de La Güira, Dos Bocas, Enramadas, y al este el macizo de la Gran Piedra hasta llegar a Santiago de Cuba. (p. 50)

La llegada de los franceses a Cuba trajo consigo la especulación y venta de tierras en función de la distancia que estas tuvieran del puerto de la ciudad. Sus métodos de producción eran exitosos y portaban valiosas experiencias en el ramo de la cañicultura³⁹. El sistema de plantación y las construcciones en esta zona comenzaron a cambiar el aspecto del lugar, surgiendo carreteras,

³⁹ La investigadora Yaumara López Segrera realiza un estudio pormenorizado sobre la presencia francesa y el cultivo del café en la región oriental del país en su tesis de doctorado *Del Paradigma Tecnológico al Paisaje Arqueológico: presencia francesa y cultura del café en el sudeste cubano en la primera mitad del siglo XIX* (2010).

caminos, el puerto comienza a cobrar vida, el desarrollo se alzaba impactando las esferas de la ciudad y el campo (Ver Figura No.12).



Figura No.12 Vista de la transformación que trajo al paisaje la plantación cafetalera Fraternidad.
Fuente: Sitio web de la Casa Dranguet.

Atendiendo a todo lo expuesto, se puede inferir que con la llegada de los inmigrantes franceses se fortalecieron los vínculos entre la ciudad de Santiago de Cuba y las zonas rurales, por medio de los caminos y carreteras construidos para el transporte del café hacia los puertos para la exportación comercial y otras zonas dentro de la propia ciudad. La transformación del entorno era un hecho inevitable, la cual provocó la creación de un paisaje cultural que muestra una etapa significativa en la consolidación de una cultura y una forma de producción agrícola singular.

En cuanto a restos de las obras de ingeniería que han sobrevivido al paso del tiempo en este espacio geográfico López (2010) apunta:

En Santiago de Cuba se usaron con frecuencia los molinos activados con fuerza hidráulica, uno de ellos se encontraba ubicado en el cafetal Fraternidad propiedad de Eugenio Ribeaux, Joseph Dufourq y Domingo de Heredia, localizado en la zona de Ramón de las Yaguas. (p. 64)

El cafetal La Fraternidad (Ver Figura No.13) constituye uno de los 171 asentamientos exponentes de la arquitectura agroindustrial presente en el territorio. Esta hacienda, conocida como “la casona” o la “casa roja” por los lugareños debido al color característico de su techo, ha conservado a lo largo del tiempo buena parte de sus elementos constructivos.

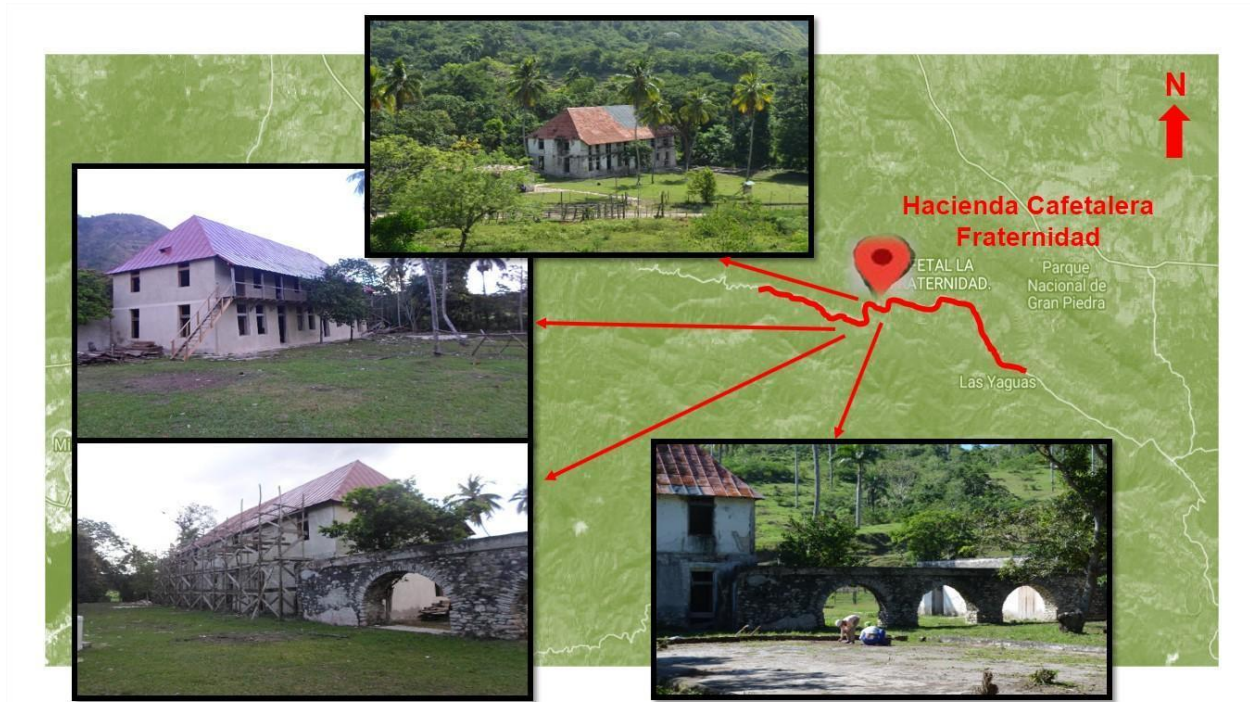


Figura No.13 Hacienda cafetalera Fraternidad. Fuentes: Edgar Brielo Maranillo Sierra y la autora.

El espacio natural que circunda la Fraternidad posee ríos, bosques, variedades de especies de plantas y animales, algunos endémicos de la zona. Insertada en un paisaje montañoso cuenta con el beneficio de suelos fértiles y un clima adecuado para el cultivo del café (Figura No.14).



Figura No.14 Paisaje montañoso. Fuente: Foto tomada por la autora.

El antiguo esplendor de La Fraternidad palideció con el paso de los años, sin embargo, permaneció como un sitio capaz de captar el interés científico de los investigadores y la voluntad de ser recuperado por parte de los conservadores del patrimonio.

Según las investigaciones realizadas por los especialistas de la OCC y recogidas en la Fundamentación del Proyecto “Los Caminos del Café” (2013), uno de los propietarios del inmueble fue el padre del poeta parnasiano José María de Heredia, Domingo de Heredia, quien estuvo casado con Luise Girard, también perteneciente a una familia de franceses hacendados. Joseph Dufourg, Eugene Ribeaux y Domingo de Heredia fueron propietarios de la hacienda cafetalera.

La casa señorial estuvo en manos de varias familias a lo largo del tiempo y en la segunda mitad del siglo XX, ya como propiedad de la familia Brugal “se iniciaron los trabajos de conservación y

rehabilitación compleja del cafetal Fraternidad, desafortunadamente interrumpidos por cuestiones económicas” (Sitio cultural vinculado al desarrollo cafetalero del sudoriente de Cuba, 2005, p. 14).

2.2 Marcos regulatorios, proceso de selección y declaratoria

La historia de la producción cafetalera en Cuba ha sido recogida por varios intelectuales e instituciones, como es el caso de la obra de Francisco Pérez de la Riva, la Historia del café en Cuba.

La Real Sociedad Patriótica o Económica de amigos del País, publicó Memorias sobre el cultivo de café en Cuba (1827); Apuntes acerca de varios cultivos cubanos de Álvaro Reynoso (1867); La agricultura cubana: tratado general del cultivo de café de José María Fernández (1868); y El café, apunte para una monografía de Barrero 1890.

Según Sierra (2015), los trabajos de Francisco Pérez de la Riva fueron fundamentales para conocer el papel del café en el proceso de construcción de la sociedad cubana, aun cuando no es el único texto que recoge los antecedentes de la producción cafetalera. Los estudios de historia sobre la economía del café se han enfocado en la inmigración francesa, cuya presencia fue muy marcada en el oriente cubano. De los asentamientos conocidos los que más se han trabajado han sido los que se ubican en La Gran Piedra, que a su vez han influido en los textos de Olga Portuondo (2003), Baytel (1987), Padrón (1994), Yacou (1994). Particularmente Sierra (2015) se enfoca en el período histórico de 1925 a 1956 dónde se observa un aumento en la actividad cafetalera con motivo del alza en los precios del mercado y la política adoptada por el gobierno de Gerardo Machado. Su interés por estudiar y conocer la actividad cafetalera en la región de Contramaestre revela patrones en cuanto a las actividades, prácticas y el establecimiento de infraestructuras en función del procesamiento y la comercialización de éste producto.

La Casa Dranguet⁴⁰, ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de Santiago, es sede del Centro de Interpretación y divulgación del patrimonio cultural cafetalero. Funge como espacio para promocionar las acciones llevadas a cabo con el interés de salvaguardar los valores excepcionales de patrimonio cafetalero. A partir del 2015, el centro desarrolla tertulias, festivales, conciertos de música popular y tradicional, presentaciones de libros, grupos de teatro y eventos

⁴⁰ Para más información consultar el sitio oficial de la Casa Dranguet <https://casadranguet.wordpress.com/>.

científicos dirigidos al intercambio de investigadores y especialistas dónde se presentan experiencias en torno al patrimonio cafetalero y a la influencia francesa en la región sudeste de Cuba. Al mismo tiempo funge como sede del proyecto “Los caminos del café”⁴¹.

La casa cuenta con un centro de documentación donde se pueden consultar textos en formato digital e impresos vinculados fundamentalmente a la cultura cafetera y la presencia francesa en Cuba. Sus fondos se encuentran integrados por materiales pertenecientes al Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, el Archivo del Arzobispado, el registro de la propiedad, las bibliotecas de la Universidad de Oriente y la provincial Elvira Cape, entre otras instituciones (Centro de Información, 2016).

Como se ha relatado hasta el momento la cultura del café en Cuba ha tenido un impacto y una trascendencia que ha llegado a nuestros días. La producción cafetalera ha dejado huella en bienes, técnicas, restos tecnológicos y arquitectónicos que por su relevancia han sido objeto de conservación y puesta en valor como parte de la memoria histórica y cultural del país.

De acuerdo con lo establecido en el decreto Ley No.118 ⁴² para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio⁴³, se establece que:

El Patrimonio Cultural de la nación está integrado por aquellos bienes muebles e inmuebles, que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte y la ciencia de la cultura en general (...) Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, 2018, p.1)

⁴¹ Es un proyecto presentado con la finalidad de contribuir al desarrollo social, económico y cultural en una región del oriente cubano, que cuenta con la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad. Entre las acciones desarrolladas por el mismo se encuentra la restauración de la hacienda cafetalera Fraternidad y otros cafetales y herencia de los colonos franceses que arribaron a la isla luego de la revolución haitiana en el Siglo XVIII.

⁴² Establece el reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural y las funciones de los Registros Nacionales y Provinciales de Bienes Culturales.

⁴³ Se emitió el 4 de agosto de 1977 y estipula un reglamento para la protección del Patrimonio Cultural de la nación cubana.

A su vez existe la Ley No.1 de Protección al Patrimonio Cultural donde se indica cuáles son los bienes que por su importancia forman parte del patrimonio cultural de la nación, así como los medios necesarios para su salvaguardia. Se puede mencionar también, el decreto Ley 143 del Presidente del Consejo de Estado que permitió a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana establecer sus propias formas de recaudación económica para contribuir a la restauración del territorio y su reanimación. Luego se unirían a esta iniciativa otros centros históricos del país, como es el caso de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba (OCCSC). La Ley No. 2 de los Monumentos Nacionales y Locales, emitida en el año 1977; el Decreto No. 55 que regula la ejecución de la Ley de Monumentos Nacionales y Locales, de 1979. Particularmente en lo referido a la labor que desarrolla la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba como “institución cultural con personalidad jurídica propia, autoridad y jerarquía adecuada que le permita la obtención de recursos financieros que posibiliten el desarrollo de su trabajo” (*Gaceta Oficial No.008 Ordinaria de 1996*, 2015) se emite el Decreto Ley No. 204 el 21 de marzo de 1996.

Al mismo tiempo, la Constitución de la República de Cuba en su artículo 39, incisos h e i, aboga por la defensa de la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio, natural, histórico y cultural de la nación. De igual forma los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido para el período 2016-2021 (2017), particularmente el 137 que plantea “garantizar la defensa y salvaguarda del patrimonio cultural, material e inmaterial de la nación cubana” (p.25).

A partir de la década de los ochenta se establece un presupuesto destinado al rescate y preservación del legado cultural nacional. Con esta proyección se ha podido llevar a cabo un trabajo a lo largo del país que se evidencia en el rescate y preservación de bienes tanto materiales como inmateriales, el mejoramiento de los espacios donde habitan las poblaciones locales, el auge de los servicios y la actividad turística. Las experiencias de Centros Históricos como el de La Habana Vieja, Camagüey, Trinidad, Cienfuegos, y Santiago de Cuba son evidencias de ello. Fuera de los centros urbanos también se ponen en práctica otros proyectos en zonas rurales de difícil acceso y con rasgos culturales excepcionales.

Un ejemplo de experiencia destinada a la salvaguarda y conservación del patrimonio, en particular lo concerniente a la cultura cafetalera, es el proyecto sociocultural “Los caminos del café”, el cual, como se mencionó con anterioridad, fue abordado por mí en 2018.

Los bienes de patrimonio industrial cubano de mayor relevancia se concentran en dos grupos, primero vinculados con las industrias tradicionales: azúcar, café y tabaco y segundo: las industrias contemporáneas, fundamentalmente vinculadas a los servicios como fábricas de productos alimenticios, generación de energía eléctrica transportación, entre otras (López, 2009, p.172)

El Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y la Comisión Nacional de Monumentos, integrada por representantes de diversos organismos, se han dado a la tarea de declarar construcciones, sitios y objetos que integran la lista de Monumentos Nacionales o Locales con la intención de garantizar su conservación y restauración, así como orientar las modificaciones requeridas para preservar su autenticidad y sentido histórico en relación con sus orígenes, sus valores históricos, artísticos ambientales, naturales y sociales. Con esta denominación existen numerosos bienes que se encuentran dispersos a lo largo de todo el país, dos de ellos a su vez integran la lista de Patrimonio de la Humanidad: Trinidad y el Valle de los Ingenios, ubicado en la provincia de *Santic Spíritus* y el Paisaje Arqueológico de las Primeras Plantaciones Cafetaleras del sudeste de Cuba⁴⁴ que se encuentran dispersas en las montañas de las provincias de Guantánamo y Santiago de Cuba.

Este último, objeto de interés para la presente investigación, fue inscrito en la lista de patrimonio de la humanidad el 29 de noviembre del 2000 partiendo de los siguientes criterios:

- Las ruinas de los cafetales de finales del siglo XIX y principios del XX en el sudeste de Cuba son un testimonio único y elocuente de una forma de explotación agrícola en un monte virgen; las huellas de estos han desaparecido.
- La producción de café en el sudeste de Cuba durante el siglo XIX y comienzos del XX tuvo como resultado la creación de un paisaje cultural único ejemplificando una etapa significativa en el desarrollo de este sistema de agricultura (Robert, 2005, p. 7)

⁴⁴ De acuerdo con las categorías concebidas en los Lineamientos Operativos para la ampliación de la Convención del Patrimonio Mundial se clasifica como paisaje cultural, en la subcategoría reliquia o fósil (López, 2009).

El espacio reconocido abarca una extensión de 81 475 hectáreas e incluye 171 restos de asentamientos cafetaleros de los cuales 139 se encuentran en la provincia de Santiago de Cuba y 32 en Guantánamo.

2.3 Propuesta para la inscripción en la lista de Patrimonio Mundial

En adelante, se expondrán datos geográficos, así como una breve descripción de la unidad típica representativa del ¿patrimonio industrial que se trata?, detalles de la administración del territorio, así como algunos elementos que integran los planes para su desarrollo y preservación, recogidas en la Propuesta para la Inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial, los cuales se describen detalladamente en el texto *Sitio cultural vinculado al desarrollo cafetalero de la región sudoriental de Cuba* (2005).

1. Datos de propiedad:

a) País: República de Cuba.

b) Estado, provincia o región donde se localiza la propiedad: Provincia Santiago de Cuba Guantánamo. Región sur oriental.

c) Nombre de la propiedad: Cultura material cafetalera del sur Oriente de Cuba.

En la zona que se propone para la distinción no solamente aparecen evidencias materiales de antiguos restos de haciendas cafetaleras, sino también toda una red vial que los comunicaba, puntos de exportación del grano, así como la integración de todos los elementos antes mencionados con el paisaje natural formando un todo integrado.

2. Razones que fundamentan la propuesta:

Las estructuras constructivas que se encuentran localizadas a lo largo del este y el oeste de Santiago de Cuba la región de Guantánamo constituye una forma de adaptación de los colonos franceses y haitianos al paisaje natural para lograr sacar el mayor provecho.

Aunado a los valores arquitectónicos arqueológicos históricos se incorpora la presencia del paisaje natural. Los inmigrantes aprovecharon recursos como manantiales, arroyos, así como el accidentado terreno.

Los restos que han llegado hasta nuestros días persisten a pesar de las crisis económicas a nivel mundial, el abandono de algunas haciendas y los estragos causados por la guerra independentista cubana. Aun cuando el diseño y los materiales de construcción son ligeros.

El conjunto cuenta con un respaldo legal por medio de leyes y resoluciones que tienen como prioridad su conservación. La Oficina del Conservador de la Ciudad y el Centro Provincial de Patrimonio Cultural son los encargados de emprender las acciones de rescate, conservación y acondicionamiento que permitirá un mejor acceso a la zona.

b). Propiedades cafetaleras presentes en la región.

Se denomina como propiedad al conjunto de 171 edificaciones agroindustriales del siglo XIX y principios del XX. Dentro de estos inmuebles se encuentran la hacienda *La Isabelica*, restaurada 1960. La mayoría de sus componentes (la casa señorial y buena parte de su sistema productivo), se encuentran restaurados y en buen estado: el cafetal Fraternidad; San Juan de Escocia estaba con diseño de jardinería; San Luis de Jacas, subsistema de arcadas y un horno de cal ⁴⁵ en buenas condiciones; Tres Arroyos; San Sebastián y Jagüey. Cada hacienda posee su propia singularidad en relación a la distribución de su sistema habitacional y productivo, a los elementos arquitectónicos, ingenieriles e hidráulicos que le dan forma. De igual manera se distinguen diferencias entre ellas por el estado de conservación de los elementos que las integran y el tamaño.

c) Criterio de autenticidad.

Se determinó a partir de los restos arqueológicos que han llegado hasta la actualidad y que conservan características de una arquitectura híbrida, con particularidades constructivas de la región vasca francesa. Su veracidad también se encuentra respaldada por el sistema industrial compuesto por cisternas acueductos y molinos para desheredar, en concordancia con el nuevo beneficio del café. Dicho sistema presenta rasgos característicos de la herencia francesa y se extendió en toda la región oriental de Cuba.

⁴⁵ “Un horno de cal es un horno que permite crear óxido de calcio mediante la calcinación de la piedra caliza (...) consistía en una excavación (“olla”) tapiada hasta la parte de arriba de la superficie del terreno” (https://www.urbipedia.org/hoja/Horno_de_cal.)

Los registros de compras, ventas y testamentos que se encuentran registrados por escribanos que datan del siglo XIX pueden encontrarse en el archivo histórico provincial de Santiago de Cuba y de Guantánamo, los censos e inventarios que componen el fondo del archivo Nacional de Cuba y los Archivos Históricos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia son una fuente para comprobar la veracidad de estos asentamientos.

Las memorias y testimonios de viajeros franceses o de otras nacionalidades que transitaron por la Sierra Maestra y Yateras. Entre ellos se encuentran los relatos de Hippolyte Piron, Beauvallon, Samuel Hazard, las novelas de Emilio Bacardí o de Marie Regnier (hija de José María Heredia y Girard). Se pueden mencionar también las obras de Laboriel y Gala que recogen las formas de construir las viviendas, el desarrollo de la producción agrícola y los beneficios percibidos por la industria cafetalera a inicios del siglo XIX. La abundante documentación recogida en los archivos ha captado la atención de numerosos investigadores interesados en conocer el aporte cultural de la presencia francesa en las estribaciones montañosas. Todo ello ha permitido ampliar y engrosar el fondo bibliográfico existente en torno a la historia y tradición cafetalera en Cuba.

Queda recogido también, en la propuesta que el complejo industrial cafetalero constituye el testimonio más antiguo de su tipo que ha sobrevivido como muestra de la caficultura en el ámbito americano, puesto que los cafetales de la región de Saint Domingue fueron arrasados producto de la sublevación esclava. En este sentido se puntualiza: "los asentamientos cafetaleros existentes en Guadalupe, Martinica, Jamaica; los desarrollados en Puerto Rico y en general esta región americana, se corresponden con la segunda mitad del siglo XIX, posterior evidentemente al surgimiento de la mayoría de los cafetales del oriente cubano, que se inscriben en los finales del siglo XVIII y sobre todo en la primera mitad del XIX" (Robert, 2005, p. 12)

El sistema húmedo que alcanzó su esplendor en la región oriental de Cuba tuvo sus antecedentes en Saint Domingue, justo antes de que estallara la Revolución. En la actualidad esta herencia sentó las bases para el sistema que se emplea en el procesamiento del grano, que tiene como objetivo fundamental lograr la calidad máxima del café producido. Por todo esto se puede afirmar que el sistema de acueductos y viaductos que se encuentra en los asentamientos cafetaleros son la evidencia más antigua en América del innovador método industrial.

3. Descripción de la propiedad:

Cada resto material se encuentra dentro de la categoría de "grupos de edificios separados o conectados por su arquitectura, su homogeneidad y su lugar en el paisaje son de valor prominente y universal desde el punto de vista histórico, artístico y científico" (Robert, 2005, p. 12). Cabe aclarar que no todos los asentamientos se encuentran en el mejor estado de conservación, no obstante, se distinguen tanto por sus características individuales como en conjunto. Otro elemento distintivo es la capacidad de aprovechar el entorno y los recursos naturales para dar forma a un sistema de producción fructífero.

Terreno irregular de abundantes pendientes y situado en lo profundo de las montañas orientales, no impidió que los ingenieros construyeran una red de caminos para trasladar el producto cafetalero a las zonas de embarque del puerto de Santiago de Cuba. De igual modo también se establecieron comunicaciones entre el espacio rural montañoso y los habitantes de la ciudad.

En esta propuesta quedó descrita la unidad típica de agroindustrial cafetalera en cuatro elementos básicos: "el primero conformado por la vivienda doméstica, el almacén y los jardines; el segundo por la zona industrial; el tercero por la zona agrícola, y el último por la red de caminos" (Robert, 2005, p. 12).

La zona industrial resultó la más elaborada desde una mirada técnica-constructiva, lo cual permitió que llegará en mejores condiciones a la actualidad, a pesar de las inclemencias climáticas y la propia intervención humana. "Destacan las terrazas para el emplazamiento de los tendales o secaderos, el sistema de arcadas, ideado para sustentar el acueducto industrial, las represas y albercas que conservan almacenada del agua indispensable al proceso industrial, el empleo de ruedas, robustos y fuertes muros con contrafuertes que contrarrestaban el empuje del terreno y el emplazamiento de otras partes importantes del proceso de beneficio del grano en la hacienda" (Robert, 2005, p. 12) (Figura No.15.1 y 15.2). El trabajo de jardinería, al puro estilo francés, incorporó en su diseño la flora característica de la región. En las estructuras restantes se ven las huellas de numerosos movimientos telúricos y deslizamientos de tierra, los mayores estragos se observan el avance de la vegetación en los elementos constructivos.



Figura No.15.1 y 15.2 Restos de la arquitectura agroindustrial. Fuente: Fotos tomadas por la autora.

a) Historia.

La propiedad comprende un conjunto de edificaciones agroindustriales pertenecientes al siglo XIX y principios del XX, erigidas por las manos de maestros de albañilería y carpintería, con la finalidad de explotar el cultivo cafetalero. No solo la migración francesa dejó su huella en la región, sino que también se encuentra la presencia de norteamericanos, catalanes, alemanes, italianos, entre otras nacionalidades. La nueva ola de migrantes se mezcló con la población criolla e hispana de la región oriental, dando lugar a una amalgama cultural que se prolongó a lo largo del siglo XIX. “La literatura, la danza, la gastronomía, la música y la religión cruzaron las fronteras de los testimonios arquitectónicos para proyectarse en la cultura universal, y particularmente en la del Caribe” (Robert, 2005, p. 13)

Los restos de edificaciones pertenecientes a la arquitectura doméstica, funeraria, los sistemas hidráulicos y productivos ponen en evidencia el oficio de alarifes, carpinteros e ingenieros y su capacidad para sacar provecho del accidentado relieve y los recursos materiales propios del territorio. De ellas los caminos y algunas construcciones han logrado llegar hasta la actualidad.

b) Proceso de estudio, valoración y preservación.

Como ya se abordó con anterioridad, las primeras inquietudes con relación al conjunto cafetalero surgieron en la década de 1940. El Grupo Humbolt lleva a cabo las primeras excursiones que permiten generar los planos de la región donde se encontraban asentadas las haciendas

cafetaleras, un diagnóstico de las condiciones constructivas de muchas de ellas, y el sistema de caminos por el que se conectaban.

En 1960 se restauró la hacienda cafetalera La Isabelica⁴⁶, con el investigador Fernando Boytel Jambú ⁴⁷frente al equipo de restauración. Integrantes del Ejército Rebelde apoyaron el proceso, al igual que trabajadores del Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de la Agricultura y la Academia de Ciencias de Cuba. El investigador publicaría sus estudios de restauración, sumándose así a una larga lista de textos dedicados a la temática cafetalera.

A las acciones iniciadas por Boytel aunadas a la labor de instituciones como “la Oficina Técnica de Restauración en Santiago de Cuba, la Facultad de Construcciones de la Universidad de Oriente, el Ministerio de la Agricultura, la Oficina Flora y Fauna del parque Baconao” (Robert, 2005, p. 14), se impulsaron investigaciones en torno a los efectos de la huella francesa en la religión, la cultura, la historia y la economía del sudeste de Cuba. Roberto Valdez, entonces coordinador del Plan Baconao, propició la limpieza y acondicionamiento de varios cafetales para aminorar el deterioro causado por la acción humana, así como los agentes atmosféricos y climatológicos. Durante este mismo periodo comenzaron los trabajos de rehabilitación y conservación del cafetal Fraternidad que se vieron afectados por limitaciones económicas.

El 30 de diciembre de 1991, un total de 94 asentamientos cafetaleros fueron declarados Monumento Nacional, primer paso legal emprendido para la protección de los restos identificados. Ese mismo año iniciarían las obras arqueológicas en el cafetal Tres Arroyos donde participarían profesores y estudiantes de la Universidad de Burdeos, la Universidad de Oriente, así como integrantes del departamento de arquitectura, algunos miembros de la Casa del Caribe ⁴⁸y el Grupo

⁴⁶ La hacienda se encuentra ubicada en el macizo montañoso de La Gran Piedra, al este de la ciudad de Santiago de Cuba.

⁴⁷ Investigador cubano estudioso de la cultura franco-haitiana en Santiago de Cuba. Integrante del Grupo Humbolt. Ver Corbbee Calzado, J. (s. f.). Fernando Boytel Jambú y sus estudios sobre la presencia francesa y franco—haitiana en Cuba. En *Ciencias y Cultura de la obra de Fernando Boytel*. Ediciones de Santiago y Ortiz Blanco, A., y Rodríguez López, M. del C. (2009). Aportes de Fernando Boytel Jambú a las ciencias 1947-1986. *Ciencia en su PC, 1*, 60-69.

⁴⁸ Institución dedicada a la investigación sobre la cultura popular tradicional con énfasis en los sistemas mágico-religiosos del país. De igual forma también respalda a los grupos portadores, en particular aquellos pertenecientes a la zona oriental del país (Santiago de Cuba, Guantánamo, Granma, Holguín, Las Tunas) y

Flora y Fauna de la dirección del parque Baconao. Para 1997 se efectuaría la restauración de la casa y otros componentes del cafetal Ti Arriba por la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba.

c) Documentos de propiedad.

En los archivos históricos de las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo pueden verificarse los cambios de propiedad de las haciendas cafetaleras. En la actualidad forman parte de los legajos del fondo de Protocolos Notariales de sus respectivos inventarios bibliográficos.

d) Estado de conservación.

El estado de conservación se evalúa en función de los componentes que integran la arquitectura agroindustrial, tanto en estructuras por separado como en su conjunto, identificando factores de carácter interno y externo que han influido directamente sobre el estado constructivo de estas dependencias. Los factores internos abarcan sucesos como las guerras de independencia y la falta de recursos, los cuales han provocado la destrucción y el abandono de estas propiedades. Los de carácter externo responden a la humedad, agentes atmosféricos, cambios temperatura, la actividad sísmica, la vegetación, la acción del hombre que influye de forma negativa en medio del desarrollo de actividades como la ganadería o el saqueo de los restos cafetaleros para modificar sus propios espacios habitacionales. Gran parte de las estructuras de madera han desaparecido debido a las inclemencias del tiempo y el avance de la vegetación silvestre ha sido indetenible.

Tomando en cuenta esta descripción, así como los diagnósticos realizados por especialistas, en estos sitios puede estimarse un porcentaje de conservación. Las cifras recogidas al realizarse la propuesta mostraron los siguientes datos:

Estado bien irregular 55%

Estado malo 45%

algunas del centro (Camagüey y Ciego de Ávila). Desde el año 1984 organiza el Festival del Caribe, celebrado anualmente donde se invita al intercambio entre diversos grupos.

Cabe destacar que aun cuando en algunos casos se pueden encontrar componentes de los sistemas constructivos en un buen o regular estado de conservación su evaluación como conjunto no es considerada como buena.

Entre las tareas que se llevan a cabo de forma priorizada en las haciendas cafetaleras se encuentran: la delimitación o cercado del sitio para su protección inmediata, limpieza especializada, consolidación.

e) Políticas y programas vinculados con la presentación y promoción de la propiedad.

Los estudios realizados en la región han generado suficiente material bibliográfico, datos e información que se encuentra a disposición de investigadores y estudiantes universitarios, particularmente de las especialidades de historia y arquitectura. Las publicaciones realizadas en torno a la cultura cafetalera forman parte de la promoción que se brinda la propiedad.

Limitaciones importantes son las carencias económicas a las que se enfrenta el país y que han retrasado y en algunas instancias detenido las acciones de limpieza, acondicionamiento y conservación de las antiguas haciendas cafetaleras, obstruyendo la posibilidad de preservarlas para las actuales y futuras generaciones. De igual manera se puede mencionar también las posibilidades de acceso tanto por adecuadas condiciones en las carreteras como por una ruta de transporte que impulsó la asistencia sistemática a los asentamientos. Aunado a las privaciones económicas también se encuentra el aumento de precios de materiales en el mercado para llevar a cabo las acciones de conservación, preservación y divulgación.

4. Administración de la propiedad:

a) El espacio es propiedad del estado cubano representado por diferentes instancias del Ministerio de la agricultura (MINAGRI) en las delegaciones provinciales de Santiago de Cuba y Guantánamo.

b) Propiedad estatal.

El conjunto agroindustrial del macizo montañoso de la Sierra maestra considerado como bien patrimonial, ha sido declarado Monumento Nacional (Gran Parque Nacional Sierra Maestra en Santiago de Cuba y la región de Guantánamo), y declarados algunos de sus componentes como reserva de la Biosfera, por tanto, protegidos por las regulaciones dictadas al efecto. En Santiago de Cuba se encuentra el Museo La Isabelica fundado en 1961, gracias al trabajo desarrollado por

Boytel, mientras que, por otra parte, se encuentra el Museo de Ti Arriba, restaurado por la OCC (Robert, 2005)

El conjunto forma parte del Gran Parque Nacional Sierra Maestra⁴⁹, reconocido así por la ley número 27 del 10 de enero de 1980. Del mismo modo se encuentran la Ley No. 1 que garantiza la Protección al Patrimonio Cultural el 4 de agosto de 1977, la Ley No.2 de monumentos nacionales y locales, establecida en la misma fecha, y particularmente por la Resolución No.99 del 30 de septiembre de 1991 de la Comisión Nacional de Monumentos que declara como Monumento Nacional al conjunto de ruinas de cafetales franceses en el municipio de Santiago de Cuba. Como instrumento jurídico bajo los que también se garantiza la protección del conjunto también se encuentra la Ley No. 81 de Medio Ambiente emitida el 11 de julio de 1997 que estipula la protección de todos los recursos naturales y ambientales del país a partir de lo establecido en el Artículo 27 de la Constitución de la República de Cuba (Robert, 2005).

c) Medidas de protección en medios para su cumplimiento.

Las medidas de protección se encuentran encaminadas a cercar estos espacios para evitar el paso de animales y personas. En algunos casos las secciones que integran estos espacios (secaderos y terrazas particularmente) se encuentran ocupados con algunas construcciones ligeras que no afectan directamente el bien⁵⁰.

En este sentido los instrumentos legales funcionan como mecanismos reguladores. Todo aquel que destruya, utilice o propicie el deterioro alguno de los bienes que integran estos conjuntos incurrir en una sanción de privación de libertad de dos a cinco años o una multa de trescientas a

⁴⁹ Lo integran la región montañosa conocida geográfica e históricamente como Sierra Maestra. Se extiende por la región sudoriental del país y abarca el territorio de las provincias Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo. Constituye un “accidente natural de gran valor geológico y singular belleza, que debe su nombre a un bloque de brecha y conglomerado dejado al descubierto por los procesos erosivos (...) En el lugar impera un microclima característico, lo cual ha propiciado una flora y fauna con alto grado de endemismo en las que se destacan 62 especies endémicas de árboles y 11 de animales” (Muñoz y Morales, 2015, p.54). A su vez este sitio ha sido testigo de acontecimientos y sucesos vinculados con la lucha por la independencia nacional.

⁵⁰ En mi opinión cualquier intervención que se realice en un espacio donde no se lleve a cabo un diagnóstico previo puede poner en peligro su integridad.

mil cuotas. Ocurre de la misma forma si se infringe algún daño al medio ambiente (fauna, flora y demás recursos naturales).

d) Agencias con autoridad de administración.

e) Niveles en los que se ejercita la administración (en la propiedad, regionalmente), nombre y dirección de la persona o entidad encargada.

A nivel nacional se encuentra el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, con dirección en calle 4ta y 13 Vedado Ciudad de La Habana, Cuba.

A nivel provincial se encuentra:

- Centro de Patrimonio Cultural. San Pedro entre San Basilio y Santa Lucía, Santiago de Cuba C.P. 90100 provincia Santiago de Cuba.

- Oficina del Conservador de la Ciudad. Calle Heredia número 102 esquina Corona, Santiago de Cuba, C.P. 90100. Provincia Santiago de Cuba.

- Centro Provincial de Patrimonio Cultural.

f) Plan acordado vinculado con la propiedad (plan regional, local; plan de conservación, plan de desarrollo turístico)

El sitio cultural se encuentra integrado por varios territorios agrupados en polígonos ubicados en las zonas montañosas de la región sudoriental de Cuba, que, al mismo tiempo, se encuentran contemplados en varios planes y programas estatales con carácter económico y sociocultural. Todos ellos se encuentran bajo la dirección del Plan Turquino que proyecta la elevación del nivel de vida en las montañas, sustentado en un sostenido crecimiento económico y en el incremento del número, calidad de las viviendas y los servicios prestados a la población.

Los polígonos que se encuentran en la provincia de Santiago de Cuba (Gran Piedra, El Cobre y Dos Palmas - Contramaestre) están contemplados dentro del Gran Parque Nacional Sierra Maestra, por lo que también se desarrollaron objetivos de carácter ecológico, ambiental, histórico y sociocultural que los rigen.

Por otra parte, los polígonos localizados en la provincia de Guantánamo (Guantánamo, Yateras y el Salvador) se encuentran dentro del macizo montañoso Nipe- Sagua- Baracoa y

responden a los planes económicos de la provincia. Existen planes de desarrollo en el ámbito turístico, respaldados por estudios desarrollados desde diferentes disciplinas (arqueología, historia, antropología, entre otras)

g) Fuentes y nivel de financiamiento.

Independientemente de las instituciones y organismos especializados responsables por la conservación de los restos de las haciendas cafetaleras, en este caso particular el Centro Nacional y Provincial de Patrimonio y la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago, el área es económicamente activa y posee potencial para el desarrollo turístico.

h) Fuentes de experiencia y entrenamiento en cuanto técnicas de conservación y dirección.

La entidad encargada de la realización y restauración del patrimonio inmueble en esta zona es la Empresa de Restauración y Conservación de Monumentos (ERCOM) perteneciente a la Oficina del Conservador de la Ciudad, si bien radica y acciona en Santiago de Cuba extiende su labor al resto de las provincias orientales, en todo lugar donde se necesite su asistencia para la atención a obras de interés patrimonial.

Existen tres instancias con fuerza calificada para desplegar las acciones de conservación. Entre ellas se encuentran la escuela de capacitación⁵¹ dirigida por maestros con experiencia en diferentes áreas de la restauración. No obstante, el recurso económico necesario se encuentra destinado a la adquisición de equipamiento, materiales y herramientas especializadas para ejecutar las labores de mantenimiento.

i) Instalaciones para los visitantes y estadías:

En La Gran Piedra se encuentra una villa turística que cuenta con un complejo gastronómico y un conjunto de cabañas con capacidad para 22 habitaciones. El antiguo cafetal La Isabelica, restaurado para su uso como museo, se encuentra a 2 km del lugar. En los alrededores también se encuentran centros científicos como el Radar Meteorológico, la Estación Climática de

⁵¹ Se refiere a la Escuela Taller de Oficios Ugo Luisi. En dicha institución se forman jóvenes en los oficios de herrería, plomería, carpintería y albañilería. Al tiempo que aprenden el oficio de la restauración, luego de graduados, tienen asegurada su inserción laboral en la Oficina del Conservador de la Ciudad.

Montaña, el Centro Sismográfico Río Carpintero y el jardín especializado La Siberia (Robert, 2005).

El parque Baconao⁵² cuenta con una amplia capacidad de alojamiento en varias instalaciones petroleras, vinculadas fundamentalmente a zonas de playa, en un radio de acción entre 6 y 8 km alrededor de la Gran Piedra. En tanto, en Guantánamo se ha desarrollado un parque zoológico que cuenta con una pequeña instalación de expendio de frutas y refrescos naturales para solicitantes.

Toda la región cuenta con sitios propicios para el baño (ríos, pocetas, manantiales, pequeñas cascadas) miradores naturales, caminos que conectan antiguas haciendas, elevaciones montañosas, así como espacios naturales que se encuentran contemplados en los planes de desarrollo para la explotación turística.

j) Plan de dirección de la propiedad y planeamiento de objetivos:

Una buena parte del terreno se encuentra destinado a la actividad agropecuaria particularmente a la producción del café, frutales y el uso forestal. Esto último resulta de vital importancia puesto que se evita la erosión de los suelos. De esta forma en los objetivos planteados para la atención a estas áreas se encuentra la prohibición de la tala indiscriminada y de hacer fuego en la zona, aunado a la repoblación forestal.

Los planes que operan en esta zona son:

- Plan Turquino.
- Plan de ordenamiento territorial y urbano.
- Estudios del plan general.
- Planes Directores municipales y provinciales.

⁵² Abarca una extensión de aproximadamente 20 kilómetros de la Ciudad de Santiago de Cuba. En el año 1987 fue declarado Reserva Mundial de la Biosfera por la UNESCO. Su nombre proviene de una leyenda local de un niño indígena que vivió en el sur de Cuba durante la etapa Precolombina. La historia cuenta que el pequeño solía sentarse a la sombra de un árbol de bacona a tocar su caracol. Los lugareños asumían que las habilidades las adquirió del árbol, por lo que comenzaron a llamarlo Baconao (https://www.ecured.cu/Parque_Baconao).

Todos ellos se encuentran dirigidos a garantizar el equilibrio de la biodiversidad, por lo cual se han elaborado así diferentes lineamientos para el sector económico y los usuarios de estos territorios.

Ellos poseen objetivos económicos, de ordenamiento del territorio y definiciones del uso de los suelos ordenamiento; de adecuado funcionamiento y relaciones entre las partes; de carácter social y cultural; ambientales y de protección de todos los valores intrínsecos el sitio cultural que se propone en qué forma parte del territorio al que van dirigidos dichos planes. La entidad ejecutora para llevarlos a cabo es la Comisión Nacional del Parque Nacional Sierra Maestra (Robert, 2005, p.18).

k) Niveles de empleo (profesional, técnico y de mantenimiento).

El plan de desarrollo integral elaborado para estos territorios tiene en cuenta la utilización de fuerzas laborales residentes en el lugar. No obstante, en los momentos álgidos de la producción agrícola y en las temporadas de cosecha es necesario buscar el apodo de pesar la hora es proveniente de otras áreas. Por tanto, los planes de desarrollo no solo contemplan fuentes de empleo para los habitantes sino también para otros centros urbanos cercanos y localidades tanto el número de trabajadores que intervienen como su especialización en diversas áreas.

5. Factores que afectan la propiedad:

a) Afectaciones propias del desarrollo.

A pesar de los lineamientos, cedulación es la extensión del territorio y las condiciones para el acceso permiten que ocurran acciones que ponen en peligro los bienes y el entorno natural. Un ejemplo son la tala y la quema del terreno para establecer cultivos sobre todo en la población campesina el pastoreo de enormes cantidades de ganado en lugares no permitidos y la explotación minera se suman a las afectaciones. Para hacer frente a estas problemáticas se acude a la Ley No. 81 para la protección del medio ambiente y a la implementación de sanciones y medidas que permitan reparar el daño causado.

b) Estaciones del medio.

En la región no se aprecian cambios climáticos bruscos o contaminación ambiental significativa. Sin embargo, algunos centros de forma ocasional durante el proceso industrial

descargan sus residuos en Fuentes hídricas por cuestiones relativas a faltas organizativas internas. Son perceptibles en algunos sectores claros indicios de erosión en el terreno sobre todo donde no se han realizado actividades para la repoblación forestal.

c) Desastres naturales y preparación.

El sitio propuesto se encuentra localizado en una zona sísmica con un nivel de actividad de 7⁰ en la escala MSK. En donde se encuentran pendientes elevadas pueden ocurrir deslizamientos de tierra provocados por los movimientos telúricos. No es común que ocurran inundaciones en el territorio, aunque sí pueden producirse elevaciones de los ríos durante el período lluvioso. Los incendios forestales tampoco son muy comunes, no obstante, existen brigadas entradas para afrontar dichas contingencias se educa a la población ante estos riesgos.

d) Afectaciones causadas por la actividad turística.

La Gran Piedra es la zona más visitada por turistas dado que cuenta con la infraestructura propicia para desarrollar esta actividad (vías, instalaciones astronómicas, hospedaje entre otras). Además de la colosal mole de piedra se pueden encontrar también centros científicos mencionados con anterioridad. “El lugar ha sido declarado Reserva de la Biosfera, allí se localiza una importante reserva florística y paisajística endémica de gran valor” (Robert, 2005, p.19). Adicionalmente el sitio más visitado en Guantánamo es el Zoológico de Piedra⁵³ característico por su singularidad.

e) Número de habitantes dentro de la propiedad, área de aislamiento.

En la propiedad existe una población rural estimada de 15000 habitantes⁵⁴.

6. Control:

a) Indicadores para medir el estado de conservación.

Cada hacienda cafetalera constituye una unidad productiva habitacional. Para evaluar su estado de conservación se realiza un diagnóstico por componentes y también por su conjunto en

⁵³ Es el único de su tipo en Cuba. Obra del escultor Ángel Iñigo Blanco quien a pesar de no contar con una formación en artes plásticas desde pequeño se dedicó a la escultura. Se ubica en el municipio Yateras a 24 4 km de la ciudad de Guantánamo en la finca San Lorenzo con una amplitud de dos caballerías (https://www.ecured.cu/Zool%C3%B3gico_de_Piedras) (Ver Figura No.16.1 y 16.2)

⁵⁴ Resulta importante señalar que los datos presentados corresponden al año 2005 cuando se publica el texto *Sitio cultural vinculado desarrollo cafetalero*. Actualmente dicha cifra ha variado.

general, como ya se explicó con anterioridad, tomando una valoración más cualitativa que cuantitativa⁵⁵.

b) Acuerdos administrativos para el monitoreo de la propiedad.

En el período comprendido entre la década de los ochenta y mediados de los noventa se realizaron visitas continuas a más de 60 cafetales lo que permitió realizar “estudios, levantamientos planimétricos, alzadas, y fotografías para trazar estrategias y evaluar las afectaciones entre visitas” (Robert, 2005, p.20).

Las dificultades económicas por las que atraviesa el país, aunado a la limitación de los recursos económicos, el déficit de combustible y por lo tanto de transporte hicieron que los viajes se fueran es paseando hasta que terminaron por ocurrir de forma ocasional ⁵⁶.

c) Resultados de los informes anteriores.

Los espacios que conforman el sitio propuesto contienen 171 evidencias de antiguas haciendas cafetaleras en diversos estados de conservación: “un 55% de las mismas encuentra bien irregular, y un 45% está en mal estado, aunque estas últimas presentan en la mayoría de los casos elementos componentes bien conservados y en ocasiones singulares” (Robert, 2005, p.20). Un valor que se añade a este conjunto es su capacidad para encontrarse interrelacionado a través de caminos y carreteras por lo cual juntos conforman una unidad.

Aunado a este documento existen otros trabajos y escritos inéditos que exploran detalladamente y de forma individual muchas haciendas cafetaleras. Las instituciones que cobijan estas investigaciones son la Universidad de Oriente y el Centro Provincial de Patrimonio de Guantánamo.

Los archivos y documentos empleados para elaborar la propuesta se encuentran distribuidos en diversas entidades:

⁵⁵ En este sentido el texto mencionado anteriormente realiza un detallado inventario de los asentamientos que se encuentran en la región.

⁵⁶ Estas deficiencias se han exacerbado en los últimos años debido a la epidemia de Covid-19, no obstante, se pudo constatar que las labores de restauración y conservación siguieron su curso para hoy mostrar un paisaje renovado y con posibilidades para la visita de público. Más adelante se abordan estas cuestiones.

- Registro de la Propiedad. Reloj entre Enramadas y Bayamo. Santiago de Cuba. C.P. 90 100. Cuba.
- Archivo Nacional. San Isidro y Compostela. Habana Vieja, La Habana. Cuba.
- Archivo Histórico Provincial. Heredia esquina Carnicería. Santiago de Cuba. C.P. 90100. Cuba.
- Dirección Provincial de Planificación Física. Ave. De las Américas y Casero. Santiago de Cuba. Cuba.
- Facultad de Construcciones. Universidad de Oriente. Ave. De las Américas y Casero. Santiago de Cuba.
- Oficina del Conservador de la Ciudad. Heredia 102 esquina Corona. Santiago de Cuba. C.P. 90100. Cuba
- Archivo Histórico Municipal Aguilera esquina Padre Pico. Santiago de Cuba. C.P. 90100. Cuba.
- Archivo Histórico Nacional. Madrid. España.
- Archivo de Asuntos Extranjeros. Sur de Francia. Cerca de Pau. Francia.

Finalmente, la propuesta quedó firmada por Marta Arjona Pérez, directora del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural de Cuba en diciembre de 1999.

Es el eje cafetalero, el que luego de su nombramiento como “patrimonio cultural” cubano, ha implementado una serie de políticas y mecanismos vinculados con el nombramiento, y que son materia de análisis para esta tesis. Antes de su análisis, es necesario llevar a cabo una revisión conceptual que ayudarán a formular explicaciones y conclusiones.

Capítulo 3 Miradas al desarrollo, patrimonio cultural y patrimonialización: significados y tensiones

(...) La cultura resultaría indispensable para cualquier proyecto de desarrollo que, volcado en la creación de una sociedad justa, tenga como sujeto al ser humano
(Leal Spengler, 2003)

En el presente apartado se realiza una revisión sobre las tendencias teóricas vinculadas con el patrimonio cultural, así como de definiciones que giran en torno a los procesos de patrimonialización y activación patrimonial. Los conceptos fueron extraídos de documentos internacionales, de artículos, publicaciones y discusiones de corte antropológico, etnográfico y sociológico, que a su vez sirven de referencia y sobre los cuales se apoya la lectura interpretativa de este trabajo.

En primera instancia, se analiza lo referente al concepto de desarrollo, sus nociones desde la óptica de varios autores, en particular lo referido al desarrollo local. Desde esta importante perspectiva de desarrollo, en una segunda instancia se aborda el concepto de patrimonio cultural, atendiendo a sus dimensiones sociocultural, política y económica. Complementariamente, la tercera y última parte de este capítulo hace referencia al concepto de patrimonialización, o sea, la puesta en valor o activación de referentes patrimoniales y posibles conclusiones que se desprenden de esta relación entre el desarrollo y el patrimonio en las dimensiones antes mencionadas.

3.1 Desarrollo

No quería pasar por alto un concepto con el que coincidí en más de una ocasión durante la revisión bibliográfica y que irremediamente me pareció necesario acotar, aunque de forma somera, y es el concepto de desarrollo, particularmente en lo tocante al desarrollo local. Seguidamente a la noción de desarrollo, se aborda la gestión local y su incidencia sobre el correcto desenvolvimiento de una política de desarrollo social dentro del territorio, analizando las principales definiciones asociados a esta necesidad. Complementariamente, la tercera y última parte de este acápite hacen referencia a las posibles conclusiones que se desprenden de esta relación entre el desarrollo social y la gestión local.

La construcción de un concepto desarrollo desde las ciencias sociales ha seguido un camino muy específico según Espina (2005). En esta construcción identifica diferentes etapas de tránsito. A continuación, se resumen dichas etapas:

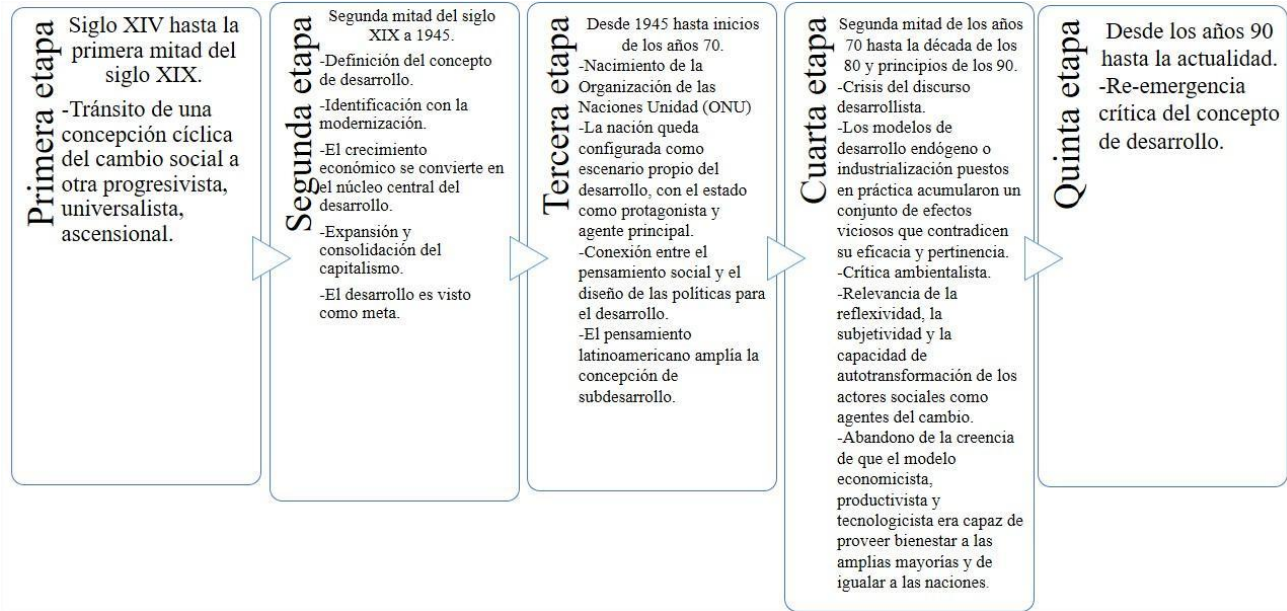


Figura No.17 Etapas del concepto de desarrollo. Fuente: Elaboración propia a partir de Espina (2005, pp.311-317)

Guerra, *et al.* (2014) en su texto *Una ruta teórico conceptual del desarrollo* invitan a reflexionar en torno a distintas corrientes de pensamiento que abordan las teorías del desarrollo. Al igual que Espina (2005) identifican posturas iniciales más clásicas enfocadas en la productividad y el crecimiento económico que trae consigo la modernización. Transitan luego a la identificación de teorías que incluyen aspectos vinculados a la calidad de vida de los individuos y su bienestar, lo cual no necesariamente se encuentra reflejado explícitamente en el cálculo de Producto Interno Bruto (PIB).

Una limitación de la teoría modernista radica en su concepción del desarrollo para una sociedad capitalista industrializada, asumiendo que todas las sociedades tendrían este destino. Se pasa por alto entonces la condición de dominación y subordinación que persiste en países en condición de subdesarrollo. Sus concepciones respondían a intereses de la burguesía y ciertos sectores de la clase media.

Precisamente el PIB se asumió, inicialmente, como indicador de crecimiento, hecho que en la segunda mitad del siglo XX se refuta cuando se comprueba que más allá de la acumulación de capital existían otros factores que pueden indicar niveles superiores de bienestar y de calidad de vida.

Hasta la década de los ochenta que se produce un cambio sustancial en las nociones concernientes al desarrollo, incorporando nuevas dimensiones no consideradas hasta entonces como son: “medio ambiente, salud, educación, derechos humanos, por mencionar algunas” (Guerra, *et al.*, 2014, p.23). Es precisamente la Organización de las Naciones Unidas (ONU) quién introduce por vez primera el término desarrollo sustentable definido como “aquel que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de satisfacción de generaciones futuras” (Guerra, *et al.*, 2014, p.24).

Cabe resaltar que la expresión desarrollo sostenible o sustentable es entendida por estos autores como parte del anglicismo “sustainable development” que en su traducción se interpretó tanto como sostenible o como sustentable, sin encontrar ninguna diferencia destacable entre ambas terminologías. De igual manera identifican el enfoque económico como parte de las dimensiones que atraviesan el concepto de desarrollo sustentable, en este sentido los recursos existentes son empleados para elevar el bienestar y la calidad de vida, por lo tanto, se plantea avanzar hacia una sustentabilidad en el manejo de recursos naturales y locales. Cortés (2001, leído por Guerra, *et al.*, 2014), concibe que las esferas que integran la sustentabilidad buscan un crecimiento económico y, al mismo tiempo, mantener el proceso de desarrollo sin ser una sobrecarga para los ecosistemas, de igual forma, intentan fomentar la participación ciudadana eliminando la exclusión social.

Puntualmente el autor antes mencionado expone que la sustentabilidad debe ser entendida como la interacción de tres esferas:

- a) la ambiental, que implica mantener el proceso de desarrollo dentro de la capacidad de carga de los ecosistemas; b) la social, que consiste en fomentar la participación ciudadana, terminar con la exclusión social, entre otras cuestiones más; y c) la económica, que busca un crecimiento económico, pero de forma paralela y complementaria a los otros dos aspectos. Proponer asumir, además, conductas no solamente de no destrucción sino actitudes dirigidas a la reproducción de los propios ecosistemas (Cortés 2001, citado por, Guerra, *et al.*, 2014, pp.28-29)

Haciendo referencia a un enfoque más biologicista apuntan que el proceso desarrollo hace referencia al camino que recorre un ser vivo desde su origen hasta alcanzar su madurez. Trasladando esto a la sociedad significa aquel proceso mediante el cual la sociedad madura en conjunto y se traslada de un estado a otro donde sus integrantes perciben una mejora en sus condiciones de vida, en otras palabras, se logran condiciones que las personas valoran más que las que existían con anterioridad (Guerra, *et al.*, 2014).

En el texto *Participación social para el desarrollo local: la experiencia del barrio Santo Ángel de la Habana Vieja*, Iglesias (s.f.) se realiza un breve acercamiento al concepto de desarrollo y las transformaciones conceptuales que ha sufrido en el ámbito de las ciencias sociales desde los modelos tradicionales desarrollo, que coinciden con una concepción mecanicista del mismo, hasta el modelo marxista que plantea una teoría general de la sociedad y su evolución haciendo uso no solo de las disciplina económica sino de otras ciencias para explicar el desarrollo capitalista. En este recorrido se pone de manifiesto cómo la perspectiva económica en sus inicios tenía un peso mayor para luego transitar una perspectiva más amplia donde incluso se proponen indicadores para medirlo. En este sentido se incluyen indicadores como la educación, la salud e incluso otras aristas que profundizan en el factor humano como es la calidad de vida, la equidad de género, la participación, la sostenibilidad, entre otros.

Otros autores abordan también ésta conceptualización. Bugallo (2016) en particular define el concepto de desarrollo como:

Un proceso de transformación integral que incluye las dimensiones económica, social, cultural y ambiental que, mediante la promoción de procesos de autogestión y empoderamiento ciudadano, en la formación y consolidación de valores éticos emancipadores, busca satisfacer las necesidades materiales y socioculturales de la sociedad, en relación armónica con la naturaleza (p.8)

Por otra parte, Guzón, *et al.* (2020) refiriéndose a la Política para Impulsar el Desarrollo Territorial (PIDT) define el desarrollo local como:

un proceso esencialmente endógeno, participativo, innovador y de articulación de intereses entre actores, territorios y escalas (municipal, provincial y sectorial o nacional). Se sustenta en el liderazgo de los gobiernos municipales y provinciales para la gestión de sus estrategias de desarrollo dirigidas desde la gestión del conocimiento, la innovación y el fomento de proyectos que

generen transformaciones económicas-productivas, socioculturales, ambientales e institucionales con el objetivo de elevar la calidad de vida de la población (p.9)

Los dos criterios anteriores responden a una visión territorial, que pondera la autogestión y la participación ciudadana a diferentes escalas y que involucra la educación, la creación de capacidades económicas y productivas, la formación de valores, todo ello en función de satisfacer demandas y expectativas de las comunidades, transformaciones desde y para los propios integrantes de la sociedad.

A continuación, se presenta esta lógica de desarrollo sostenible que se propone en *Indicadores para medir el desarrollo sociocultural comunitario. Una propuesta metodológica.*

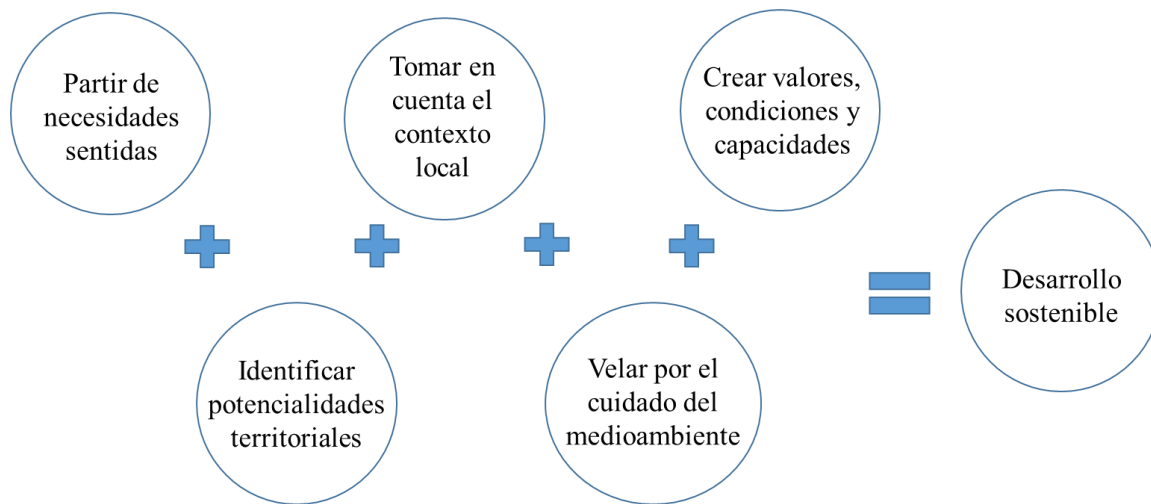


Figura No.18 Esquema de desarrollo sostenible. Fuente: Bugallo, 2016, p. 9.

En tanto Hernández (2005) plantea varios principios básicos con relación a la noción de desarrollo local.

Implementar proceso de descentralización en aspectos	Incremento de la participación	Rescate y desarrollo de la economía local	Cambio del rol del estado
<ul style="list-style-type: none"> • Administrativos. • Políticos. • Fiscales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Transformación desde y para la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proliferación de agentes económicos. • Oportunidades de empleo. • Estimular el compromiso comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Abandonar la posición hegemónica y coercitiva. • Adoptar la función de facilitador.

Figura No.19 Fuente: Elaboración propia a partir de Hernández, 2005, pp.404-405.

Esta autora identifica, en el contexto cubano, un modelo que intenta evitar reproducir esquemas de exclusión o diferenciación social presentes en América Latina bajo la égida del neoliberalismo. Aun cuando nuestro país ha llevado a cabo un grupo de reformas que tienen puntos coincidentes con lo ocurrido en el resto de la región no se siguen las recetas ni los métodos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

Cabe resaltar que los efectos de las propuestas neoliberales han tenido saldos nefastos para América Latina: se pueden mencionar, por ejemplo, la destrucción de los actores sociopolíticos anteriormente protagónicos y el auge de otros actores que se ven favorecidos por el desarrollo económico. Todo ello ha puesto en crisis la conciencia de clases y la pertenencia social, favoreciendo a valores individualistas y en cierto modo competitivo; se ha desplazado y reducido la acción directa del Estado. En este marco se ha producido un profundo desencanto y desaliento que impacta la participación de la población en la toma de decisiones que impactan en el ámbito local y nacional. Se han desequilibrado indicadores como “el salario real, la inflación, el desempleo, el déficit presupuestario, la cuenta corriente, el balance de pagos, la desvalorización de la fuerza de trabajo y la extrema pobreza” (Hernández, 2005, p.407)

La realidad cubana se ha visto sometida a cambios desde la década de los noventa. Retomando los 4 principios básicos, enunciados con anterioridad y que guardan relación con el desarrollo local, se han dado pasos importantes. Entre dichos cambios se pueden mencionar la creación de gobiernos locales y la redistribución de funciones, la intervención de los delegados y las modificaciones realizadas a la ley electoral, la creación de los Consejos Populares han sido acciones con un carácter descentralizador relevante. “También en este sentido es importante al andador qué más del 50% de los ingresos que genera la localidad quedan humanos se proviene local” (Hernández, 2005, p.411). Este proceso puede extenderse aún más. Resultado de esta actividad es que generan ganancias, entre ellas se encuentra la actividad turística y su capacidad para aprovechar los bienes considerados como patrimonio cultural como objetos de interés.

A pesar de los avances percibidos todavía queda un amplio trabajo por realizar en el ámbito de la conciencia y la capacidad de emprender acciones y tomar decisiones, por parte de los actores

locales y estatales, lo cual evidencia que todavía existen elementos que son ampliamente perfectibles.

De esta forma podemos inferir que el desarrollo no solo implica la identificación de problemas en el contexto local nacional o incluso en el plano internacional, sino que precisa también del factor humano, de potencialidades económicas, culturales, naturales y de otro tipo, presentes en los territorios. El empleo de estos recursos tributará a desplegar acciones que contribuyan a mejorar las condiciones materiales, de vida y espirituales de los ciudadanos, sin dejar de velar por el cuidado del medio ambiente.

Podemos decir entonces, que el desarrollo se encuentra estrechamente vinculado con la idea de prosperidad, de progreso económico y social que implica el mejoramiento en las condiciones de vida de una persona, un grupo humano o una sociedad, y por tanto una expansión de sus posibilidades. A su vez constituye una aspiración permanente, tanto de forma individual como colectiva.

A mí juicio, la noción de desarrollo tiene un carácter dinámico marcado por el contexto. En la actualidad conviven diferentes perspectivas desde las ciencias sociales con una visión alternativa sobre el tema. El concepto ha transitado desde una visión más economicista en dirección a una idea que responde más a las aspiraciones de la gran mayoría de la sociedad dónde cualquier persona que se encuentra en la disposición de trabajar y superarse cuente con las posibilidades para hacerlo sin carecer de servicios elementales como la salud, la educación, la alimentación, el derecho a la vivienda. En palabras de Guerra Osorno, *et al.*, 2014)

Una sociedad en la que prevalezca el respeto y el reconocimiento hacia la pluralidad además de conservar los sistemas ecológicos no solo en tanto fuente de otros bienes materiales, sino también en tanto sistema de recreación y de equilibrio para los seres humanos (p.24)

3.2 Patrimonio cultural

En su artículo *Patrimonio cultural como referente de la memoria y la identidad* el investigador de origen argentino Alfredo Conti (2020) afirma el carácter de testimonio del patrimonio cultural y su estrecha vinculación con la preservación de la memoria y la identidad, partiendo de una

revisión bibliográfica documental para el análisis de documentos que remiten a la formación de una conciencia plural y diversa durante las dos últimas décadas en Argentina. Citando a Prats (1997) puntualiza cómo algunos teóricos consideran el patrimonio una construcción, dado que: “el universo patrimonial es una especie de manipulación derivada de grupos hegemónicos que incluyen el poder político y grupos selectos de individuos, especialmente intelectuales” (Conti, 2020, p.1). Si bien el patrimonio se encuentra expuesto a la manipulación y a la explotación con fines económicos, políticos o de otro tipo, también se debe reconocer que su esencia misma constituye una manifestación de la identidad, el sentido de pertenencia y arraigo de los seres humanos, evidencia tanto material como inmaterial del su desarrollo, de sus formas de adaptación al medio ambiente, de sus interacciones generacionales. La relevancia de este artículo radica en cómo se recrea la construcción de este término rescatando legislaciones y declaratorias que protegen los bienes patrimoniales y su evolución a partir de la década del sesenta con la incorporación de nuevas categorías al universo del patrimonio, como es el caso del “paisaje cultural” y las consideraciones en torno al “patrimonio inmaterial” en la década de 1990.

Por otra parte, la revista *Andamios* Vol.6 no.12 (2009, pp. 7-10) en su Presentación del Dossier, donde participan Mariano Marcos Andrade Butzonitch, José de Jesús Hernández López, Víctor Manuel Delgadillo y otros autores, aborda al patrimonio cultural urbano desde diversas tendencias, enfoques y discusiones teóricas en América Latina. Muestra coincidencias con los criterios de Alfredo Conti (2020) cuando expresa:

El patrimonio cultural no preexiste por sí mismo, es una construcción social en la que tradicionalmente los grupos en el poder, desde el presente, seleccionan algunos de los múltiples objetos del pasado, a los que se les asignan atributos históricos y/o artísticos, y valores colectivos. (Andrade Butzonitch *et al.*, 2009, p.7)

Si bien se enfoca en el patrimonio cultural edificado, muestra un panorama de problemáticas que giran en torno a la herencia cultural: a) el despoblamiento de centros históricos y ciudades latinoamericanas; b) el deterioro de algunos espacios urbanos por encima de otros recuperados selectivamente que luego se verán abocados a fenómenos como la gentrificación y el aburguesamiento de las ciudades; c) la explotación turística que en ocasiones implica el desalojo de los integrantes de la comunidad, lo cual evidencia un uso elitista del patrimonio urbano; d) los vacíos legales que dejan a los gobiernos y a las comunidades sin herramientas para la protección

del patrimonio cultural, frente intereses económicos transnacionales; e) así como la emergencia de movimientos que defiendan la herencia cultural, ante intereses privados (Andrade Butzonitch *et al.*, 2009).

Por su parte, ALegría-Licuime, Acevedo-Méndez, y Rojas-Sancristoful (2018) en *Patrimonio cultural y memoria. El giro social de la memoria*, establecen la relación entre el campo del patrimonio cultural y la categoría de la memoria partiendo del análisis del fenómeno del patrimonio cultural y especialmente, cómo la noción de memoria, ha permitido abrir y tensionar la categoría rígida, monumental y elitista del patrimonio cultural (p. 21) Situado en el contexto chileno identifica sitios de memoria, como ex centros de detención y de desaparición de personas, así como espacios abandonados por las políticas de desindustrialización. Los autores establecen una interacción entre territorio y memoria, entendida como la constante resignificación del pasado, dónde se transforma un lugar sin importancia aparente en un espacio de memoria al que la comunidad le otorga la significación de patrimonio. Sus consideraciones en cuanto a la capacidad de los sujetos sociales de otorgar valor a ciertos objetos, lo cual se traduce en un proceso de apropiación social, arrojan luz sobre cómo se produce dentro de una comunidad la resignificación de bienes considerados como “testimonios legítimos y valorados de la comunidad” (ALegría-Licuime, Acevedo-Méndez, y Rojas-Sancristoful, 2018).

En tanto, Carvalho y A. Funari (2020) exploran la posible integración de nociones como identidad, diversidad y subjetividad científica relacionada con la gestión del patrimonio a partir del estudio de caso de la comunidad de Itaparica, en Brasil.

Por su parte, Carolina Saldarriagas Ramírez (2021) en su estudio *Ferías de la memoria. Una metodología de investigación narrativa para los estudios de memoria e identidad. Caso de estudio transformaciones de la cultura cafetera*, recurre a la narrativa para la reconstrucción de relatos de caficultores y personajes típicos de la vida cafetalera, documentados en un ejercicio denominado “Ferías de la memoria”, aplicando entrevistas, a familias que trabajan en el cultivo del café y líderes de la comunidad. El propósito radicaba en:

Identificar el imaginario de lo cafetero, la identidad y las transformaciones de la cultura cafetera posterior a la crisis del café y a su declaratoria como patrimonio mundial por la UNESCO en 2011,

desde las memorias de los propios sujetos, que pudiera ser comparado con el imaginario que reproduce la institucionalidad cafetera. (Saldarriaga Ramírez, 2021, p.79)

Este estudio en particular, constituye un referente esencial para la presente investigación, primeramente por los puntos coincidentes en cuanto a la temática que trata, así como el hecho de que ambos se enfocan en paisajes culturales vinculados al cultivo y producción del café, por los métodos y técnicas a los que recurre, partiendo del despliegue de un marco conceptual en torno a la historia, el patrimonio y la memoria que finalmente le permitió a la investigadora construir las Ferias de la memoria como “espacios de intercambio en los que el relato del otro provoca el relato propio” (Saldarriaga Ramírez, 2021, p.91), como propuesta metodológica para el intercambio de historias compartidas y saberes.

Sus aproximaciones al relato, la historia vivida, la narrativa y su interpretación de una cultura ubicada en un Paisaje Cultural Cafetero, aporta valiosas estrategias para hacer aprehensible los imaginarios locales, los personajes distinguidos dentro de la comunidad, las tradiciones, las costumbres, la historia del pueblo o de un suceso específico que se desea compartir o recrear, (Saldarriaga Ramírez, 2021). Otra aportación relevante radica en la forma de identificar los dispositivos de memoria, ya sean éstos objetos que evocan un recuerdo o una persona portadora de memoria.

Otra investigación que aporta importantes referencias en cuanto a la gestión y preservación del patrimonio y sus usos es el texto *Los usos sociales del Patrimonio Cultural*, del antropólogo Néstor García Canclini (1999). En este escrito, el autor destaca que una de las carencias en cuanto a las investigaciones que tienen como eje central el patrimonio cultural radica en el estudio del público y de los usuarios. Reconoce que existen algunas indagaciones que registran la cantidad de visitantes (diferenciando entre nacionales y extranjeros), que acuden a los museos, así como los sitios arqueológicos. Sin embargo, existe una carencia con relación al conocimiento de “por qué el público va a esos espacios culturales, cómo los usa, que prefiere o rechaza, de qué modo se apropia del patrimonio nacional y qué dificultades encuentra para relacionarlo con su vida cotidiana” (p.25).

Con relación a los procesos de mercantilización del patrimonio, la investigadora Dunia Alonso Sobrado (2018), en su texto *Identidad cultural y turismo gastronómico: la*

mercantilización del patrimonio, realiza una revisión bibliográfica en torno a los conceptos identidad cultural, globalización, turismo y patrimonio cultural, desde diversas disciplinas de las ciencias sociales. Especialmente, llama la atención sobre la forma en que cómo la actividad turística dota al patrimonio de nuevos significados y puede reactivar la cultura local, transformarla o, en un caso extremo, hacerla desaparecer. La autora considera que el proceso de patrimonialización ha suscitado un cambio en la relación consumo-cultura tanto de los bienes materiales como inmateriales, de algunas de las tradiciones y productos locales.

Una vez más se asocia la cuestión del patrimonio a la recuperación, preservación y difusión de los bienes y tradiciones que muchas veces se consideran casi desaparecidos o en vías de extinción. Ante esta afirmación surgen los siguientes cuestionamientos: ¿Por qué esta visión es tan limitada? ¿Por qué esta intención de salvar, salvar qué? ¿En beneficio de quiénes? ¿Por qué solo se asocia el patrimonio a elementos provenientes del pasado para luego explotarlos, exhibiéndolos como algo exótico e insólito?

De igual manera, el texto *Patrimonialización de la Danza del Tigre en el poblado ch'ol de Puxcatán, México* de Lady Magali López, Dora Elia Ramos Muñoz y Laura Huicochea Gómez (2019) analizan el proceso de reconocimiento de la Danza del Tigre como patrimonio cultural. En este escrito se dedica una sección al proceso de patrimonialización, entendido como “la puesta en valor o activación del patrimonio” (López *et al.*, 2019, p.5). Se destacan autores como Prats (2005), Hernández (2007), Crespo, (2005), entre otros, que establecen vínculos entre la memoria colectiva y el otorgamiento de sentidos, en estrecha relación con el espacio. A su vez permite comprender cómo, aún frente a las dinámicas de la modernidad, las expresiones identitarias pueden continuar vivas y adaptarse a las nuevas circunstancias.

En tanto, Analía Canale y Hernán Morel (2005) en *Actores y representaciones en la patrimonialización de las agrupaciones del carnaval porteño* realizan una evaluación de la incidencia de la declaración patrimonial en las actividades que realizan algunas agrupaciones argentinas sobre el carnaval porteño, y sobre las problemáticas derivadas de la gestión del patrimonio cultural y de los actores que intervienen en el proceso, tanto externos como locales. En este artículo, se describe el proceso que llevó a la ordenanza, o sea, a la declaratoria patrimonial. Aquí los autores muestran una clara pugna entre las instituciones estatales y la sociedad civil, a la

vez que especifican “cómo se le ofrece reconocimiento a una manifestación cultural históricamente “devaluada”, que no pertenece a la “alta cultura” ni a las manifestaciones legitimadas como patrimonio nacional por ser consideradas “folklóricas”, “regionales” o “gauchescas” (Rotman, 2001 p. 155, Canale y Morel, 2005, p. 124). Frente a estos postulados los autores invitan a la reflexión con relación a: “¿qué tipo de valores o supuestos de interés están implicados en estos modelos de patrimonialización? En este sentido ¿qué tipo de relación se propugna entre Estado y sociedad civil?” (Cruces, 1998 p. 82 en palabras de Canale y Morel, 2005, p. 124).

De acuerdo con Marta Arjona (2003), el patrimonio se encuentra integrado por bienes muebles e inmuebles, “que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la literatura, la educación, la ciencia, y la cultura en general” (p.7).

La Carta Internacional sobre Turismo Cultural, emitida por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) en relación con el patrimonio, indica que:

Abarca los paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales. Registra y expresa largos procesos de evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas identidades nacionales, regionales, locales, indígenas y es parte integrante de la vida moderna. Es un punto de referencia dinámico y un instrumento positivo de crecimiento e intercambio. La memoria colectiva y el peculiar Patrimonio Cultural de cada comunidad o localidad es insustituible y una importante base para el desarrollo no solo actual sino futuro. (ICOMOS, 1999, p.1)

Desde una perspectiva más contemporánea José Luis Javier Pérez (2009, citado por Alfonso, 2014) refiere a su vez que:

El concepto, en el presente, comprende expresiones culturales diversas e incluye tanto los bienes patrimoniales tangibles como intangibles. El patrimonio tangible está compuesto por los bienes materiales a los que se les atribuye una significación trascendente para la cultura y la memoria histórica de la sociedad; mientras que el intangible se encuentra integrado por el conjunto de formas de la cultura tradicional, popular o folklórica, y que posee valores inmateriales que provienen de los antepasados o de su vinculación a objetos de referencia. (p. 11)

Alfredo Conti (2020) considera que: “el patrimonio tiene carácter de testimonio y contribuye a vincular las sucesivas generaciones y a preservar la memoria comunitaria” (p. 1). Por su parte Ballart y Juan (2001) apuntan: “Hoy coincidimos que patrimonio - patrimonio histórico, patrimonio cultural y patrimonio natural - es una construcción cultural y como tal sujeto a cambios en función de circunstancias históricas y sociales” (p. 6)

En el texto *Los usos del patrimonio*, Canclini (1999) señala fenómenos a los que se encuentra expuesto el patrimonio, así como cuestiones teóricas y políticas que deben ser atendidas, en este sentido considera que las legislaciones vigentes aún son insuficientes para garantizar la protección de diversas manifestaciones culturales, al igual que la regulación de sus usos contemporáneos. Distingue que la apropiación del patrimonio no se comporta de igual forma en todos los grupos humanos y etnias, pues depende en gran medida de la capacidad de estos grupos de seleccionar aquellos bienes que distinguirlos socialmente, de acumularlos y transmitirlos a lo largo de la historia, de lograr un estudio sistemático y consciente que permita su perpetuidad en el tiempo. Con relación a las desigualdades en torno al patrimonio Canclini (1999) expresa: “como espacio de disputa económica política y simbólica el patrimonio está atravesado por la acción de tres tipos de agentes: el sector privado, el estado y los movimientos sociales” (p. 19). Dichas contradicciones asumen la forma de las interacciones y disputas entre estos tres agentes.

Resulta importante destacar cómo el autor enfatiza que una de las carencias en cuanto a la participación en el patrimonio cultural radica en el estudio del público y los usuarios. Reconoce que existen investigaciones que recogen la cantidad de visitantes que acuden a los museos tanto nacionales como extranjeras, al igual que los sitios arqueológicos, sin embargo, existe una cantidad limitada de conocimiento en cuanto al “por qué el público va a esos espacios culturales, cómo los usa, qué prefiere o rechaza, de qué modo se apropia del patrimonio nacional y qué dificultades encuentra para relacionarlo con su vida cotidiana” (Canclini, 1999, p.25). Con el fin de lograr una adecuada preservación del patrimonio se hace necesario tener en cuenta a los públicos que interactúan con edificaciones, museos, sitios arqueológicos, así como los habitantes de las comunidades intervenidas.

Patrimonio Mundial es una categoría que otorga la UNESCO a aquellos sitios que por sus valores excepcionales representan testimonios de la cultura material de la humanidad, paradigmas

de la biodiversidad o elementos naturales únicos. La génesis de la Lista del Patrimonio Mundial y el proceso para la declaratoria de un sitio, así como de su posterior manejo, están definidos en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, aprobada por la UNESCO en 1972 y en la Guía para la implementación de la Convención (Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, s.f.). Para la inclusión de un sitio en la Lista de Patrimonio Mundial, los bienes deben contar con un valor universal excepcional y cumplir al menos con diez de los criterios de selección indicados en las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, que constituye el instrumento de trabajo esencial en todo lo referente a los bienes patrimoniales.

La declaratoria de un bien patrimonio cultural de la humanidad implica un sentimiento de identidad de pertenencia, de arraigo a la historia comunitaria, permitiendo la comprensión de otros y de nosotros mismos. Para asegurar su preservación los grupos y comunidades deben garantizar su propio sistema de transmisión de técnicas y saberes ancestrales, partiendo de la originalidad y la creatividad. Las comunidades son el núcleo central del patrimonio cultural pues sólo ellas pueden identificar prácticas para recrear, perpetuar y transmitir su patrimonio cultural (UNESCO. Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, 2003). En palabras de Corchuelo (2013) el patrimonio:

Se trata de una filosofía más abierta y universal, emanada de la UNESCO, que incluye manifestaciones culturales correspondientes al patrimonio oral e inmaterial o a la defensa de las culturas habladas no escritas; e incluso el patrimonio vivo, en reconocimiento de los propios usuarios y productores directos el patrimonio cultural. (p.101)

Siguiendo a este mismo autor, se puede comprender como, poco a poco, esta categoría ha ido democratizándose y ha transitado desde un pensamiento elitista inicial y eurocéntrico, a la ampliación de su contenido antropológico. Cada bien patrimonial ha atravesado por un proceso de negociación, controversias e incluso contradicciones por parte de los actores que lo legitiman y por el reconocimiento social que lo convierte en parte de la identidad de un grupo o comunidad. Se hace necesario entonces reconocer los agentes que intervienen en dichas disputas y el contexto en el que se encuentran insertados: políticos, administraciones, científicos, grupos de ciudadanos cada uno con objetivo e intereses particulares.

Loza (2021) a partir de la revisión de varios autores identifica que para reconocer a los actores sociales dentro de un territorio (barrio, comunidad, ciudad) se deben conocer intereses y necesidades que poseen dentro de su localidad, para ello tiene en cuenta las siguientes características:

- Grado de influencia, poder de decisión, convocatoria.
- Relaciones con núcleos sociales dentro y fuera de su localidad, (redes sociales).
- Persona que contribuya con ideas, elaboración, planificación y ejecución de proyectos con la finalidad de mejorar el estilo de vida de sus vecinos y del barrio en general.
- Personas que formulen propuestas que tiendan a capitalizar mejor las potencialidades locales. (p.119)

Los espacios donde se desarrollan dichos actores activos y participativos cuentan con condiciones que marcan el manejo patrimonial, en función de su sostenibilidad y de generar una coherencia social y cultural, puntos de encuentro, de identificación. En ellos se producen procesos de organización y desarrollo a escala social, espacial, lo cual permite posicionar el patrimonio que resguarda prácticas sociales, tradiciones y sus conocimientos ancestrales transmitidos y perpetuados dentro de la comunidad. Dichas prácticas y tradiciones también se encuentran sometidas a la globalización neoliberal que conforme a la argumentación de Soler (2020):

Prioriza lo urbano como expresión del desarrollo como expresión del poder y la centralidad política y social, por otra parte, la globalización en la comunicación facilita la creación de los metarrelatos históricos y culturales, el desarrollo de un mundo sustentado en imagos mundis para justificar la conciencia colonial que promueve la inequidad social, cultural y económica y el desprecio al otro que no forme parte de los intereses del poder global. (p.32)

Es así como el patrimonio cultural también se vuelve objeto de la mercantilización, de la explotación de sus recursos y es tergiversado y manipulado con fines económicos e incluso políticos. Los perjudicados en este proceso son precisamente los habitantes de la comunidad.

Si bien el patrimonio forma parte de la identidad y reúne los valores de una comunidad, región o nación también se encuentra permeado de desigualdades y pugnas entre clases, etnias y grupos sociales. En este sentido retomo a Néstor García Canclini (1999) cuando expresa:

Aún en los países en que la legislación y los discursos oficiales adoptan la noción antropológica de la cultura, que confiere legitimidad a todas las formas de organizar y simbolizar la vida social existe una jerarquía de los capitales culturales: vale más el arte que las artesanías, la medicina científica que la popular, la cultura escrita que la oral. (p.18)

Coincido con este autor cuando plantea que las cuestiones referentes al patrimonio han trascendido a los profesionales de la conservación y al Estado, al tiempo que debe hacer frente a problemáticas que atañen a sus usos sociales. Por todo lo anterior, amerita de constantes reflexiones en torno a las formas en que se investiga, conserva y resguarda, así como de las políticas que se tejen en torno a él.

La concepción de que el patrimonio es un legado de las generaciones pasadas que reciben las presentes y que transmiten a las siguientes, es una mirada muy restringida, que concibe al patrimonio como un elemento lineal, inmutable e inmodificable, en pocas palabras limita a la sociedad como transmisoras y receptoras. Para autores como Cornero, *et al*, (2002) y Coca (2002) no solo se transmite, sino que también se crea en el presente. Por otra parte, Venturini (2002) y Martín (2003) consideran que no solamente es un bien heredado, sino que también se modifica con el paso del tiempo, lo cual advierte que el patrimonio es también un legado en constante reformulación.

Desde una mirada similar a Cornero, *et al*, (2002) y Coca (2002), Graham, *et al*, (2000) discuten sobre la idea del presente como espacio para seleccionar aquellos elementos que pueden ser patrimonializables en función de intereses y necesidades actuales.

Por otra parte, Prats (2000) afirma que el concepto ha adquirido un carácter polisémico y que abarca elementos que son reconocidos social y culturalmente seleccionados. Entiende el término como una invención y una construcción social. Estas dos ideas asumidas como parte de un proceso que genera tensiones. Por una parte, asocia los procesos de invención con:

la capacidad de generar discursos sobre la realidad con visos de adquirir cartas de naturaleza, y, por tanto, con el poder (no sólo con el poder político como tal se entiende exclusivamente el que deriva del estado) y asociado la idea de construcción social con los procesos de legitimación, es decir, de asimilación social de estos discursos más o menos inalterados (Prats, 2000, p.116)

En su definición amplía:

Podríamos afirmar que existe un solo patrimonio cultural humano, constituido por todas las creaciones de la especie, desde un sistema de adaptación tecnológica hasta un sistema de creencias y rituales, pasando por un itinerario de exploración artística de la existencia o por un sistema científico, estudio de las partículas subatómicas, incluso por todos los “errores” y los “horrores” cometidos a lo largo de la historia y por el aprendizaje que de ellos hemos sido capaces de obtener (Prats, 2000, p.130)

Citando a José Luis García puntualiza:

es un patrimonio que se hereda, pero se usa y en ese proceso se transforma, hay sistemas y elementos que se innovan total o parcialmente, otros que caen en desuso, adquieren nuevas funciones y significados, etc. La cultura, las culturas, la diversidad cultural es cambiante Y ese es un hecho inevitable, no se puede obligar a nadie a vivir como sus antepasados en el nombre de la conservación del patrimonio cultural (Prats, 2000, p.30)

Es importante también cómo especifica que existen cuestiones utilitarias, prácticas que se pueden transmitir entre culturas y generaciones, conocimientos, sistemas que han permitido históricamente a los seres humanos adaptarse a los espacios donde viven y a su vez poder establecer reglas de convivencia con sus semejantes. Afirma claramente que solo se puede conservar una pequeña parte de cualquier cultura dada su complejidad, puesto que ellas son cambiantes, por lo que es prácticamente imposible detener su tiempo o reducirlas sólo a representaciones o simulaciones muy pequeñas. Dando curso a este argumento expone:

Debemos por tanto rebajar nuestras pretensiones: no podemos conservar la cultura y el conocimiento de la cultura sino únicamente parte de este conocimiento que lo queramos o no vendrá determinado por criterios e intereses utilitarios y presentistas. Este sí que es, en fin, el patrimonio cultural que podemos aspirar a conservar, comunicar y transmitir (Prats, 2000, p.131)

En un análisis detallado del origen del concepto se puede apreciar cómo implica la legitimación de referentes simbólicos a partir de una fuente de autoridad que se encuentra más allá del orden social: la naturaleza, la historia, y la genialidad. Los tres ejes antes mencionados los toma como referentes para dar forma a lo que llama el “pool patrimonial” (Ver Figura No.20).

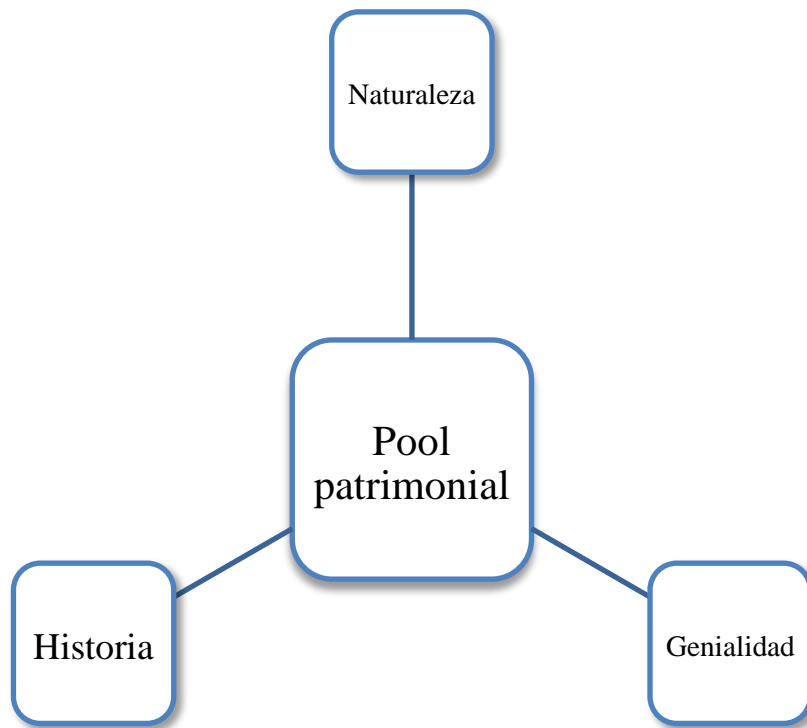


Figura No.20 Esquema de pool patrimonial. Fuente: Elaboración propia a partir de (Prats, 2000, p.117-118)

Siguiendo este orden de ideas, al referirse a la “activación de un repertorio patrimonial”, precisa cómo se escogen determinados referentes del pool patrimonial y se exponen de una u otra forma. Implica construir discursos en torno a los referentes escogidos, sus significados, la importancia que se les otorgue, su interrelación, en otras palabras, su integración en el conjunto al que pertenecen y el contexto donde se insertan (Prats, 2000). A su vez aclara que ninguna activación patrimonial es neutral o inocente, aun cuando los gestores sean conscientes o no de ello.

Cualquier elemento que procede de la naturaleza la historia la genialidad puede ser un elemento potencialmente patrimonializable que una vez activado puede pasar a formar parte de los repertorios patrimoniales. Estos repertorios se activan por medio de versiones ideológicas de la identidad. Son los poderes políticos constituidos legalmente (los gobiernos) y los actores políticos informales, los que realizan la selección patrimonial. Sí bien la sociedad civil se encuentra en

condiciones de poder activar repertorios patrimoniales siempre deberá contar con el apoyo del poder político (Prats, 2000).

Retomando a Geertz (1987) hace alusión al modelo para explicar la religión haciendo énfasis en dos extremos “visión del mundo” y “ethos”. Dando curso a lo anterior “propugna que la coherencia entre ellos se da de forma tal que los valores (el “ethos”) parece emanar directamente de las ideas (la “visión del mundo”) y ser su mera consecuencia, mientras que, por tanto y en lógica correspondencia, las ideas aparecen como plenamente coherentes con los valores y todo ello (aquí es donde intervienen los principios legitimadores) como puro reflejo de la realidad” (Prats, 2000, p. 123). Para enriquecer el debate agrega a esta relación la diversidad de intereses que pueden existir de forma simultánea sobre una misma realidad, sobre aquello que se entiende como identidad y las intenciones detrás de cada versión. Esto explicaría las manipulaciones de los bienes patrimoniales en función de estrategias e intereses económicos, políticos e incluso ideológicos.

Ahora bien, ¿quién está detrás de esta activación o puesta en valor?

“En el plano de la realidad social y en última instancia, quien activa repertorios patrimoniales son en primer lugar los poderes constituidos. El poder político fundamentalmente, los gobiernos locales, regionales nacionales” (Prats, 2000, p. 123)

No queda exento el poder económico. Aun cuando Prats no considera que muestra un especial interés en mostrar una versión determinada de una identidad, sí tiene la capacidad de activar el patrimonio para percibir un beneficio monetario, (con fines comerciales)

Con respecto a la selección Ballat y Juan (2001) enuncian que no existen criterios totalmente coherentes, aceptados y validados de forma universal. Por el contrario, son procesos que se basan en criterios generales como son el mérito, la representatividad y la utilidad, que cuentan con particularidades en función del contexto. “Aun cuando casi siempre interviene el dictamen experto, la selección viene determinada históricamente y socialmente de alguna forma u otra, ya que los individuos y las organizaciones que la llevan a cabo son producto del tiempo en que viven” (Ballart y Juanes, 2000, p.15).

En el caso de Cuba esta activación del patrimonio responde al interés de potenciar el desarrollo económico local, la autonomía y la capacidad de gestión del gobierno y los propios actores sociales. A esta iniciativa se suman centros de investigación y proyectos, redes de gestión universitaria, igual que programas para el fortalecimiento de capacidades municipales para el desarrollo local. Todavía estos análisis se encuentran en proceso de construcción y son perfectibles dada la complejidad que implica su aplicación en un contexto tan heterogéneo como el cubano.

Retomando la discusión anterior, la activación de un bien patrimonial no es un privilegio exclusivo del poder político, sino que también se encuentran poderes informales, alternativos, de oposición que se contraponen a las instituciones oficiales y que también son capaces de mover sentimientos identitarios. De igual forma la sociedad civil también cuenta con la capacidad de activar repertorios patrimoniales, no sin actuar bajo la mirada del poder.

Como ya se esbozó anteriormente el patrimonio también es fuente de manipulación y forma parte de una versión hegemónica de la cultura y la identidad. Ballart y Juan (2001) sentenciaron refiriéndose a este tema: “(...) también existe la tentación de utilizar políticamente el patrimonio, dada la fascinación que despierta en nuestras sociedades y lo fácilmente manipulable que es” (p.13). Siguiendo esta idea lo que en ocasiones se define como patrimonio que es concebido como algo de valor universal y homogéneo para una sociedad puede no ser percibido de tal manera por algunos sectores o grupos. Las posturas de autores como Canclini 1999; Prats, 2000; Waitt, 2000; Rotman 2002 y Noriega, 2003 difieren de lo que se ha señalado con anterioridad: se percibe el patrimonio como un referente representativo para toda la sociedad, lo cual invita a la reflexión del patrimonio como un espacio de tensiones negociaciones y conflictos en función de las relaciones de poder entre los sectores involucrados.

3.2.1 Patrimonio Cultural Inmaterial

La UNESCO (2003), en su *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*; define como patrimonio: “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas — junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural (...)” (p. 2).

Esta cita en particular pone en evidencia el rol que juegan los individuos en la identificación de las cualidades patrimoniales en los objetos y espacios con los que interactúa cotidianamente. La convención reconoce a su vez que el patrimonio, recreado por comunidades y grupos, es transmitido de generación en generación de acuerdo con las características del entorno donde dichos bienes patrimoniales se desarrollan y dadas las circunstancias históricas que le rodean, cargado de sentimientos de identidad y continuidad. Queda aquí también recogido que el patrimonio cultural inmaterial se manifiesta en los siguientes ámbitos:

- a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b) artes del espectáculo;
- c) usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e) técnicas artesanales tradicionales. (UNESCO, 2003, p. 2)

En su introducción al texto *Experiencias de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial* los autores Hilario Topete Lara y Cristina Amescua Chávez (2013) realizan un análisis pormenorizado de los antecedentes de esta Convención sobre Patrimonio Inmaterial, que dan muestra de una preocupación por parte de organizaciones internacionales, como es el caso de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), que tienen entre sus principales objetivos la identificación, conservación, gestión y difusión del patrimonio tanto material como inmaterial. A su vez recoge numerosas experiencias desde el punto de vista académico con relación a la investigación y salvaguardia de dicho patrimonio.

De acuerdo con Rojas (2017) esta definición pudiera incluir como ejemplos: “las fiestas populares, los rituales y creencias, los saberes, las tradiciones culinarias, los deportes, las formas de expresión musical, las danzas populares (citando a Olivera, 2011), y todas las expresiones identitarias particulares de comunidades y grupos” (p.17).

Por todo lo visto con anterioridad podemos inferir que las expresiones inmateriales son una parte viva de la historia de sus practicantes, de sus formas de vida y su propia existencia, son

producto de la creatividad de los seres humanos. Su esencia misma es tradicional, dinámica, dado que sus valores y sus usos cambian con el transcurso del tiempo, y encuentra en la oralidad una de sus formas para transmitirse. La mente humana es el depositario por excelencia de este tipo de patrimonio. Las técnicas, manifestaciones, saberes, ritos, creencias, recuerdos, prácticas e iguales manifestaciones del patrimonio inmaterial suelen llevarse a cabo de forma colectiva.

3.2.2 Dimensión económica del patrimonio

En los últimos años con el desarrollo turístico, las facilidades para el traslado, el alcance global de los medios de comunicación y el acelerado avance tecnológico han influenciado también el ámbito patrimonial, toda vez que se consolida como un recurso con un potencial valor económico, por lo tanto, susceptible a ser usado, de asociarse a elementos de progreso. En particular la relación entre el patrimonio y el turismo se ha estrechado en los últimos años, captando la atención de personas en busca de nuevas experiencias y un turismo alternativo, temático y especializado. En palabras de Prats (2000):

No solo cuadros y monumentos, si no fiestas y tradiciones, procesos productivos y culturas enteras se han convertido en espectáculos, en artículos de consumo, ya sea para la televisión, ya sea (mucho más auténtico) para el turismo cultural hasta el punto que para muchas comunidades se ha convertido en el único o principal *modus vivendi* (p.126)

Las manifestaciones culturales de las clases populares, las cerámicas, los tejidos, la música de origen étnico, la gastronomía, entre otras actividades, han adquirido otro nivel de relevancia, por lo cual se puede afirmar que la noción que se tiene actualmente sobre el patrimonio es más dinámica y abarcadora que en épocas pasadas.

Lo anterior tiene relevancia para lo que se planteará a continuación pues pone de manifiesto uno de los tres ámbitos en los que se pretende enfatizar en el presente escrito: la dimensión económica de la activación patrimonial.

En sus reflexiones, Prats (2000), nos habla de la política espectacularización y comercialización del patrimonio. De acuerdo con él, esto ha dado lugar a despliegues no precisamente muy viables, o activaciones y puesta en valor del patrimonio que se alejan de los

criterios de originalidad y autenticidad. Pone el ejemplo de exposiciones, parques temáticos, museos interactivos, entre otros referentes que solo tienen una arista meramente comercial y han dejado de lado a las comunidades que representan el bien patrimonial. Desde el punto de vista económico, el patrimonio:

[...] es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones con los que una persona, grupo de personas o empresa cuenta y los cuales emplea para lograr sus objetivos en ese sentido se puede entender como sus recursos y el uso que se le da a estos (Patrimonio, s.f)

Delgadillo (2010) retoma el texto *Economía y cultura* de Throsby (2008) donde se aborda la dimensión económica del patrimonio cultural. Distingue dos hechos en este ámbito:

1) En el marco del mercado internacional asistimos a una aguda confrontación por el patrimonio cultural, en sus múltiples expresiones (edificios y barrios antiguos, artesanías, etcétera), entre los intereses económicos y los culturales; 2) Se ha reforzado la idea que indica que la cultura puede contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades, y que la explotación de los bienes culturales puede generar riqueza y empleo (Delgadillo, 2010, p.385)

Al mismo tiempo atribuye al patrimonio otros tipos de valores.

El patrimonio, los bienes y servicios culturales son un capital físico y cultural capaz de producir beneficios económicos y sociales. El patrimonio cultural: 1) valores socioculturales estéticos (vinculados a las modas y corrientes artísticas en boga); espirituales (prácticas y creencias religiosas y laicas); sociales (identidad colectiva, cohesión social, uso del territorio); históricos (recuerdo de los antepasados o la ocurrencia de hechos pretéritos) y simbólicos (evocación de significados colectivos); y 2) valores económicos de uso directo (residencial, comercial, recreativo, etcétera); de uso en directo (beneficiarse de la cercanía de un monumento), y de no uso: (valorar objetos que existen aunque no se visiten, legar el patrimonio a futuras generaciones o por filantropía) (Delgadillo, 2010, p.386)

De igual modo considera que “los valores económicos se construyen en el mercado mientras que los valores culturales se definen en la esfera de las relaciones sociales, se establecen en función de significados colectivo y son difíciles de conceptualizar y complicados de medir” (Delgadillo, 2010, p.387)

Más adelante refiriéndose a la forma de determinar el valor monetario de los bienes culturales estima que “se puede considerar lo que la gente estaría dispuesta a pagar por su

consumo” (Delgadillo, 2010, p.387). Vale la pena preguntar: ¿qué tanta noción tiene el público sobre el precio de lo que consume, quién establece un valor cuantitativo o monetario a bienes culturales ya sean materiales o inmateriales?

3.2.3 Patrimonio: los riesgos del turismo

Como ya se esbozó con anterioridad para algunos autores el turismo constituye una fuente importante de valor económico. Revisando textos que abordan los vínculos entre el turismo y el patrimonio en algunos casos se entiende como una articulación con saldos beneficiosos tanto para el turismo como para la preservación patrimonial. Desde otras perspectivas, más críticas, se percibe como una relación que puede ser perjudicial y por lo tanto puede acarrear efectos negativos.

En los últimos años se ha visto un creciente interés en la búsqueda de nuevas experiencias y de desplazamientos con diversas motivaciones. Todo ello ha llevado a nuevas modalidades y ofertas turísticas a la vez que se percibe también una marcada preocupación en la preservación de los objetos y lugares patrimoniales, por lo tanto, la presencia de una conciencia con relación a su protección. En este escenario, desde el ámbito académico, han aumentado los estudios que abordan la temática del turismo patrimonial.

La organización mundial de turismo (OMT) define al turismo como:

un fenómeno social cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/ profesionales. Estas personas se denominan visitantes (qué pueden ser turistas y excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico (Organización Mundial del Turismo OMT, s.f)

Como se refleja en la cita preliminar, la actividad turística atrae a visitantes e interesados en conocer los atractivos locales (historia, tradición costumbres, gastronomía). Quienes arriban generan flujo de gastos, movimiento en diferentes sectores (servicios, ordenación del territorio, actividades económicas, recreativas, entre otras). El impacto de la interacción entre los habitantes de una comunidad y los turistas que provienen de otros contextos, con realidades culturales

diversas no solamente se traduce en el plano económico sino también en el cultural, social y medioambiental. De esta forma se crea una relación entre el patrimonio cultural y el turismo donde, por una parte, se encuentra la activación de los repertorios patrimoniales y por otra una actividad que pone el juego de la revalorización de dichos bienes.

De acuerdo con Mendoza y Hernández (2020) el origen de la actividad turística puede considerarse como un resultado de la Revolución Industrial y de la consolidación de las democracias liberales. Se afianzó como una práctica que movilizaría servicios de hospedaje, transporte y ocio. Entre inicios y mediados del siglo pasado el turismo se extendió masivamente, lo cual trajo consigo la activación económica. Con el transcurso de los años este fenómeno se ha adaptado a las nuevas condiciones políticas, económicas, culturales y sociales, consolidándose como una industria a escala mundial.

Refiriéndose al aporte de la actividad turística para generar empleos e ingresos Greffe (s.f) expresa:

Quando hablamos de gastos estamos hablando aquí de todos los gastos de un turista y no sólo los que realiza en un monumento: entradas, compra en la tienda, servicios eventuales de restauración. Por lo tanto, se toma en cuenta los gastos de hoteles y restaurantes, compras de souvenirs, transporte, etc. (p.3)

Para que esta relación se desarrolle de forma orgánica es necesario tener en cuenta que la esencia de un pueblo no es negociable por lo que la actividad turística debe estar muy bien planificada, de forma tal que no ponga en peligro la integridad de los bienes locales.

Troncoso y Almirón (2005) realizan una revisión detallada sobre literatura que retoma el vínculo entre turismo y patrimonio. Se aprecia en estas autoras el intento por establecer una conceptualización que tributa a la relación entre estos dos términos, ejercicio que puede ser de utilidad en el estudio de casos. De su trabajo me interesa destacar la revisión de autores que teorizan en torno a la conformación de ambos conceptos y a la vez la forma en que ponen a discutir sus propias interpretaciones sobre la relación entre ambos.

En lo referente al turismo patrimonial, dan cuenta de la aparición de un nuevo turista: que busca de otro tipo de experiencia, que lo acercan a lo natural y lo cultural, que demanda nuevos productos. Está dinámica, diferente al turismo más tradicional, permite que el visitante se acerque y establezca una conexión más directa con el patrimonio, conocer su historia y vivir una

experiencia más cercana a él. En función de satisfacer deseos, expectativas y atraer la motivación sobre ciertos destinos el turismo explota sitios naturales, monumentos, museos, manifestaciones culturales, técnicas artísticas, entre otros elementos pueden formar parte del acervo cultural de determinado grupo social.

Continuando con las reflexiones en relación a las demandas turísticas advierten otro tipo de lecturas donde la nostalgia sirve como fuente de motivación para el turista, la curiosidad por acercarse a aquello que se ha perdido o que está en peligro, relegando así el conocimiento de lo que son en esencia las comunidades receptoras. Esta visión romántica de los modos de vida pasados puede poner en peligro la esencia misma de las comunidades de origen, en tanto la actividad turística se sirve de sus características propias para captar otro tipo de públicos. Constituye una mirada muy superficial y espectacularizante que incluso puede llegar a tergiversar la historia y la tradición local con la finalidad de convertir todo ello en algo más atractivo. En esta misma dirección Troncoso y Almirón (2005) aseveran:

se advierte que el patrimonio no tiene que convertirse únicamente en una mercancía, en un objeto de consumo más. Se dice que la mercantilización económica del patrimonio llevada al extremo, por la actividad turística, puede resultar en la destrucción del recurso patrimonial en el cual ella se basa (p.63)

Estas cuestiones nos llevan a remitirnos a un planteamiento realizado ya con anterioridad en esta sección donde se manifiesta la necesidad de lograr un equilibrio entre la planificación y mercantilización de la actividad turística y la conservación y preservación del patrimonio. Sobre esta relación debidamente equilibrada se basa precisamente el beneficio que puede recibir el patrimonio de la actividad turística y que se revierte además en su protección. Sin embargo, las autoras no logran identificar en rigor cómo puede lograrse este equilibrio y en consecuencia qué beneficios se percibe de él. Un punto en lo que sí confluyen con otros autores es en que el turismo debe desarrollarse sobre la base del desarrollo sostenible o sustentable.

El turismo como una actividad económica, social y cultural moviliza organismos e instancias internacionales, propicia la revalorización y el uso del patrimonio como vía para lograr el desarrollo de determinadas regiones, donde el patrimonio se encuentra presente. Este hecho revisado por varios autores (Canclini, 1999; Prats, 2000; Ballart y Juan, 2001; Troncoso y Almirón, 2005) puede resultar beneficioso siempre y cuando se aproveche adecuadamente el recurso local,

sin desvirtuar su esencia y autenticidad. No debe ser objeto de mistificaciones o adulteraciones que atenten contra su valor, bajo el pretexto del despliegue de la actividad turística. El turismo debe encontrarse al servicio de la cultura y no al contrario.

De acuerdo con la literatura consultada, una forma alternativa de lograr el beneficiar a las comunidades a partir de los recursos patrimoniales con que cuenta sería por medio del “desarrollo local (o, endógeno, etc.) y sustentable (o, sostenible, etc.)” (Troncoso y Almirón, 2005, p.65) Estas miradas abogan por la participación de la población local de los beneficios generados por cualquier actividad que se desarrolla en su comunidad, incluido el turismo, que tiene como motivación los bienes patrimoniales presentes en dicha comunidad.

Los atractivos turísticos desarrollados a partir de patrimonio se enfrentan a problemáticas sociales como es el caso de la pobreza, el desempleo, la crisis económica, la escasez de recursos. Frente a estas problemáticas la opción turística aparece como una vía que se puede traducir en beneficios para las comunidades, partiendo de la puesta en valor del patrimonio local.

La relación entre turismo y patrimonio se hace cada vez más evidente en tiempos donde se percibe una dinámica de flujo de intercambio más activa. Los destinos turísticos buscan ofertas cada vez más atractivas para quienes se interesan por conocer o acercarse a otro tipo de culturas, prácticas, costumbres. Ésta creciente demanda acarrea consigo la construcción de una realidad ajena, en ocasiones como expresión de la modernidad y el desarrollo. Lo más grave es que se asumen elementos que no son propios o que no rescatan una tradición histórica, con imágenes e ideas que no pertenecen al lugar de origen y, por lo tanto, carecen de autenticidad.

Todo ello provoca una irremediable pérdida de la identidad y arremete en contra de la relación de las personas con su entorno, sus tradiciones y costumbres, su pasado. Pondera imágenes y símbolos que nada tienen que ver con la esencia de las comunidades, justificado en la acción de vender un atractivo profundamente ficticio. Ésta es una realidad a la que no podemos estar ajenos y que, sin lugar a dudas, pone en peligro las riquezas más autóctonas.

Otro elemento que cabe destacar y que se pudo apreciar en la literatura consultada, radica en que toda acción de conservación que puede realizarse por medio del beneficio económico que se percibe a raíz de la actividad turística, se encuentra destinada fundamentalmente al patrimonio

material (mueble e inmueble) ¿Qué sucede entonces con los bienes no palpables? ¿Qué tipo de tratamientos reciben? Sobre este punto en particular existen pocos trabajos que den cuenta de resultados concretos.

En conclusión, considero que existe una relación estrecha entre turismo y patrimonio, toda vez que el turismo como actividad que resignifica, hace uso del patrimonio. Al mismo tiempo, lo considera como un bien que puede ser consumido y por tanto convertible en mercancía.

En esta dinámica el turismo participa activamente en la selección y atribución de sentidos y significados al patrimonio. Puede jugar un papel fundamental en el proceso de activación y puesta en valor patrimonial, al igual que en los procesos de preservación y rescate, toda vez que aquello que es considerado patrimonio constituye un bien de atractivo turístico. Al respecto Troncoso y Almirón (2005) afirman: “el argumento central que justifica los procesos de patrimonialización es la condición de atractivo turístico que presentan ciertos objetos y lugares y las potencialidades que esta condición tendrá para generar procesos de desarrollo turístico” (p.68).

Es importante señalar que, en estos procesos intervienen actores (tanto externos como locales), con intereses particulares, entre los cuales se establecen determinadas relaciones. Estos actores toman decisiones que influyen a nivel local, por lo cual es imperante tener en cuenta las complejas relaciones que se establecen en todos los niveles.

Si bien la actividad turística genera recursos económicos que pueden invertirse en la conservación y preservación del patrimonio y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades receptoras, también es necesario prepararse ante la sobreexplotación de los recursos locales, establecer regulaciones al uso del patrimonio cultural, asegurar mecanismos que respondan a las necesidades locales. Todo ello teniendo en cuenta, como bien exponen Troncoso y Almirón (2005), que la población local no es completamente homogénea, es decir, no coincide en intereses, capacidad de negociación, ni puede acceder de forma equitativa a las actividades económicas.

3.2.4 Dimensión política del patrimonio

En el siguiente apartado se tratarán algunos conceptos que se cruzan con el patrimonio. No pretendo dar una exhaustiva explicación de todos los aspectos. Lo que se presenta más bien son nociones generales de las cuales partir, por lo que me referiré a las concepciones de ciudadanía, los deberes, los derechos, las facultades y la disposición para cooperar, para dar y recibir de forma equitativa y justa, que a su vez también inciden en las disposiciones sobre los bienes patrimoniales. El primero de los conceptos que abordaré es el de ciudadanía, toda vez que constituye una unidad política relevante, en permanente construcción y transformación.

Ser ciudadano significa tener determinadas responsabilidades y compromisos (deberes y derechos) inherentes a esta condición. De igual forma, como ciudadanos se tiene el derecho a reclamar y por lo tanto a salirse de la subordinación. Implica cierto sentido de pertenencia hacia una comunidad. Adquirir una conciencia de ciudadanía implica la politización del individuo; participar en la esfera pública y formar parte en el proceso de construcción de una identidad tanto individual como colectiva.

De acuerdo con el Glosario de términos políticos (s.f) la ciudadanía no es más que:

[...] la identidad política que en una democracia faculta a las personas y a los grupos para llevar sus demandas de la vida cotidiana al ámbito de lo público haciendo posible su participación política democrática; está constituida por una comprensión política democrática, un lenguaje político democrático y unas prácticas políticas democráticas que suponen en la persona el desarrollo de competencias cívicas; es la dimensión subjetiva de la cultura política democrática (p.2)

Son numerosas las funciones, límites y responsabilidades que se relacionan con el vínculo que se establece entre los individuos que integran una comunidad y su actuar en función del bien común. Un ciudadano es, en términos generales, una persona que forma parte de la sociedad y que su condición de miembro dentro de una comunidad lo lleva a asumir una serie de deberes y derechos, a identificarse con el lugar al que pertenece, adquirir la responsabilidad de informarse y tener en cuenta quién representa sus intereses. Asociado a este término se encuentra el concepto de civilidad el cual según el Glosario de términos políticos (s.f) define:

La civilidad, junto con la tolerancia, es una virtud básica de la convivencia política y consiste en la exposición para dar y pedir argumentos políticos en caso de conflicto, sin civilidad el espacio público se paraliza por la ausencia de diálogo y de un lenguaje común (p.2)

En tanto Echeverría, *et al.* (2014) se remite a la génesis del concepto en la Grecia clásica y su evolución a lo largo del tiempo, que permitió transformar el término e incorporar tanto a individuos como tipos de derechos que abarcan la condición de ciudadanía. Puntualmente con relación a la civilidad afirma:

significa formar parte activa y participativa en el desarrollo de la ciudad. No solo significa vivir en un determinado espacio geográfico o pertenecer a un partido político, es la capacidad de llevar una vida civil como lo exige la ciudad y como lo ordena la ley que la regula (p. 10)

Partiendo de las conceptualizaciones anteriores se puede entender que el ciudadano, como individuo que desarrolla su vida en un entorno determinado, vive, participa y toma decisiones con relación al espacio donde habita. En palabras de Canclini (s.f):

[...] ser ciudadano no tiene que ver solo con los derechos reconocidos por los aparatos estatales a quienes nacieron en un territorio, sino también con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacen sentir diferentes a quienes poseen una misma lengua, semejantes formas de organizarse y satisfacer sus necesidades (p.4)

Retomando el *Glosario de términos políticos* (s.f) el término de disposición para cooperar, queda resumido de la siguiente manera: “La disposición para cooperar es la tendencia permanente a involucrarse activamente en la vida común” (p.6)

Por otra parte, la reciprocidad es percibida como:

la actitud básica de la convivencia democrática y consiste en la disposición para aceptar las ventajas y las cargas de vivir en sociedad, es decir, como disposición a asumir que la vida en sociedad requiere del "dar y recibir" de todos sus miembros; cuando no exista la reciprocidad como virtud cívica los procesos económicos y políticos, se tiende a generar estructuras y relaciones injustas (p.9)

Se puede considerar la reciprocidad como un valor que genera beneficio entre los individuos, siempre que se ejerza de forma equitativa. Es un dar y recibir continuo, solidario donde prima el respeto y el intercambio mutuo entre las partes involucradas.

Los términos mencionados con anterioridad guardan relación con el patrimonio cultural toda vez que constituyen un medio para lograr la participación social, vista como una práctica política y una acción social realmente democrática. Constituyen un elemento fundamental para lograr la transformación, al mismo tiempo una oportunidad de formar parte del proceso de toma de decisiones y organización de la vida común. Ponen en tema de discusión el derecho de toda población de decidir sobre aquello con que se identifican y que al mismo tiempo influye en sus vidas.

En Cuba los discursos con relación a la participación social, así como la disposición para cooperar y la reciprocidad se tornan relevantes desde el cambio que ocurrió en el modelo socio-económico presente en *la Isla*, con el triunfo de la Revolución. Constituyen procesos activos con un fuerte carácter transformador, son sinónimos de consenso, de asistencia, aun cuando para algunos consiste sólo en aceptar las decisiones tomadas por otros en diversas instancias. No por ello resultan procesos menos relevantes para el desarrollo de la convivencia ciudadana.

Así pues, poco a poco se ha transformado la calidad de vida en espacios deprimidos socioeconómicamente, pero con reservas culturales incalculables que han perdurado hasta nuestros días, gracias también al esfuerzo colectivo, aunado a una profunda vocación de renovación y acción social. La intención radica en que los pobladores sean los verdaderos protagonistas de los espacios donde habitan, que sean ellos mismos quienes pongan en marcha la reactivación de su rica historia.

Como todo proyecto de transformación social se ha visto limitado por cuestiones económicas y al mismo tiempo por condiciones de centralización del poder, lo cual limitó las opciones de autogestión y transformación local. Este suceso provocó una mirada centralista y verticalista de los procesos que muchas veces excluye a los intereses específicos de la población al no ser elaborados a partir de las propias necesidades locales. Todo ello también propició un modo de participación condicionado por la convocatoria y la movilización y en espera constante de una orientación de las instancias superiores. Siguiendo este mismo orden de ideas Iglesias (s.f.) apunta:

A partir de la crisis de los noventa, emerge con gran fuerza la relevancia del escenario territorial-local; como espacio de heterogeneización social, de expresión de desventajas y desigualdades de

toma de decisiones estratégicas, por lo que, se comienzan a generar procesos de desarrollo dinámicas sociales que involucran a los niveles locales. Los procesos de descentralización ocurridos, fortalecen las municipalidades y comunidades en la búsqueda creativa de soluciones a sus necesidades a partir de sus potencialidades (p.4)

El panorama se torna todavía más complejo debido a que, como ya se mencionó en un momento anterior, desde la década de los noventa Cuba ha tenido que sortear todo tipo obstáculos como la competitividad de la globalización, el ajuste neoliberal, la política de bloqueo económico y las constantes agresiones de Estados Unidos. A todo ello se suman transformaciones internas en el modelo socioeconómico con fuertes implicaciones para la vida de la sociedad.

Iglesias continúa (s.f.) haciendo referencia a la formación de talleres de transformación integral a nivel barrial destinados a promover la participación ciudadana como forma indispensable de enfrentar las necesidades básicas de la cotidianidad y las contradicciones sociales.

Una cuestión a tener en cuenta en relación a estas conceptualizaciones es cómo lograr la disposición para cooperar, la reciprocidad y por tanto mediante qué vías se proporcionan esas cuotas de poder (governabilidad) cuando nos referimos a la toma de decisiones en la planificación, ejecución y evaluación de las políticas sociales, políticas que también incluyen el patrimonio cultural. De igual manera tomar en cuenta el contexto y las condiciones específicas donde ocurren (cada comunidad).

A modo de resumen, podríamos apuntar que, estas nociones aparecen vinculadas a la acción de sujetos activos y no meros objetos sometidos a influencias externas, poniendo en práctica el derecho de las personas a incidir en aquellos asuntos íntimamente vinculado a su cotidianidad como es el caso del patrimonio y la riqueza cultural presente en sus comunidades. La disposición para cooperar y la reciprocidad propician el aprovechamiento de las experiencias y saberes que portan las personas, de adecuarse a sus necesidades y posibilitan la aplicación de sus conocimientos y competencias.

De la mano con la disposición de los comunitarios se encuentra el escuchar sus voces, sus criterios. El tejido social (barrial, comunal, organizacional o colectivo), constituye la base orgánica sobre la que se sustenta cualquier proyecto de transformación que se quiere asumir. Se hace

imprescindible entonces respetar las peculiaridades locales, alejadas de visiones etnocentristas, autoritarias o voluntaristas.

Vemos entonces, cómo, la puesta en valor del patrimonio dialoga también con lo cotidiano, con la formación de cierta conciencia ciudadana, de la identidad, donde los actores sociales de la comunidad juegan un rol fundamental, donde se le otorga valor a la especificidad, a lo auténtico, a lo propio. Es también espacio para respetar la diferencia e impulsar el protagonismo legítimo de quienes interactúan con el patrimonio.

3.2.5 Dimensión sociocultural del patrimonio

A partir de la revisión bibliográfica realizada he podido constatar la inexistencia de uniformidad en los estudios concernientes a los términos “sociedad” y “cultura”. Para algunos investigadores (Parsons y Kroeber) resulta innecesaria la distinción entre ambos conceptos puesto que toda esfera de la vida social es sociocultural.

El término sociocultural fusiona dos ideas: lo social y lo cultural. Lo social referido a las interacciones e interrelaciones que se establecen entre los seres humanos, ya sea de forma individual o grupal, y su actuación en un contexto histórico determinado. Dentro de este ámbito también está la cultura, concepto que posee numerosas definiciones en el campo de las ciencias sociales y humanísticas. Vista desde un enfoque antropológico y sociológico la cultura distingue al hombre como ser social. De forma sintetizada, constituye el conjunto de logros materiales y espirituales que han trascendido en el tiempo y que permiten conservar, reproducir crear, nuevos conocimientos, valores para la transformación del medio social y natural donde se desenvuelven los seres humanos. Veamos a continuación algunas consideraciones en relación a la noción de cultura. Según lo expuesto por la UNESCO (1998) en su informe mundial sobre cultura:

Cuando hablamos de cultura, nos referimos a maneras de vivir como individuos y a maneras de vivir en comunidad. Una "cultura viva" es casi por definición aquella que interactúa con otras y donde las personas crean, mezcla, adaptan y reinventan significados con los que puedan identificarse. La UNESCO se siente obligada a preservar y proteger lo que su Constitución llama “la segunda diversidad de las culturas” (...) Los sistemas complejos extraen su fuerza de su diversidad: la diversidad genética en las especies, la diversidad ecológica en los ecosistemas, la diversidad

cultural en las comunidades humanas. Cada cultura constituye una interpretación peculiar y única del mundo y una forma de relacionarse con él: con un mundo tan complejo que la única posibilidad de conocerlo recibe en acercarse a él desde todas las perspectivas posibles (p. 6)

De acuerdo con el *Diccionario de comunicación* la visión clásica de cultura que inspiraría la mayoría de las definiciones sociológicas fue concebida por el sociólogo Edward Burnett Tylor (1832- 1917) donde manifiesta: “Ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, la ley, las costumbres y cualquier otra capacidad o hábito adquirido por el hombre como miembro de la sociedad” (Rodríguez, 2015, p.133).

Alfred Louis Kroeber (1876-1960) y Clyde Kluckhohn (1905-1960) luego de realizar una revisión de las definiciones existentes en torno a la noción de cultura llegaron a la conclusión de que la mayoría de los científicos sociales coinciden en que:

[...] la cultura consiste en patrones, explícitos o implícitos, de y para la conducta, adquiridos y transmitidos por medio de símbolos, que construyen los logros distintivos de los grupos humanos y comprenden sus materializaciones en instrumentos; el núcleo de la cultura consiste en ideas de carácter tradicional (derivada y selecciona históricamente derivada y seleccionada históricamente) y en especial en los valores que implica dos por ellas (Rodríguez, 2015, p.133)

Cabe señalar que algunos investigadores dejan al margen los objetos materiales en su definición de cultura. Ponderan el conocimiento sobre los instrumentos, pero no los instrumentos en sí. Otros sugieren combinar los conceptos cultura y sociedad sustentándose en la idea de que todos los fenómenos humanos son en realidad socioculturales. No obstante, independientemente de la dificultad para distinguir a un término de otro, la mayoría aboga por que exista entre ambos una distinción analítica (Rodríguez, 2015)

En esta línea de reflexión Carabaña (1993) considera que aquello que diferencia a los seres humanos de los animales es precisamente lo cultural. Enfatiza sobre cómo el ser humano en particular es naturalmente social y al mismo tiempo cultural. Dentro de los hechos culturales el que más distingue a los seres humanos es el lenguaje. Al respecto puntualiza:

El lenguaje y solo el lenguaje permite a los animales (a los humanos, únicos que lo tienen) de formar sociedades que se caracterizan por reflejar las preocupaciones subjetivas de la realidad en un medio intersubjetivo y transmitir a través suyo la experiencia acumulada sobre el mundo natural y social. Lo que distingue a la sociedad humana de las otras sociedades es esta posibilidad de crear,

acumular y transmitir conocimiento, es decir, la cultura. (...) Con la cultura la naturaleza del hombre un instrumento con el que puede modificar la propia naturaleza, incluida su propia naturaleza social (Carabaña, 1993, p.95-96)

En su texto *De la conveniencia de no confundir sociedad y cultura* se evidencia la necesidad de superar generalidades con relación a lo social y a lo cultural, estableciendo ciertas diferencias y cuidando no confundir ambos términos, sin obviar sus interrelaciones. En palabras de Bugallo (2016):

[...] la cultura, al tiempo que es producto de la praxis humana, actúa sobre ella, la conforma y la transforma. En ese sentido, vendría a funcionar como facilitadora del aprendizaje social en tanto portadora de la memoria histórica del presente de la humanidad toda, y de cada grupo humano individuo en específico, lo cual nos exige hablar entonces de una multiplicidad de culturas: múltiples formas de vida, filosofías de vida, modos de ser y hacer, costumbres, identidades (p.7)

Por otra parte, Chauí (2007) en relación al término cultura, conviene que: “Proviene del verbo latino colere, en su origen cultura significa cultivo, cuidado. Era el cultivo y el cuidado de la tierra (agricultura); de los niños (puericultura); dioses y lo sagrado (culto). Como cultivo, la cultura era una acción que conduce a la realización de las potencialidades de algo o de alguien, era hacer brotar, florecer y beneficiar” (Chauí, 2008, p. 53)

Esta autora comenta cómo la noción de cultura con la filosofía de la ilustración pasa a ser entendida como un sinónimo de civilización. Con respecto a la evolución del término durante el siglo XX, desde la mirada antropológica, Chauí (2008) afirma:

A partir de entonces, el término cultura va a tener un alcance que no poseía antes, siendo ahora entendido como producción y creación del lenguaje, de la religión, de la sexualidad, de los instrumentos y de las formas del trabajo, etc. La cultura pasa a ser comprendida como el campo en el cual los sujetos humanos elaboran símbolos y signos, instituyen las prácticas y los valores, definen para sí mismos lo posible lo imposible, el sentido de la línea de tiempo, las diferencias al interior del espacio, valores como lo verdadero y lo falso, lo bello y lo feo, lo justo y lo injusto, instauran la idea de ley, y, por tanto, de lo permitido y de lo prohibido, determinan el sentido de la vida y de la muerte y de las relaciones entre lo sagrado y lo profano (Chauí, 2008, p.54)

Como elemento fundamental que interviene directamente en el proceso de gestión y conservación de los bienes patrimoniales, la identidad, ha sido un concepto abordado y analizado por diversos

autores. Entre ellos se encuentra la Dra. Carolina de la Torre Molina quien plantea que el concepto de identidad posee un enfoque transdisciplinario. De igual forma, hace referencia a la creciente preocupación manifestada por numerosos teóricos por el posible exterminio de las identidades nacionales frente a un mundo cada vez más globalizado. De la Torre (2007) expresa como vivimos en un mundo donde tienen lugar diversos procesos identitarios, aun cuando no son perceptibles. Es la identidad una de las expresiones más sobresalientes de nuestra cultura. En palabras de esta investigadora:

El modo en que organizamos nuestras vidas, la forma en que nos vestimos, nuestras maneras de construir y modificar el entorno, los diversos trabajos que desempeñamos para ganarnos la vida, los valores y creencias, las maneras de relacionarnos con los otros, las narraciones sobre nuestras vidas e historias, por solo poner algunos ejemplos, están marcados por los procesos de identidad, tanto de las identidades individuales como de las colectivas (De la Torre, 2007, p.1)

Esta autora argumenta que sin dejar a un lado los factores políticos y económicos, que sin lugar a dudas juegan un papel fundamental en los males sociales actuales, resalta que los más terribles enfrentamientos y conflictos en la hora actual guardan especial relación con los desacuerdos históricos y culturales entre diferentes grupos de identidad. En tanto el Glosario de términos políticos (s.f):

Las identidades sociales son identidades colectivas constituidas por la imagen que un grupo tiene de sí mismo y del mundo, expresada en un lenguaje común y en unas prácticas comunes. En sociedades muy grandes y complejas hay identidades étnicas, religiosas, de género, etc., que son causa de la pluralidad y que requieren de la construcción de un espacio común, o ámbito de lo público, para resolver sus conflictos de intereses (p. 7)

Herrero (2002) también aborda la temática de la identidad, específicamente, lo referido a la identidad colectiva. Al respecto plantea que: “La identidad colectiva es el estado de conciencia implícitamente compartido de unos individuos que reconocen y expresan su pertenencia a una categoría de personas, a una comunidad que los acoge” (p.1).

Por otra parte, el concepto de identidad es también abordado en la Carta de Brasilia (1995) donde se señala que:

La identidad la entendemos como forma de pertenencia y de participación. Por eso, somos capaces de encontrar nuestro lugar, nuestro nombre o nuestra figura, no por oposición, sino porque

descubrimos vínculos reales que nos atan al destino de las personas con las que compartimos una misma cultura (p.2)

A partir de los referentes revisados considero que resulta innegable el estrecho vínculo existente entre cultura e identidad. Entendiendo la cultura también como un grupo de identidad. Es por este motivo que retomo a Arjona (1986), quien acertadamente explica que la Identidad Cultural es en sí una consecuencia, no un objeto, partiendo del criterio de que la suma de bienes culturales que se acumulan y se reconocen de forma voluntaria por una comunidad dan forma a su patrimonio cultural y que la consecuencia social es inmediatamente la identificación de esa colectividad con el conjunto heterogéneo que se reconoce como patrimonio. Puntualmente enfatiza:

Resulta entonces que, en principio, la identidad cultural se produce a través del patrimonio y como una consecuencia de él. Dicho con otras palabras, el patrimonio cultural es inicialmente pasivo, existe como objeto, independientemente del reconocimiento o no de su valor cultural, y es la comunidad la que, en un momento determinado de su desarrollo, lo selecciona, lo escoge como elemento que debe ser conservado por valores que trascienden su uso o función primitiva. Es solo en este acto que queda definido como bien cultural (Arjona, 1986, p.11)

Una vez más queda claro el papel determinante que tiene la comunidad en el proceso de conservación de los bienes culturales patrimoniales. Considero que incluir los intereses, conocimientos y saberes de los comunitarios resulta vital en la puesta en valor, conservación y difusión de los valores que porta.

La identidad cultural como definición y fenómeno también se encuentra estrechamente vinculada a la preservación del patrimonio. Con respecto a esta relación Cárdenas (2017) asegura que: “La relación entre el tema de la identidad cultural y la preservación del patrimonio estriba, fundamentalmente en que la labor de rescate patrimonial tiene entre sus objetivos esenciales lograr la preservación de la identidad de un sitio” (p.23).

Socarrás, E. (2005) define comunidad como “[...] algo que va más allá de una localización geográfica, es un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia. Es, pues, historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos” (p.72). La mencionada autora ha citado dos ejemplos con diferentes enfoques. En el primero se aprecia una definición estructural del concepto comunidad donde lo más importante es

la localización geográfica de un grupo determinado. Y, en segundo lugar, se propone un concepto que se divorcia de los límites geográficos para entender la comunidad como un conjunto de personas que comparten sentimientos de pertenencia, historia y cultura. Particularmente en torno al sentido de pertenencia, la Causse (2009) explica lo siguiente:

El sentimiento (o sentido) de pertenencia o conciencia de pertenencia tiene carácter histórico y está relacionado con la identidad cultural, se va formando en la medida en que se desarrolla la comunidad sobre la base de la interacción entre sus miembros, la cooperación y colaboración entre unos y otros, la afinidad entre sus intereses y la posibilidad de compartir historia y cultura comunes (p.14)

Hago énfasis en el sentido de pertenencia teniendo en cuenta que este elemento resulta clave en el proceso de búsqueda de las raíces, del pasado común, aspectos que fortalecen el fenómeno de la identidad y que sin lugar a dudas resultan imprescindibles para motivar e incentivar a la comunidad a rescatar y preservar los bienes culturales que poseen.

Otro elemento que se entrecruza con los términos identidad cultural, que se gesta dentro de una comunidad y sobre la base de la interacción de sus integrantes son los vínculos. En palabras de Elías (2008) se refiere a “eslabones de unión de la sociedad” (p.165) vínculo central en la conformación de la vida en sociedad. En este sentido la satisfacción de necesidades, requiere de la existencia de otras personas. Los vínculos pueden ser positivos (en tanto satisfacen las necesidades), o negativos (cuando no lo hacen); incluso, pueden oscilar de una valencia a otra. Los vínculos “enlazan” a las personas, las envuelven en una compleja trama de relaciones desde ámbitos particulares, que condicionan su existencia.

Volviendo al término sociocultural, concuerdo con Bugallo (2016) cuando manifiesta que:

nuestros aprendizajes socioculturales no son neutrales, puesto que bien pueden conducirnos a reproducir desigualdades sociales, a reproducir relaciones de explotación, de prácticas discriminatorias y de exclusión, lo cual nos llevaría a funcionar en la lógica de la cultura de la dominación. Contrariamente también se puede trabajar desde la inclusión social, la solidaridad, la cooperación y el respeto de los diversos credos, saberes, identidades. Adicionalmente sentar las bases para el desarrollo de una profunda reflexión y conciencia crítica sobre las asimetrías sociales, promover la participación y movilización ciudadana con el objetivo de alcanzar la transformación social. Teniendo estas afirmaciones como base lo sociocultural es definido por la autora, como “un proceso de transformación integral del ser humano y de su contexto social-comunitario,

intencionado desde prácticas artísticas y culturales emancipadoras orientadas a dinamizar procesos de participación social y a fortalecer el sentido de pertenencia, identidades sociales y culturales” (Bugallo, 2016, p.12)

En el contexto cubano en particular según Gómez (2011): “Todo análisis que parte del hombre deberá ser sociocultural, entendiéndose a la realidad también sociocultural, ya que parte del resultado de la actividad cotidiana de este y de su formación como objeto de estudio desde el análisis de la realidad” (p.146)

Considero que para alcanzar un conocimiento certero de una realidad sociocultural se hace necesario un abordaje desde la mirada de diversas disciplinas donde la convergencia permita explorar diversos ámbitos y significados que se gestan en la sociedad. Tomando como base este argumento podemos concluir que el enfoque sociocultural obliga a comprender la presencia de diversas expresiones y manifestaciones culturales, partiendo de la historia de las comunidades, sus tradiciones y prácticas. De igual forma implica entender su evolución a lo largo del tiempo, sus problemáticas necesidades y valores, incluye todos los aspectos de la vida de una colectividad y sus relaciones con el exterior.

La cultura, el sentido de pertenencia y la identidad son elementos que ponen en evidencia el apego a las tradiciones dentro de un grupo social, así como su facilidad o dificultad para la convivencia social, el rechazo o la aceptación de nuevas propuestas que pueden desarrollarse dentro de su comunidad, su articulación y organización social, los valores morales y éticos por los que se rigen y que muchos de estos proyectos, políticas y declaraciones también pueden fortalecer, potenciar, pueden generar nuevas propuestas o frenar determinadas acciones dentro del ámbito comunitario.

Incluso aun cuando se hace mención a una teoría sociocultural, metodología sociocultural, a la intervención sociocultural comunitaria o se emplea el apellido sociocultural para alguna área específica, los contenidos de estos campos no aparecen del todo explicitados. A mí juicio se sigue enriqueciendo un concepto inacabado de lo sociocultural, donde afloran poco a poco nuevas concepciones e ideas. Puedo decir que particularmente en el contexto cubano el trabajo en este terreno es una apuesta riesgosa y a la vez compleja, puesto que aún el objeto de estudio se encuentra en incipiente construcción.

3.3 Valores patrimoniales

Ahora bien, un elemento que resulta crucial para la determinación de la naturaleza patrimonial de un bien cultural es la detección de valores en él mismo. Algunos de los valores asociados a los bienes patrimoniales culturales son el valor histórico, la autenticidad, la integridad, la contemporaneidad, el valor cultural, económico, ambiental, funcional, arquitectónico, tipológico entre muchos otros.

Sería preciso entonces pasar a analizar en primer lugar qué es, en esencia, el valor dentro del contexto de los bienes culturales. Al respecto, Ángela Rojas en el 2012 cita: Según De la Torre y Mason, el “valor” puede ser definido como “un conjunto de características positivas o cualidades percibidas en los objetos culturales o sitios por ciertos individuos o grupos” (Rojas, 2012, p.66). Esta autora explica, además, que la determinación de la valoración por parte de los diversos grupos sociales es extremadamente compleja y obedece, en gran medida, tanto al nivel escolar como a la gestión comunitaria educativa realizada hasta el momento en el sitio. Por otra parte, Rojas (2012) toca de cerca el tema relacionado al valor histórico afirmando que:

El factor que condicionó casi absolutamente la concepción de la conservación durante la Edad Media fue el protagonismo de la religión, caracterizado por la preservación del saber en los monasterios y por la altísima veneración, ya por primera vez, del pasado, que correspondía solo a la historia sagrada y se manifestaba como preservación de las reliquias que pertenecieron a Jesucristo o a los santos. Apareció entonces un nuevo concepto, el de valor histórico de un objeto, que podía incluso ser algo tan insignificante como un clavo o un trozo de madera pero cuyo valor provenía de su significado, no de su función o calidad artística. Sin embargo, la veracidad histórica no era prácticamente cuestionada: se asumía como cierta cualquier leyenda que le atribuyera valor a un objeto. Esta actitud fue discontinua en épocas posteriores y se retomó, con sus particularidades por supuesto, a partir del siglo XIX. (Rojas, 2012, p.34)

Otro autor que se refiere al tema de los valores patrimoniales es Jokilehto (2016) quien afirma:

La segunda mitad del siglo XX marcó la globalización comercial e industrial del mundo. Al mismo tiempo hizo a la gente cada vez más consciente de los valores de su patrimonio, lo que se refleja en la creación de una serie de organizaciones internacionales, de las cuales la UNESCO, ICCROM, el ICOMOS, el ICOM y la UICN actúan en el plano internacional. La adquisición internacional de conciencia acerca de los valores del patrimonio ha establecido un contrapunto a la globalización

comercial, al tiempo que destaca los valores del patrimonio local (...) los valores son, fundamentalmente, productos de la mente humana, basados en parámetros que se encuentran en los contextos relevantes socio-cultural y físico. Son producto de los procesos de aprendizaje y necesitan ser renovados por cada generación de individuos; por consiguiente no son estáticos, sino que están sujetos a cambio a través del tiempo. De hecho, como es obvio, los valores no están embebidos en los objetos patrimoniales, sino asociados a éstos por medio de las comunidades o de los individuos que reconocen su valor. (Jokilehto, 2016, p. 26)

Por otra parte, al referirse específicamente a los valores culturales Jokilehto (2016) explica:

En primer lugar, los valores culturales incluyen el valor de identidad, que es la asociación emotiva de individuos o de una comunidad a un objeto o un lugar. Este valor se basa en el reconocimiento por parte del público en general. En segundo lugar, un recurso patrimonial puede ser apreciado por su valor histórico-artístico o técnico-histórico relativo, cuyo reconocimiento se fundamenta en la investigación de profesionales, como los historiadores del arte. En tercer lugar, se puede reconocer el valor de rareza de un recurso patrimonial (ser extremadamente viejo o raro), que está parcialmente basado en la investigación histórica, pero que después también es reconocido por la administración responsable de elaborar la lista de bienes patrimoniales para su protección (p.27)

Existe gran variedad de valores que pueden ser identificados en un bien cultural inmueble, tal es el caso del valor arquitectónico con respecto al cual Alfonso (2014), anteriormente citado, argumenta:

Un edificio posee valor arquitectónico cuando se le considera un documento insustituible que refleja un momento específico de la evolución histórica de la arquitectura. El valor arquitectónico se relaciona con el estilo y la calidad de diseño, las formas, los usos, y los tipos de materiales; cuando presenta cualidades destacables o relevantes a lo referente a:

1. Calidad espacial: en volumetría, proporciones, recorridos.
2. Calidad formal: en estilo, composición, coherencia tipológica, figura, color, textura.
3. Calidad funcional: coherencia espacial, uso correcto de los locales, confort.
4. Calidad técnico constructiva: integración de servicios, drenajes, uso de materiales, soluciones técnicas espaciales, iluminación, economía de recursos (Alfonso,2014, p.15)

Este autor asegura además que un bien patrimonial inmueble es poseedor de una doble condición, explicando que esta dualidad es producto de la existencia de dicho inmueble tanto como objeto

arquitectónico como testimonio. En otras palabras, aunado a su existencia como arquitectura, también es reconocido como un documento histórico y por consecuencia portador de valores y de una significativa información cultural.

Se desea hacer énfasis en este último aspecto referido al valor arquitectónico, dada la existencia de restos de inmuebles pertenecientes a la arquitectura agroindustrial en las comunidades Nueva Isabel y Pueblo. Vale destacar, que a pesar de las labores de conservación y restauración que se ha llevado a cabo a lo largo de todo el eje cafetalero declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad, todavía existen numerosos inmuebles se encuentran en un avanzado estado de deterioro, elemento que resalta la necesidad de educar a las comunidades e instituciones decisorias acerca de los valores presentes en los mismos.

Como parte del análisis de los valores que debe ostentar un bien cultural para ser reconocido como bien patrimonial hay dos elementos que no se pueden dejar de mencionar estos son la Integridad y la Autenticidad. Estos dos aspectos han sido tratados por diversos autores como es el caso de Rigol (2012) referirse a la autenticidad señala:

Lo auténtico no es inevitablemente lo puro o intocado. Puede ser todo lo contrario. Es, más bien, el reflejo de una sumatoria, de una dialéctica. Tal vez una de las imaginativas apreciaciones de Gabriel García Márquez pueda ilustrarlo mejor: «Eso es lo que más me ha fascinado siempre de Cartagena, el raro destino de sus casas y sus cosas; todas parecen tener vida propia, tanto más cuanto más muertas parecen y van cambiando de forma y de utilidad en el tiempo, mudándose de sitio y de oficio mientras sus dueños pasan de largo por la vida, sin demasiado ruido». (Rigol, 2012, p.220)

Paralelamente, la autora Rojas (2012), al referirse tanto al concepto de Integridad como al de Autenticidad argumenta:

«La «autenticidad» y la «integridad» están en función del grado de credibilidad de los elementos componentes del bien cultural. O sea, es íntegro en la medida que se puede leer o comprender. Es auténtico si se ha sido veraz en los trabajos de conservación, si no se han realizado falsos históricos, si son comprensibles las distintas fases o etapas por las que ha pasado el sitio o bien patrimonial» (p.387)

Indudablemente, en la actualidad, estos dos últimos conceptos, juegan un papel primordial en el proceso de definición, evaluación, y monitoreo del patrimonio cultural. Pues forman parte esencial en la calificación de valores culturales y por supuesto en los estudios científicos realizados con

relación al patrimonio cultural. Esto no demerita de forma alguna la significación de los otros valores asociados al patrimonio cultural, todos en su conjunto conforman la riqueza que de forma indistinta debe poseer un bien cultural para ser susceptible a ser denominado un bien patrimonial.

Otra autora que profundiza acerca de los valores y específicamente los que distinguen al patrimonio cultural es Maggi (2011) al hablar del valor simbólico señala que:

Valor simbólico o comunicativo entendiéndolo por tal, la consideración en que se tiene a determinados objetos históricos en tanto que son sustitutos de algo que no existe, es decir de algo del pasado y no del presente, sea esto una persona, una historia, un hecho o una idea. Hay que precisar en este punto que todo objeto histórico es un vehículo portador de un mensaje. Es aconsejable consultar las aportaciones de la semiología a la teoría de la comunicación. En este sentido más que de valor simbólico hablaremos de valor de signo, ya que el signo sirve para la comunicación, o más directamente de valor comunicativo. (p.5)

Asimismo, sostiene en su texto que el valor ambiental de los edificios y conjuntos urbanos está dado por la posibilidad de una relación ecológicamente equilibrada.

Muy relacionado con el tema ambiental se encuentra el valor paisajístico tratado por Sánchez (2010) explica que los valores de la ciudad están asociados no solo a las características específicas o excepcionales de sus edificios, sino también a condiciones de emplazamiento, trama urbana, espacios públicos, relación del entorno natural con las formas construidas e incluso las vidas que palpitan sobre ellas, percibiendo el paisaje como un recurso y un patrimonio ambiental, cultural y económico. Específicamente esta autora se refiere al espacio urbano, pero sus posturas bien pueden trasladarse a un contexto rural como el que envuelve a Nueva Isabel y Pueblo Nuevo, y que portan valores ya reconocidos desde el punto de vista arquitectónico y paisajístico.

Partiendo de los referentes teóricos revisados con anterioridad asumo que el patrimonio cultural puede ser entendido como un recurso que incluye tanto bienes tangibles como intangibles, que muestra la identidad propia o refuerza el sentido de pertenencia con relación al medio local. Permite estudiar el pasado, otorgar sentido al presente para comprender experiencias y valores que distinguen diversas épocas y culturas, y que a su vez serán transmitidas a generaciones posteriores. Como bien de carácter económico tiene la capacidad de mejorar la calidad de vida de las

comunidades en el contexto local, no sin generar tensiones y desigualdades cuando median intereses inclinados a la explotación de su capital cultural (sus valores).

De igual forma, atendiendo a lo revisado hasta el momento, se puede agregar además una visión más crítica y reflexiva en torno al patrimonio como una representación simbólica de una versión particular de la identidad, que forma parte de un proceso de selección social caracterizado por determinados valores e intereses de actores concretos y con la capacidad y el poder para realizar esta selección. Esto lleva a cuestionar cuáles son las versiones de la identidad que se muestran y a la vez silencian u ocultan otras, que quedan al margen.

El patrimonio es también un elemento interpretable de distintas formas por diversos grupos sociales lo cual también lo convierte en un espacio de conflicto resistencia y tensiones. Esta última definición considero que es mucho más activa, dinámica y que representa una visión más integral del mismo.

En la presente investigación, se considera que el patrimonio cultural puede ser entendido como un recurso cultural que incluye tanto los bienes patrimoniales tangibles como intangibles, beneficiando la calidad de vida de las comunidades locales, mostrando la identidad propia que refuerza el sentido de pertenencia, permitiendo a su vez estudiar el pasado, entender el presente para transmitir experiencias y valores que distinguen las diferentes épocas y culturas.

A partir de lo analizado hasta el momento, estimo que existen dos aspectos comunes y fundamentales que a lo largo del capítulo han quedado esclarecidos. En primera instancia, la preocupación acerca del patrimonio y su conservación como un fenómeno que ha cobrado mayor relevancia a partir de la segunda mitad del siglo XX, lo que significa que se trata de un concepto que aún se encuentra abierto al debate de los teóricos interesados en el tema, susceptible a modificaciones y a nuevas incorporaciones. Y, en segundo lugar, la percepción del continuo interés en el desarrollo de culturas locales, elemento que implica incentivar y responsabilizar a cada comunidad con respecto a la identificación y gestión de su patrimonio. Este último aspecto es resaltado en La Carta de Cracovia en el año 2000.

Parece inevitable que, ante las demandas de un mundo globalizado, así como los retos y transformaciones a los que se enfrenta el patrimonio en la actualidad (la penetración de las nuevas

tecnologías de la información y las comunicaciones, las crisis económica y social que afecta a todos los países, la masificación turística de los territorios, etc.) sea necesario que los bienes patrimoniales se preserven. Sin embargo, la preservación también plantea la necesidad de incorporar a la comunidad, a los públicos que interactúan con las edificaciones, los museos y los sitios arqueológicos, así como los habitantes de centros históricos, beneficiarios de programas educativos y sociales y de espacios con declaratorias vinculadas al patrimonio. La refuncionalización de un espacio urbano o un monumento histórico requiere, también, replantear las necesidades habitacionales de los ciudadanos, así como reconocer las tradiciones y los cambios que trae consigo el paso del tiempo y la modernización de la sociedad. Desde este punto de vista, y en mi perspectiva, el patrimonio cultural debe incorporar la participación de la población local, bajo el lente de la sostenibilidad, atendiendo a dimensiones fundamentales de un espacio habitado (política, económica, social, cultural y el medio ambiente). Así mismo, entiendo una diferencia entre lo que plantea el patrimonio cultural, frente a lo que he denominado, “patrimonización”.

3.4 Patrimonialización.: Definición, límites y determinaciones

El presente trabajo tiene por objetivo principal identificar y analizar las repercusiones del proceso de patrimonialización en las comunidades Nueva Isabel y Pueblo Nuevo. Con este objetivo en mente, se consultaron diversos autores que estudiaron el fenómeno de la activación patrimonial, para poder explicar aspectos puntuales de este proceso. Fundamentalmente se eligió como perspectiva las postulaciones formuladas por Prats sobre la construcción social del patrimonio. Asimismo, otros investigadores fueron considerados para este acápite, con la finalidad de repensar el rol de los actores involucrados e instituciones que establecen normativas en relación al patrimonio. Cabe recalcar que algunos los trabajos seleccionados son investigaciones responden a procesos y fenómenos, que se entiende, se desarrollaron en contextos históricos, sociales y culturales específicos.

Así, para referirme a la puesta en valor del patrimonio y las políticas culturales que le atañen, desde una perspectiva dinámica, emplearé la categoría patrimonialización, puesto que según Chávez, Montenegro y Zambrano (2010): “tiene que ver con su marco jurídico y la manera

como participan quiénes lo promueven: las instituciones que rigen las políticas culturales, los intermediarios y las comunidades que se plantean como sus beneficiarias” (pp.8-9)

De acuerdo con Fierro (2020) “la patrimonialización es un constructo que es al mismo tiempo social, cultural, económico y político, ordenado por diversos grupos, con un componente evocador del pasado (...) es el resultado de un uso y negociación del patrimonio” (p.44). En un breve recorrido por el concepto Fierro (2020) menciona diversos componentes que atraviesan este término. Destaca cómo transita de un privilegio de las élites sociales, a comunidades locales y donde el Estado o la UNESCO tienen el poder para materializar sus demandas, siempre y cuando respondan a las normativas establecidas.

Por su parte, Prats (2005) señala que dicho proceso obedece a la puesta en valor o activación del patrimonio, lo cual se traduce en su explotación para generar no solo beneficios sociales y culturales, sino también económicos. El uso del patrimonio cultural puede convertirse en un elemento del desarrollo sustentable endógeno, brindando a los grupos sociales la posibilidad de revalorar sus propias particularidades. En esta misma línea Alonso (2018) manifiesta que el propio proceso de rescate puede desvirtuar el sentido que poseían en el pasado tradiciones o rituales, al igual que los productos locales, lo cual manifiesta un problema latente que implica tanto a las instituciones con desempeño en el territorio como a las comunidades beneficiarias.

Chaves, Montenegro y Zambrano (2010) destacan que “en el escenario de la patrimonialización sobresale el carácter restrictivo de la legislación y la ambigüedad de la conceptualización que permite definir las expresiones y los productos culturales que pueden ser su objeto” (p.12). Los autores aluden a una cuestión que ha generado controversias en torno a los usos e intencionalidades de los documentos internacionales. Algunos investigadores y teóricos de la conservación desconfían de estas normas escritas y de su capacidad para ser aplicadas a las condiciones locales de todos los países. En el texto *Conservación del Patrimonio Cultural. Temas introductorios se recoge el testimonio* de Renato Bonelli quién considera que “las cartas son en realidad fórmulas estériles precisamente porque sus enunciados fundamentales se cristalizan en términos dogmáticos” (Alfonso, 2014, p.94). Este criterio alude al carácter esquemático de dichas normativas, las cuales se encuentran además susceptibles a la obsolescencia frente al paso del tiempo.

Un estudio relevante para la presente investigación, vinculado a esta temática en particular lo constituye la tesis de diploma *¿Pueblo mágico o pueblo trágico?: los efectos de la turistificación y patrimonialización en Jalpa de Cánovas a partir de las políticas de turismo*. Este estudio ofrece una exhaustiva revisión bibliográfica donde se registran numerosas investigaciones que giran en torno al fenómeno de la turistificación y la patrimonialización, vinculándolos a las dinámicas que tienen lugar en la comunidad de Jalpa de Cánovas, situado en el estado de Guanajuato. Entre los conceptos que rescata se encuentran el de patrimonio, turismo, mercantilización y patrimonialización, los cuales son cuestionados desde diversas disciplinas. La crítica realizada sirve para comprender bajo qué normativas se rige la postulación de una comunidad, pueblo o localidad como pueblo mágico, así como las tensiones que se producen entre lo que se espera de dichas regiones, una vez se encuentran reconocidas por instancias internacionales y las necesidades reales de la propia comunidad.

Al mismo tiempo, sus postulados ponen al descubierto la falta de conciencia o la ejecución de acciones para mitigar los efectos del turismo en las propias prácticas de la comunidad, en su idiosincrasia y el apego a los rasgos identitarios que le definen. Este hecho se hace visible cuando se persigue la explotación de los recursos culturales de una comunidad, sin que se priorice el bienestar de la población. El análisis que propone este trabajo, en cuanto a la relación que se establece entre habitantes, turistas y agentes institucionales, así como de las nociones de desarrollo, patrimonio y las normativas que rigen el proceso de patrimonialización, constituye un referente de interés para la presente investigación.

De acuerdo con Mújica (2014) el patrimonio cultural se encuentra rodeado de todo un aparato legalista que trae consigo un proceso de desanclaje⁵⁷ que parte de la necesidad de la institucionalización de la modernidad. Dicha tarea es emprendida por los estados y se aplica a partir de la generación de políticas públicas que terminan por cosificar elementos culturales de interés y por lo general los arrancan de su contexto para trasladarlos a otros espacios (ciudades, museos exposiciones etc.). Como ejemplo para ilustrar estos procesos Mújica toma como referente a las fiestas de la Mama Negra en Ecuador, la Cultura Kallawayá, grupo que se encuentra en el

⁵⁷ Tomando como referente a los planteamientos de Giddens (1994) se define desanclaje como: “despegar las relaciones sociales de su contexto locales de interacción y reestructurarlas en indefinidos intervalos o espacio temporales” (Mújica, 2004, p.32)

norte de la ciudad de la Paz, los cuales muestran la apropiación de festividades y prácticas rituales de medicina tradicional que son replicadas fuera de sus contextos espacio-temporales o se encuentran al servicio de lógicas globalizadoras. Los ejemplos antes mencionados muestran la apropiación de tradiciones festivas, prácticas culturales, saberes, tradicionales en favor de intereses “elitistas, políticos y de poder” (Mújica, 2014, p.16)

Por otra parte, Bustos (2004) piensa que: “Apropiarse como colectivo de los valores considerados propios por historia y tradición puede definirse como el proceso de patrimonialización” (Bustos, 2004, pp.16-17), asumiendo una definición muy similar a la presentada por la Real Academia Española quien para definir este concepto donde conviene que patrimonializar es: “hacer que algo pase a formar parte de los bienes materiales o inmateriales que se consideran como propios” (Real Academia Española, s.f). Para Bustos esta acción implica asumir y procurar el conocimiento externo y se puede asociar a la idea de compartir, incluir o de excluir. Por tanto, involucra una proyección hacia el futuro, aun cuando la propia definición de patrimonio implica trasladarse al pasado.

En este punto es necesario definir qué se entiende por procesos de patrimonialización. Se refiere al proceso mediante el cual se reconoce y se atribuye un valor especial a determinados elementos, bienes o prácticas culturales, considerándolos parte del patrimonio de una comunidad o de la humanidad en general. Es un proceso complejo que implica la identificación, la valoración y la protección de aquellos aspectos que se consideran representativos de la identidad, la historia y la cultura de una sociedad.

En primer lugar, cumple un papel fundamental en la preservación y salvaguardia de la diversidad cultural. Al reconocer y valorar ciertos elementos como parte del patrimonio, se promueve su protección y conservación, evitando así su degradación. Esto contribuye a mantener la riqueza y la variedad de expresiones culturales a nivel local, regional y global. De igual manera fomenta la transmisión de conocimientos tradicionales y habilidades artesanales, asegurando la continuidad de prácticas y saberes que son parte integral de la identidad cultural de una comunidad.

Por otro lado, la patrimonialización tiene un impacto en el desarrollo sostenible y en el fortalecimiento de la economía local. El reconocimiento de determinados elementos como patrimonio puede estimular el turismo cultural y generar oportunidades de empleo y

emprendimiento en las comunidades involucradas. Esto promueve la valoración y la promoción de productos y servicios vinculados al patrimonio, generando beneficios económicos y sociales. Además, la patrimonialización puede contribuir a la revitalización de áreas urbanas o rurales, promoviendo la conservación del patrimonio arquitectónico y paisajístico, y creando espacios de encuentro y participación ciudadana.

En suma, la patrimonialización es un proceso dinámico y necesario que busca proteger, valorar y promover el patrimonio cultural en todas sus dimensiones. A través de este proceso, se reconoce la importancia de preservar la diversidad cultural, se promueve el desarrollo sostenible y se fortalece el sentido de pertenencia e identidad de las comunidades.

Dentro de su rango de acción se distinguen los siguientes elementos:

1. Reconocer la importancia del patrimonio cultural. En este sentido es percibido como un recurso valioso y significativo para una sociedad. Al reconocerlo y valorarlo, se fomenta su conservación y se promueve su transmisión a las futuras generaciones.
2. Proteger y preservar el patrimonio. Propicia la adopción de medidas legales y normativas para proteger y preservar el patrimonio de posibles daños, degradación o pérdida. Esto incluye la conservación de edificios históricos, la protección de sitios arqueológicos, la preservación de técnicas tradicionales, entre otros aspectos.
3. Dar a conocer la identidad cultural. La patrimonialización permite el fortalecimiento de la identidad cultural de una comunidad. Al reconocer y valorar las prácticas, tradiciones y manifestaciones culturales propias de un lugar, se fortalece el sentido de pertenencia y se promueve la diversidad cultural como un valor enriquecedor.
4. Desarrollo sostenible. Busca un equilibrio entre la conservación del patrimonio y el desarrollo sostenible de las comunidades; promover el turismo cultural y económico, generando oportunidades de empleo y mejora de las condiciones de vida, sin comprometer la integridad del patrimonio y los recursos naturales.
5. Participación y empoderamiento comunitario. Suscita la participación activa de las comunidades locales en los procesos de toma de decisiones y gestión del patrimonio. Esto promueve el empoderamiento y la valorización de los saberes y prácticas tradicionales de la comunidad, reconociéndola como protagonista en la salvaguardia de sus propios bienes.

En síntesis, la patrimonialización como proceso facilita la protección, conservación y promoción del patrimonio cultural y natural. A través de esta práctica, es posible mantener viva la herencia cultural, preservar la memoria histórica y fomentar la diversidad cultural, contribuyendo al enriquecimiento y la cohesión social de una comunidad.

Por otra parte, cabe señalar también efectos negativos como es el caso de:

1. La mercantilización del patrimonio cultural, convirtiéndolo en un objeto de comercio. Esto genera especulación, aumento de los precios y desplazamiento de las comunidades locales que históricamente han estado vinculadas a ese patrimonio.
2. La exclusión y gentrificación. En algunos casos, los procesos de patrimonialización llevan a la exclusión de las comunidades locales que no se ajustan a la imagen idealizada del patrimonio. Como resultado se percibe la gentrificación de los barrios históricos, donde los residentes originales se ven desplazados por personas de mayores recursos económicos.
3. Presencia de estereotipos y apropiación cultural, a partir de reproducir estereotipos culturales al reducir las expresiones culturales complejas a representaciones simplificadas y estáticas. Además, puede haber casos de apropiación cultural, donde ciertas comunidades o grupos se apropian y explotan los bienes culturales de otros, sin el debido respeto o reconocimiento a su origen.
4. Descontextualización y despojo. La valoración del patrimonio cultural al tiempo que preserva la identidad cultural de las comunidades originarias, benéfica económicamente a los residentes locales, resultando en su descontextualización, la separación de su entorno original y de las prácticas culturales vivas que le dieron significado. Esto trae consigo la pérdida de sentido y en la desaparición de conocimientos tradicionales asociados a dichos conocimientos. Además, en algunos casos, el proceso puede implicar el despojo de las comunidades locales de su patrimonio cultural.
5. Turistificación y sobreexplotación. La patrimonialización a menudo conduce a un aumento del turismo en las áreas designadas como patrimonio cultural. Si no se gestiona adecuadamente, lo cual trae aparejado la sobreexplotación de los recursos

naturales y culturales, así como la pérdida de la autenticidad de las experiencias culturales debido a la comercialización excesiva.

Es importante tener en cuenta estos efectos negativos para abordar los procesos de patrimonialización de manera más inclusiva y participativa, garantizando la protección del patrimonio cultural y el bienestar de las comunidades involucradas.

Los planteamientos anteriores arrojan luces sobre el entramado de intereses que subyacen en la idea de revalorizar bienes, técnicas y expresiones culturales, al tiempo que despiertan interrogantes: frente a los procesos de patrimonialización ¿cómo se comporta este fenómeno en el contexto estudiado? ¿Cuánto de las prácticas y productos locales logran mantener cierto nivel de autenticidad, de apego a su esencia y sentido original? ¿Cómo sabemos que no nos encontramos frente a autenticidades fabricadas? En el caso de las comunidades de interés para la presente investigación ¿Qué hechos permiten señalar un cambio cualitativo relevante, tanto en la visibilidad de la cultura cafetalera como en su propia práctica? Más adelante se ofrecen detalles al respecto.

Capítulo 4 Ruta Metodológica

El siguiente capítulo abordará la concepción metodológica que nos guía a lo largo del proceso investigativo. Para definirla Zambrano y Dueñas (2016) argumentan que se trata de un proceso social que puede ser considerado como una construcción tanto individual como colectiva, conformada por un conjunto de procesos estrechamente vinculados (Zambrano y Dueñas, 2016). Al mismo tiempo ponen en evidencia como la complejidad de este proceso lo aleja de esquemas rígidos y de nociones preestablecidas. Es decir, la investigación social no puede reducirse a modelos preestablecidos, no es para nada lineal o estática, sino más bien implica un proceso constante de reflexión, construcción y cambio.

Es la metodología uno de los componentes necesarios en todo diseño, al igual que la perspectiva conceptual, particularmente implica un conjunto de procedimientos ordenados y articulado de forma lógica. Los métodos seleccionados responden a los referentes teóricos elegidos para dar respuesta a los objetivos propuestos. En este sentido Zambrano y Dueñas (2016) aseveran: “la selección de la metodología adecuada para el desarrollo de cada investigación depende en gran medida de la función teórica que tenga el tema investigado y los objetivos que se persiguen” (p.170). Del mismo modo muestran pautas particulares en relación con los enfoques de los que parte la investigación, los instrumentos y técnicas de acuerdo con el tipo de estudio que se va a realizar, y las estrategias a seguir para el tratamiento de la información.

En concordancia con la presente investigación se aprecia que realizar un análisis de las implicaciones del proceso de patrimonialización en las comunidades Nueva Isabel y Pueblo Nuevo requiere de una perspectiva metodológica flexible, dada la complejidad territorial y actoral, es por ello que para comprender este proceso se aviene mejor la investigación cualitativa, que la investigación cuantitativa más rígida, uniforme y menos idónea para abordar cambios vivenciados en la cotidianeidad, de las experiencias propias de los comunitarios, que posibilita dar sentido y orden al proceso transcurrido y los factores que influyeron en él.

4.1 Tipo de investigación

La presente investigación se adscribe al paradigma de investigación cualitativo por su carácter flexible y abierto en función de la descripción y comprensión de la realidad que se está indagando.

Se siguió un diseño no experimental toda vez que el contexto analizado no se encuentra controlado por el investigador, tomando como base un modelo metodológico hermenéutico (comprensivo-interpretativo). Cabe también mencionar la definición que realiza Mejía (2011) al respecto:

el análisis cualitativo es flexible puesto que se adapta, moldea y emerge según la dinámica de la investigación concreta de los datos. La integración de los componentes del análisis es un espiral (reducción, despliegue de datos, análisis descriptivo e interpretación), se influyen unos con otros al mismo tiempo, son procesos paralelos y, lo más importante es que, acabada una etapa, se pasa a la siguiente para, con frecuencia, volver de nuevo a la fase anterior es reiniciarla con una información más acabada y profunda (p.48)

4.2 Métodos y técnicas

-Métodos teóricos: de análisis y síntesis.

-Documentales: Análisis del contenido de documentos institucionales (Proyecto Los Caminos del Café); Informes de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (Ver Anexo No.2.)

-Empíricos: entrevista semiestructurada y observación no participante (Ver Anexo No.3.)

4.2.1 Técnicas de recolección de datos

1. Revisión bibliográfica documental

El análisis documental se debe realizar durante todo el proceso investigativo, toda vez que permite lograr un mayor acercamiento al objeto de estudio, aun cuando pueden existir documentos a los que el investigador no tiene acceso, es por ello que se implementó desde las etapas iniciales. Esta técnica fue factible puesto que permitió una revisión de bibliografía especializada vinculada al patrimonio cultural en su dimensión política, económica y sociocultural, así como de documentos institucionales del proyecto Los Caminos del Café⁵⁸ (dichos documentos fueron facilitados por los especialistas que laboran en la Casa Dranguet y grupo gestor del proyecto Los Caminos del Café) con la finalidad de conocer sus objetivos, etapas de trabajo, el funcionamiento interno del mismo y las actividades desarrolladas hasta la fecha; textos relacionados con el territorio⁵⁹; al igual que escritos que abordan lo referido puntualmente al patrimonio cafetalero, tanto en el ámbito material como inmaterial; sobre el proceso de puesta en valor del mismo, complementado con nociones sobre el desarrollo, el turismo, la participación social, el sentido de identidad y pertenencia, entre otros elementos. De igual forma se revisaron documentos que describen el sudeste de Cuba, información de la ONEI perteneciente a los territorios estudiados, los cuales se utilizaron para la caracterización de la Ciudad de Santiago de Cuba y particularmente de los poblados (asentamiento humano rural⁶⁰) Nueva Isabel y Pueblo Nuevo: ubicación geográfica, historia, tradiciones, entre otros.

2. Observación no participante

Como proceso la observación consiste en contemplar de forma sistemática y detalladamente el modo en que transcurre la vida social, sin alteraciones ni modificaciones. Al respecto Ruiz (1996)

⁵⁸ Fundamentación e informes de avances y logros del proyecto, informes de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). Esta última institución en particular constituye una valiosa fuente de información estadística, que refleja los aspectos más significativos de la situación geográfica, demográfica, económica y social del territorio.

⁵⁹ En este aspecto se consultaron publicaciones periódicas y textos referidos a la historia de los poblados Nueva Isabel y Pueblo Nuevo, archivos y mapas de ambas localidades que facilitaron la descripción del espacio geográfico.

⁶⁰ “Son todos los lugares con población residente con forma permanente que no clasifican como urbano, los que en función del número y distancia que separa las viviendas que lo componen, pueden ser concentrados o dispersos” (*Anuario Estadístico de Santiago de Cuba 2018*, p.20)

explica: “Se capta todo lo potencialmente relevante sin la intervención ni manipulación del observador, permitiendo, de este modo, que los acontecimientos se desarrollen espontáneamente, aun cuando el desarrollo no sea de su agrado personal” (p.125). La observación se convierte entonces en la técnica de acopio de información menos invasiva porque permite captar los fenómenos sociales tal y como ocurren, sin interferencias. Cabe destacar que el empleo de dicha forma de recolección de datos no se encuentra exenta de alteraciones por parte del observador.

Para la presente investigación, dado el contexto de la pandemia de Covid-19 y la complejidad de realizar un trabajo de campo directo aunado a la disponibilidad de los/las colaboradores/ras y las dificultades del acceso en estas circunstancias al lugar de estudio, se seleccionó la observación no participante, en la cual quien investiga queda al margen de la realidad a observar, no interacciona directamente ni se inserta en el contexto social seleccionado. De acuerdo con Iglesias (s.f.) las mayores limitaciones de esta técnica en particular radican en exponerse al “apriorismo intelectual y al etnocentrismo cultural, a través de los cuales el investigador intenta explicar con categorías propias, no con las del grupo social observado” (p.40)

En tanto Álvarez y Barreto (2010), con relación a este tipo de técnica en particular, plantean que el investigador se acerca a una situación sin intervenir directamente en ninguna de sus acciones o tareas. Se realizaron sesiones de observación a través de la página web del Centro de Interpretación y Divulgación del Patrimonio Cafetalero y sede del proyecto Los Caminos del Café, con la finalidad de captar cambios y repercusiones en los espacios de convivencia, en prácticas, costumbres o acontecimientos ocurridos dentro de las comunidades estudiadas a partir de la declaratoria de patrimonio cultural de la humanidad. El empleo de la observación, particularmente de forma indirecta o sea, a partir de archivos fotográficos y fuentes documentales, propició complementar datos obtenidos por medio de las entrevistas y el trabajo de campo ⁶¹.

3. Entrevista semiestructurada

Por su parte, la entrevista constituye una herramienta esencial para acceder a la subjetividad de las personas. De acuerdo con Izcara (2005): “Los datos obtenidos de las entrevistas son citas literarias

⁶¹ En este caso particular se retomó el trabajo de campo y la observación realizada en 2018, complementados con datos actualizados en el año 2022.

de la persona o grupos de personas participantes en la interacción conversacional, sobre sus experiencias, opiniones o conocimientos específicos sobre un tema en particular” (p.134). Esta técnica en particular ocupa el tiempo del entrevistado, tanto en su realización como en el tratamiento posterior. Existen también dificultades puesto que las entrevistas requieren tiempo, lo cual muchas veces limita el número de entrevistados. Es una técnica muy subjetiva, por tanto, siempre se corre el riesgo de la parcialidad. Con relación a tales consideraciones Borg (1981) leído por Bell (2005) advierte que:

Las ganas que el entrevistado tiene de complacer al entrevistador; un vago antagonismo que a veces surge entre uno y otro, o la tendencia del entrevistador a buscar respuestas que respalden sus ideas preconcebidas son sólo algunos de los factores que pueden contribuir a la parcialidad de los datos obtenidos en la entrevista. Algunos investigadores llaman a estos factores el efecto respuesta (p.156)

Del mismo modo se hace necesario tener en cuenta los dispositivos de grabación, las restricciones prácticas a las que se enfrenta el investigador, entre otras cuestiones técnicas.

Si bien es cierto que esta técnica presenta sus limitaciones también resulta valiosa pues se caracteriza por ser flexible, dinámica y económica, arroja una perspectiva más personal y facilita a su vez la comprensión de los datos proporcionados, propicia la comodidad y la intimidad entre el investigador y sus colaboradores. Al respecto Izcara (2005) apunta:

El papel del entrevistador lejos de limitarse a repetir unas preguntas determinadas a priori, consiste en guiar al entrevistado en un caminar no predefinido. El entrevistado más que sentirse manipulado por un entrevistador que no tiene en cuenta sus ideas, descubre en la entrevista un medio que le da la palabra para que pueda expresar sus puntos de vista personales (p.135)

Contrario de lo que se esperaría de un cuestionario donde se recaban datos métricos y las respuestas son más predecibles, cerradas y, por lo tanto, homogéneas, la entrevista busca ahondar en la singularidad de la experiencia personal de los actores sociales estudiados. Permite profundizar en motivaciones e inquietudes escondidas por parte de los colaboradores, ahondando aún más en aquellos fenómenos que son directamente observables. Schwartz y Jacobs (2006) leídos por Izcara (2005) señalan que:

la observación debe aparecer unida a la aplicación de la entrevista, ya que mientras la primera recaba comportamientos, la segunda recoge actitudes expresadas; de modo que no siempre existe una

relación entre las palabras y los hechos. Por lo tanto, la triangulación entre estas dos técnicas, la entrevista y la observación participante, permite valorar más adecuadamente la relación existente entre los discursos y los comportamientos (p.139)

Por consiguiente, el empleo de esta técnica permitió una caracterización de los actores que radican en las comunidades estudiadas; analizar las nociones que poseen con relación al patrimonio y las labores que son llevadas a cabo en torno a él, todo ello desde la voz de los propios comunitarios; predecir situaciones durante el trabajo de campo, particularmente en lo relacionado con los tiempos de aplicación del instrumento, los medios empleados para la recogida de datos, la calidad de la información; del mismo modo resultó una técnica flexible y económica que pudo ser empleada a pesar de las dificultades de acceso y el distanciamiento debido a la emergencia sanitaria de Covid-2019. Durante el desarrollo de la entrevista se les otorgó a los colaboradores la libertad de hablar sobre lo que para ellos reviste de importancia. Las entrevistas fueron grabadas, logrando captar de esa forma los aspectos más relevantes para la presente investigación. De igual forma se incorporó el consentimiento informado y la responsabilidad ética en el trabajo de campo (Ver Anexo 3.2).

4. Registro fotográfico

Dadas las complejidades vividas durante la pandemia de Covid 2019 para el presente trabajo se emplearon un conjunto de datos con soporte visual como fotografías y videos que permiten la introducción de otros elementos interpretativos que enriquecen el análisis y la comprensión del objeto de estudio. Banks (2007) citado por Rodríguez (s.f) destaca dos razones principales para la adopción de datos visuales en la investigación cualitativa:

1-En la sociedad contemporánea las imágenes son ubicuas y exactamente partiendo de esta premisa, toda la representación visual debe ser considerada potencialmente en todos los estudios científicos sobre la sociedad. Es decir, la imagen está en todas partes y por lo tanto no puede ser «separada» de los proyectos de investigación que se centran en el estudio y la comprensión del mundo en que vivimos.

2-Un estudio de imágenes o un estudio basado en datos visuales puede estar revelando nuevas perspectivas sociológicas que no son accesibles a través de la utilización de otros datos (<https://www.webqda.net/analisis-de-datos-visuales-nuevos-contextos-de-interpretacion-para-la-investigacion-cualitativa/?lang=es>)

El contexto material que rodea a las imágenes que se presentan en esta investigación es el de las dos comunidades rurales objeto de estudio, Nueva Isabel y Pueblo Nuevo, que se encuentran en la región oriental del archipiélago cubano. Se presentan también fotografías seleccionadas de la página oficial de la Casa Dranguet, sede del Centro de interpretación y divulgación de la cultura del café y del proyecto Los Caminos del Café. Dicha selección se debe a que las fuentes son primarias y se dedican completamente a dar seguimiento a las actividades que se realizan de cara a la puesta en valor del patrimonio cafetalero.

4.3 Población y Muestra

Para su realización se contó con la colaboración de los habitantes de los dos poblados Nueva Isabel (93 ciudadanos) y Pueblo Nuevo (30 ciudadanos) según el Anuario Estadístico de Santiago de Cuba 2018 editado en 2019, emitido por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) y los gestores del proyecto “Los Caminos del Café”, los cuales interactúan de forma activa con la comunidad.

La elección obedece a los siguientes argumentos:

1ro. Son los más cercanos a la Hacienda Cafetalera Fraternidad, la cual constituye uno de los restos arqueológicos de las plantaciones cafetaleras declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad junto a otros restos de las plantaciones cafetaleras del sudeste de Cuba.

2do. Escenario de restos arqueológicos portadores de los valores históricos y culturales de las comunidades donde se encuentran insertados y sobre los que transcurre la vida cotidiana de los actores sociales que resultan de interés para el desarrollo de la presente investigación.

3ro. Una zona con problemáticas en las condiciones de las viviendas, del trabajo y con éxodo migratorio a la ciudad.

4to. Una zona con potencial para el desarrollo turístico y económico. Este último con repercusión tanto individual como comunitaria.

En función de ello para aplicar la entrevista semiestructurada se tuvieron en cuenta personas que formaran parte de los poblados objeto de estudio y, por tanto, haber estado expuestos a las acciones emprendidas a partir de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, aceptar formar parte de la muestra de estudio y colaborar con la investigadora en el ofrecimiento de información durante el tiempo que duró el trabajo de campo.

4.4 Procedimientos

En la primera fase se consultaron estudios realizados con anterioridad en relación al concepto de patrimonio cultural de la humanidad y estudios similares al que se propone en el presente trabajo. Todo ello sirvió como punto de referencia para identificar sustentar la realización del estudio, la relevancia del tema y su utilidad práctica, así como contextualizar, caracterizar el contexto cubano y las comunidades donde se focaliza el estudio, en este caso particular la isla de Cuba y dos comunidades del oriente del país, Nueva Isabel y Pueblo Nuevo.

En un segundo momento se consultaron diversos referentes teóricos el sistema de conocimientos existentes que directamente abonan a la discusión en relación el concepto de patrimonio de la humanidad y toda una serie de aspectos que se entretujan como es el caso del beneficio económico que se percibe a raíz de este proceso, el impacto que tiene en los vínculos dentro de la comunidad y su sentido de identidad y pertenencia.

En la tercera fase (trabajo de campo) y partiendo del corpus del teórico-conceptual desarrollado en la fase anterior se elaboraron los instrumentos a aplicar en el trabajo de campo. En este sentido se elaboraron entrevistas semiestructuradas, donde se les otorgó un grado considerable de libertad a los entrevistados para abordar los temas de interés y se proyectó la observación no participante. Las entrevistas se aplicaron a pobladores de las comunidades Nuevas Isabel y Pueblo Nuevo.

Antes de proceder con las entrevistas se capacitó brevemente de acuerdo a los criterios y necesidades de la investigación a la entrevistadora, particularmente en lo referido al contexto de las dos comunidades estudiadas y su vinculación con la cultura cafetalera. La persona encargada de recoger los audios se sirvió de un cuaderno para recoger el clima donde se desarrolló cada

entrevista, los intercambios acontecidos durante la misma, así como los tonos y gestos utilizados por los/ las entrevistados/as durante el encuentro. Todo ello con la finalidad de contribuir a la confiabilidad y validez del estudio.

Por último, en una cuarta fase se procedió a procesar y analizar la información recopilada. Para ello se recurrió a la transcripción de las entrevistas semiestructuradas y la observación no participante con el sistema Word 2016. Cabe destacar que las declaraciones utilizadas en el presente informe fueron verificadas con los entrevistados.

4.5 Análisis de los resultados

Para este trabajo en particular se escogió la triangulación puesto que permite el análisis de la información recopilada y los resultados arrojados por la bibliografía consultada, la observación realizada y las entrevistas aplicadas. Álvarez-Gayou (2007) abordando la perspectiva de Denzin y Lincoln (1998), propone cuatro tipos de triangulación:

- Triangulación de datos: utilización de diversas fuentes de datos en un estudio.
- Triangulación de investigadores: utilización de diferentes tipos de investigadores o evaluadores.
- Triangulación de teorías: utilizar múltiples perspectivas para interpretar un mismo grupo de datos.
- Triangulación metodológica: la utilización de diferentes métodos para estudiar un mismo problema.

En este mismo orden de ideas Janesick [1998] adiciona un quinto elemento, la triangulación interdisciplinaria, que consiste en la participación de profesionales de diferentes disciplinas, la cual enriquece la interpretación. Mi posición coincide con Álvarez-Gayou (2007) cuando expresa que: “Los diferentes marcos referenciales pueden brindar mayor claridad y complementarse, siempre y cuando no se mezclen” (p. 33)

Por otra parte, Izcara (2005) considera también la triangulación observacional que consiste en “la inmersión de varios observadores en el campo con objeto de disminuir el riesgo de que la actividad de constatación empírica aparezca imbuida de la subjetividad del observador” (p.127).

De igual forma describe la triangulación de técnicas cualitativas que implica “la utilización de diferentes técnicas de acopio de material discursivo. Hay técnicas cualitativas que presentan un elevado grado de complementariedad, especialmente cuando una técnica presenta fortalezas donde otra encuentra debilidades y viceversa” (p.129). Para este estudio en particular y, como ya se mencionó con anterioridad, me interesa el empleo conjunto de la entrevista y la observación, puesto que mientras la primera recoge lo que dicen las personas, la segunda registra comportamientos, el mundo externo al observador, aquello que no se dice con palabras. Ofrece información sobre conexiones, interacciones, correlaciones y causas tal cual suceden. Al mismo tiempo coloca al observador en la complejidad fenomenológica de la realidad estudiada.

Capítulo 5 Valoración de los impactos sociales de la puesta en valor del patrimonio cafetalero

Los sueños solo se cumplen cuando el soñador no claudica, cuando su entrega y voluntad es mayor que la propia realidad y más aún cuando recluta y contagia a otros soñadores.
(Iglesias Pérez, s. f.)

Como ya se comentó con anterioridad Santiago de Cuba es una ciudad que posee varios paisajes culturales reconocidos testigos de sucesos importantes para la historia de la nación cubana. Entre ellos se encuentra el paisaje arqueológico de las Primeras Plantaciones Cafetaleras del Sudeste de Cuba, donde actualmente acciona el proyecto “Los caminos del café”. Dicho proyecto es resultado del financiamiento y la colaboración de la Unión Europea, la Fundación Malongo ⁶² y la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba. Sus antecedentes tienen lugar en los esfuerzos y ahora desplegados por la OCC de Santiago de Cuba, cuya misión radica en la salvaguarda del patrimonio tanto material como material del pueblo santiaguero.

La oficina fue creada por el respaldo legal del “Decreto Ley 204 del Consejo de Ministros de la República de Cuba. Sus antecedentes se remontan a 1986 cuando se decidió la creación de la oficina técnica de conservación y restauración de monumentos, escrita al consejo provincial de patrimonio cultural” (Rodríguez, Fornet y León, 2012, p.154).

Las primeras preocupaciones en torno a la salvaguarda y valoración del conjunto cafetalero que datan de los siglos XIX y XX, ubicados en las estribaciones de la Sierra Maestra se producen en la década de 1940 a raíz de las actividades desplegadas por el grupo Humboldt. Sus investigaciones permitieron hacer un levantamiento preciso de la localización de las antiguas haciendas cafetaleras y los caminos que las conectaban (Nápoles, 2019). En el texto *Sitio cultural vinculado al desarrollo cafetalero del sur Oriente* se aborda pormenorizadamente el proceso de declaración de 94 asentamientos cafetaleros como Monumentos Nacionales⁶³. Esta acción sentó

⁶² Desde su creación la fundación dirige programas de formación en el cultivo de granos de café y estimula la conservación y valoración de patrimonios tanto materiales como materiales relacionados con esta actividad agrícola (Nápoles, 2019).

⁶³ El 30 de noviembre de 1991 se produjo dicha declaratoria.

un presidente para la preservación de los vestigios arqueológicos y arquitectónicos del patrimonio cafetaleros, así como la creación del proyecto “Los Caminos del Café”.

El origen de esta iniciativa se consolidó a partir de la visita a Santiago de Cuba de Alfredo Conesa, antiguo director de investigaciones del Instituto Nacional de la Investigación Agronómica de Francia y asesor de la compañía mediterránea de Café Malongo. Según se refleja en el sitio web de la Casa Dranguet Conesa se puso en contacto con Omar López, Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba, interés de conocer el Paisaje Arqueológico de las primeras plantaciones cafetaleras.

Los acuerdos de colaboración se establecieron entre la fundación Malongo y la OCC de la ciudad de Santiago de Cuba, con la representación de Jean-Pierre Blanc, por la parte francesa, y al arquitecto Omar López Rodríguez, en representación de la OCC.

Partiendo de las necesidades y potencialidades del territorio santiaguero el proyecto establece como objetivo general: “Contribuir al desarrollo socio-económico sostenible sobre la base del patrimonio cafetalero la cultura de la provincia Santiago de Cuba, con el apoyo de un turismo responsable” (Nápoles, 2019, p.73), mientras que sus objetivos específicos abarcan diferentes campos de acción: el patrimonio socioeconómico, el desarrollo sostenible, el turismo y la divulgación. El proyecto no solo contempla contribuir al desarrollo región santiaguera,

sino que también se propone beneficiar a la población rural con la creación de fuentes alternativas de ingreso y trabajo partiendo del conocimiento de los valores patrimoniales relacionados con la cultura cafetalera presentes en la localidad, del desarrollo económico sostenible y el turismo responsable (Nápoles, 2019, p.72)

En la tesis de diploma *Aproximación a la evaluación del impacto sociocultural del proyecto “Los Caminos del Café”*, da cuenta de los impactos sociales del mismo en la esfera del comportamiento social comunitario; expresiones de la cultura popular-tradicional; manifestaciones culturales, artísticas y deportivas; así como en la cualidad sostenible del desarrollo. Cabe destacar que una parte de los resultados que se presentan a continuación se han tomado del estudio realizado anteriormente, complementados con datos actualizados de la Oficina Nacional de Estadísticas, de los sitios oficiales de la Casa Dranguet y el trabajo de campo desarrollado para el presente estudio.

Retomando hallazgos de la investigación efectuada en 2018, a pesar de la buena opinión que referían los pobladores con relación a su vínculo con el proyecto, todavía no se lograba que estos se sintieran al corriente de todo lo que ocurría dentro de su comunidad, e incluso, de acuerdo con los resultados descriptivos del cuestionario general aplicado en 2018, un 11% de las personas que se abordaron, percibían que el avance había disminuido (Nápoles, 2018, Anexo No.5, Tabla.12).

Particularmente en el ámbito del comportamiento social comunitario, se pudo apreciar que desde que comenzaron las labores vinculadas con el patrimonio cafetalero los pobladores adquirieron conocimientos para desempeñarse en oficios como la albañilería, la restauración y la conservación⁶⁴. Dichas habilidades ofrecen la posibilidad de mejorar las condiciones de sus respectivas viviendas.

Entre los principales aciertos del proyecto se pudo identificar el reconocimiento y la difusión de las tradiciones locales (70.6% de los encuestados), el rescate y la difusión del patrimonio cafetalero (76.5% de los encuestados), el mejoramiento de las condiciones de vida (70.6% de los encuestados), la generación de empleos y fuentes de ingresos económicos (61.8% de los encuestados) (Nápoles, 2018, Anexo No.5, Tabla.6). Más adelante veremos cómo algunos de estos puntos en la actualidad no se perciben de la misma forma.

La calidad de las relaciones sociales fue calificada como buena en términos generales, según el 85.3% de los encuestados (Nápoles, 2018, Anexo No.5, Tabla.17). De igual modo, en lo concerniente a la integración comunitaria y a las relaciones entre los comunitarios se pudo percibir una adecuada organización para la solución de problemas cotidianos.

En la actualidad las relaciones entre los comunitarios siguen siendo buenas, lo cual queda recogido en el testimonio de Yulianne de 41 años de edad, entrevistada para este trabajo quien comparte:

A mi opinión la comunidad se lleva muy bien. Somos una comunidad dispersa, o sea todas las cosas no están en el mismo lugar y no somos muchos, quizás de 40 a 50 casas más o menos. Y si somos una comunidad unida, como en todos los lugares hay sus diferencias, pero sí, nosotros nos llevamos bien. Hacemos actividades en la sala de televisión y tratamos de llevar la vida en el campo, que no

⁶⁴ Para consultar información más detallada con relación a la capacitación, el contenido de los talleres, aprendizajes y el nivel de satisfacción con relación a ellos ver Nápoles, 2018, Anexo 6.

es una vida como en las ciudades ve..., que hay otros entretenimientos y otras cosas de la mejor manera posible (Asaya, Y., comunicación personal, 16 de octubre de 2022)

Esto se refuerza también en el criterio de Yuneisy quien comenta:

No, yo me llevo igual con mis vecinos como siempre, nos hemos llevado. Los vecinos aquí son gente humana que se llevan bien unos con otros. Puede que algún día haya un problema unos con otros, así, normal, cosa normal, pero son muy sociables la gente (González, Y., comunicación personal, 16 de octubre de 2022).

En tanto, Yuneisy comparte:

No, yo me llevo igual con mis vecinos como siempre nos hemos llevado. Los vecinos aquí son gente humana que se llevan bien unos con otros. Puede que algún día haya un problema unos con otros, así, normal, cosa normal, pero son muy sociables la gente persona (González, Y., comunicación personal, 16 de octubre de 2022)

Para ella los trabajos en tono al patrimonio no significan un cambio negativo en las relaciones sociales, sino todo lo contrario:

No yo espero que eso no tenga nada que ver en el cambio de las personas, si no que tengamos más... cómo decirlo, que prosperemos más, que pueda haber más cosas para el pueblo, donde la juventud se pueda divertir, donde puede haber cosas para uno ir. Eso yo pienso que no tenga que ver con el cambio personal de la persona (González, Y., comunicación personal, 16 de octubre de 2022)

Todo ello da cuenta que las relaciones entre los comunitarios no se han visto afectadas. Más adelante se presenta pormenorizadamente lo abordado por los entrevistados en términos de beneficios económicos, necesidades no resueltas, entre otros aspectos.

Con relación a la implicación de los habitantes de la comunidad en actividades ambientales promovidas por el proyecto Los Caminos del Café y la presencia de actitudes y comportamientos positivos hacia el cuidado del entorno (físico-material y natural) en 2018 se pudo comprobar, por medio de la consulta de los documentos, así como de los registros fotográficos existentes⁶⁵. Específicamente en la limpieza y consolidación del circuito de ruinas y el acondicionamiento del

⁶⁵La consulta de dichos registros fue posible gracias a la colaboración de los especialistas que laboran en la Casa Dranguet.

terreno para efectuar los trabajos arqueológicos, de consolidación y/o restauración de estos sitios se pudo apreciar la participación y colaboración de la comunidad (Ver Figura No.20.1 y 20.2). Los gestores del proyecto y los comunitarios trabajaron conjuntamente en el cuidado de los espacios físicos e instalaciones generadas por el proyecto, de acuerdo con los recursos con los que se disponía.

Cabe destacar que en 2018 el 97.1% de los encuestados aseguró que la preservación y divulgación del patrimonio cafetalero que existe en la comunidad ha permitido mejoras económicas para los pobladores (Nápoles, 2018, Anexo No.5, Tabla.17). En este sentido la llegada de interesados en conocer sobre la tradición cafetalera ha aumentado en los últimos 4 años y se estima que la cifra siga en ascenso una vez mejoren los accesos a la región y que quede establecido el Parque Eco Arqueológico Fraternidad ⁶⁶.

En este mismo año las señales televisivas y móviles en la región eran limitadas, lo cual dificultaba la comunicación por medios electrónicos se encontraba restringida. A pesar de estas limitantes “los integrantes de la comunidad coinciden en que el cambio más importante logrado por el proyecto en la comunidad es el establecimiento del fluido eléctrico” (Nápoles Saladrigas, 2018, p.72) (Ver Figura No.22)

⁶⁶ El proyecto comprende la restauración de la hacienda cafetalera Fraternidad y la conservación de las ruinas de las haciendas Santa Paulina, San Felipe, San Luis de Jacas y San Juan de Escocia. (*Parque Eco Arqueológico Fraternidad*, s. f.). Para más información sobre el tema consultar el sitio web de la Casa Dranguet, sede del Centro de interpretación y divulgación de la cultura del café, y sede del proyecto Los Caminos del Café.



Figura No.22 Instalación del fluido eléctrico. Fuente: Especialistas de la OCC.

En la actualidad se trabaja en el mejoramiento del acceso vial. De acuerdo con el sitio web de la Casa Dranguet: “Una nueva carretera se proyecta hoy hacia la hacienda cafetalera Fraternidad, como parte del paisaje arqueológico de esos enclaves productivos y culturales del sur-oriente cubano declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO” (Cabrales, 2022). Siguiendo los reportes de la Casa el tramo tendrá una extensión de 24 kilómetros atravesando un terreno irregular donde radican 12 mil personas en una extensión de 125 km². El fondo de Contravalor franco-cubano, la Fundación Malongo y la OCC financiaron la iniciativa, con lo que se mejorará el estado actual de la carretera, disminuyendo significativamente el tiempo de movilidad entre los asentamientos, así como su seguridad.

La mencionada carretera atraviesa los municipios de Songo la Maya, el de Santiago de Cuba y varios Consejos Populares con un número importante de habitantes. Su deterioro dificulta la comercialización de la producción agrícola propia de la región, el traslado de los pobladores, el

acceso del turismo nacional e internacional interesado en conocer sobre la historia de la producción cafetalera y presenciar de forma directa el espacio natural donde se asentó la migración francesa.



Figura No.23 Vista de la carretera. Fuente: Foto por la autora.



Figura No.24 Vista de los caminos tomada desde la hacienda Fraternidad. Fuente: Foto tomada por la autora.

De acuerdo con Cabrales (2022): “Los beneficios del empeño constructivo repercutirán en indicadores económicos relacionados principalmente con la producción y comercialización cafetalera, el auge del turismo de naturaleza y valor patrimonial, junto a la mejoría del bienestar de la población local” (<https://casadranguet.wordpress.com/2021/12/25/carretera-en-cuba-acercara-parajes-patrimoniales-de-la-humanidad/>). Por su parte Virginia Navarro Alemán ingeniera vial y coordinadora del proyecto afirma:

en las condiciones actuales de esa vía toma tres horas hacer un viaje desde la ciudad de Santiago de Cuba hasta la antigua hacienda Fraternidad –recientemente restaurada y donde estará el Centro de interpretación de la Cultura Rural del Café-, travesía por demás bastante incómoda e imposible de hacer por carros ligeros, pero cuando se termine la rehabilitación, sólo demorará una hora de viaje (<https://casadranguet.wordpress.com/2021/12/15/rehabilitaran-carretera-en-santiago-de-cuba-para-beneficio-de-comunidades-rurales-y-del-turismo/>)

La especialista precisa que la vialidad se construirá por tramos con diversas extensiones en función del entorno, la disposición del terreno y las necesidades de los asentamientos. Para ello se estiman soluciones de drenaje revestidos de hormigón con mayor tamaño pues el caudal ha aumentado en los últimos años. De igual forma se proyectan paseos de pocos metros, mientras que donde se

encuentran las comunidades se fabricarán aceras con cuneta para el tránsito de peatones (<https://casadranguet.wordpress.com/2021/12/15/rehabilitaran-carretera-en-santiago-de-cuba-para-beneficio-de-comunidades-rurales-y-del-turismo/>).

Cabe destacar que la construcción de la nueva carretera no solo implica un beneficio económico sino también social, puesto que los principales favorecidos son los pobladores locales quienes ven limitadas sus oportunidades de empleo por lo que muchas veces se trasladan a la ciudad en busca de otras opciones. Comentado todo lo anterior y como quedó recogido en los motivos para la selección de esta zona, pueden apreciarse en la región problemáticas vinculadas al éxodo migratorio a la ciudad y, al mismo tiempo, potencialidades para el desarrollo económico y turístico, por lo que el mejoramiento del acceso daría un giro a la vida económica y social de las comunidades estudiadas, siempre que no se pierda de vista la sostenibilidad a lo largo de todo el proceso de activación del patrimonio, donde los comunitarios juegan un rol esencial.

5.1 Puesta en práctica de la activación patrimonial: El caso de las plantaciones cafetaleras del sudeste cubano y el proyecto Los Caminos del Café

Dentro del análisis, la identificación y la descripción de los diferentes actores involucrados en el proceso de puesta en valor de los bienes culturales de interés para el presente estudio, se pudo identificar dos grandes grupos: por un lado la comunidad, las cual según Mayoni (s.f) son aquellas “personas que tienen contacto directo con el patrimonio, quienes conviven y hacen uso, así como quienes están a cargo de su salvaguarda” (p.184) En este grupo se ubicarían los integrantes de los poblados Nueva Isabel y Pueblo Nuevo.

Por otro lado, encuentras interesados que no pertenecen a la comunidad pero que por vinculación personal o profesional participaron en este proceso haciendo. Los llamados actores externos que en este caso sería los trabajadores de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba, el centro Provincial de Patrimonio Cultural, integrantes del Grupo Humboldt, la Oficina Técnica de Restauración de Santiago de Cuba, la Facultad de Construcciones de la Universidad de Oriente, entre otras instituciones.

En un inicio el interés común de ambos actores propició investigaciones con relación a la cultura francesa en el sudeste de Cuba. El impulso de esas actividades fue guiado por el interés mutuo en los restos de las plantaciones cafetaleras, sus valores históricos, teóricos y todo aquello que resultaba relevante para estas personas. Este aspecto puede analizarse desde lo que Mayoni (s.f.) encontró en Pomian (1987) y Poulot (s.f) definido como “la decisión y/o voluntad política, no imparcial de determinados agentes con intereses específicos” (p.185). De igual forma en la explicación de Prats (2000) con relación a lo que significa activar un "repertorio patrimonial".

Con el transcurso de los años esta iniciativa obtuvo el financiamiento de la Fundación Malongo y la Oficina del Conservador que la Ciudad de Santiago de Cuba, lo cual se tradujo en la fundación del proyecto Los Caminos del Café. Esto podría considerarse como lo que Prats (2000) catalogaría como construcción social e invención del patrimonio, que cuando se logra alcanzar un nivel de consenso en relación con los referentes seleccionados. “La eficacia simbólica depende de muchos factores, entre los cuales están la contextualización de los símbolos en prácticas y discursos y el nivel de consenso de que gocen en referentes y significados” (p.15). En este caso, restos de la arquitectura agroindustrial, tanto en estructuras por separado como en conjunto, en diversos estados de conservación y que fueron producto de la migración suscitada por la revolución franco-haitiana de finales del siglo XVIII y principios del XIX, reflejo de coyunturas sociales políticas y económicas de un espacio y tiempo determinado.

En segunda instancia el proceso de activación puso en evidencia los intereses particulares de los involucrados en la conservación y preservación del patrimonio cafetalero. El interés manifestado por la oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago fue en mayor medida de carácter histórico y cultural, donde además de rescatar y conservar los restos de edificaciones, también se resignificaron como nuevos espacios abiertos al público donde se expone, con propósitos de educación, estudio y deleite de colecciones que tributan a la cultura y la tradición cafetalera (cultura vinculada al café).

Por su parte, la financiación del proyecto Los Caminos del Café podrían analizarse desde en la figura del "mecenazgo" o "acción mecenal" sobre la que Canclini (1987) apunta:

la acción mecenal se superpone o se mezcla con el mercado artístico, pero perduran en la política de esas personas y/o instituciones rasgos clásicos del mecenazgo. Un consorcio controlado por un

gran empresario dona periódicamente sumas de dinero para la creación artística, basado en gustos y criterios de selección personal (p.29)

Considera al mecenazgo “una forma de política cultural porque ha servido y sirve en varios países para normar las relaciones en este campo, distribuir fondos importantes, establecer líneas prioritarias de crecimiento y desestimar otras” (Canclini, 1987, p. 30)

Adicionalmente plantea que el desarrollo cultural esta línea no es visto como una cuestión que atañe a la colectividad sino más bien “es un acto de individuos aislados” (Canclini, 1987, p.29). Puntualmente se refiere al ámbito de las bellas artes y la literatura. Esta idea bien puede trasladarse a la esfera patrimonial.

Dicha definición forma parte de un esquema de clasificación de los paradigmas políticos de la acción cultural propuestos por este autor, en función de los agentes sociales que lo sustentan. Canclini sostiene que dicha concepción mecenal también se encuentra en ocasiones dentro del aparato estatal, particularmente en aquellos países que no cuentan con instituciones adecuadas para promover la cultura u organizaciones democráticas que garanticen la participación de los productores.

5.2 Análisis de entrevistas

Como ya se mencionó con anterioridad la entrevista en profundidad constituye una herramienta principal para llegar a la subjetividad de las personas, implica un proceso de comunicación durante el cual tanto el entrevistador como el entrevistado pueden influenciarse mutuamente, de forma consiente e inconsciente (Iglesias Pérez, s. f.), involucra el uso de largos períodos de tiempo para abordar a las personas implicadas y su posterior tratamiento y análisis, aunado a problemas de validez y fiabilidad. A pesar de ello resultó propicia para el presente estudio pues permitió obtener información con relación al estado actual de las comunidades de Nueva Isabel y Pueblo Nuevo, los cambios suscitados en sus dinámicas y estilos de vida, con nociones de antes y después de la declaratoria como Patrimonio Cultural en el año 2000, los vínculos entre sus habitantes, la situación económica, el estado en general del espacio donde habitan y lo que ha significado para ellos el reconocimiento.

Para el análisis de las entrevistas se procedió a partir del enfoque analítico propuesto por (Dabenigno *et al.*, 2017), en lo referido a la codificación cualitativa donde apunta que:

consistiría en una actividad de categorización, clasificación y rotulación de los datos que comienza identificando en los testimonios de entrevista distintos temas, subtemas y conceptos de variado a nivel de abstracción (algunos muy descriptivos y otros más teóricos) para luego efectuar comparaciones entre -e intracasos que permitan establecer patrones recurrentes y especificidades de los diferentes casos entrevistados (p.34)

Siguiendo los postulados de esta misma autora quien retoma a autores como Coffey y Atkinson (2003) la codificación y el análisis van de la mano toda vez que “la codificación es un proceso que no sustituye al análisis sino su "materia prima", aquello que lo posibilita y es su punto de partida” (p.35). De tal forma el trabajo quedó sintetizado de la siguiente forma:

- Captura, transcripción y ordenamiento de la información obtenida por medio de entrevistas.
- Codificación de la información, la cual según esta investigadora consiste en:
una actividad de categorización, clasificación y rotulación de los datos que comienza identificando los testimonios de entrevistas sobre distintos temas, subtemas y conceptos de variado nivel de abstracción (algunos muy descriptivos y otros más teóricos) (Dabenigno *et al.*, 2017, p.34)
- Integrar la información.

Tras una primera lectura algunos entrevistados refieren nociones importantes para el análisis como es el caso del sostenimiento de la tradición cafetalera. Al respecto Antonia quien ha vivido en la comunidad por 48 años expresa con sus evocaciones:

Mi padre era oriundo de por allá, de un lugar que se llama Ramón de las Yaguas, después se mudó más para acá hacia la Pimienta y ahí tuvo una finquita, que hoy la gente le dice finca a cualquier pedazo de terreno, pero en aquellos tiempos tenía dos o tres caballerías de tierra, no era una finca, era una parcela de tierra y tenía café. Cuando yo era muchacha llegué a recoger café y la ventaja que tiene ahora los campesinos... es que el café tiene más valor, en aquel tiempo no tenía el valor que tiene ahora (...) porque el café de antes era el café tradicional, pero el de ahora ha cambiado... cambiaron el café y entonces es otro tipo de marca de café. Son más grandes las matas, más molestas para recoger y después me trasladé para acá (Mendoza, A., comunicación personal, 16 de octubre de 2022)

Resulta relevante aquí la experiencia y la tradición de una familia dedicada al cultivo del aromático. Visibilizar, respetar y valorar dichas costumbres es imperioso, partiendo de dejar de concebirlas como prácticas atrasadas. La vida de los caficultores implica modos de sembrar y de cosechar el producto muy específicos, dar solución a problemas concretos en relación al trabajo y la vida en el campo donde no siempre se cuenta con los beneficios del progreso técnico.

Asimismo, Yulianne, museóloga de profesión que radica en la comunidad desde el 2012 considera lo siguiente:

Creo que la opción de nombrar el patrimonio está muy bien porque los franceses hicieron aquí una transformación total de la montaña. Nosotros mostramos algo que es impresionante porque estamos hablando del Siglo XIX las construcciones que se hicieron fueron muy grandes, esta hacienda ⁶⁷ es pequeña delante, quizás, de muchas otras y entonces eso llega a conocer una historia que no se muestra en ningún lugar. La historia de los franceses yo la vine a conocer cuando entré a trabajar aquí porque en la historia, en el libro de historia de Cuba no me dicen que cuando los franceses llegan a Cuba huyendo de esa revolución de Haití hay una transformación total, porque ellos traen un desarrollo hay que nosotros no teníamos ningún acceso. Fíjate que yo en mis investigaciones, los médicos vinieron con los franceses porque en Santiago de Cuba no había médicos en esos momentos, al ellos entrar. Como ellos entraron en todo: en las artes, en la música, en todo, en la costura, en el hablar. Ellos afrancesaron prácticamente lo que es la zona oriental, sus costumbres eran tan buenas que el español decide apropiarse de ellas (Asaya, Y., comunicación personal, 16 de octubre de 2022).

La influencia franco-haitiana se puede observar en varios de los aspectos de la cultura de la región. Un fiel ejemplo se puede encontrar en la música, la tumba francesa de la Caridad de Oriente ⁶⁸ tiene sus raíces en las tradiciones musicales haitianas. Aunado a la tradición musical se pueden encontrar influencias también en platos tradicionales del oriente cubano como son el cucurucho, una especie de cono hecho con hojas de maíz relleno de frijoles y otros ingredientes, similar a una preparación haitiana llamada piñón. Otras formas de cocción y el uso de ciertas especias y condimentos son también parte de esta herencia. En síntesis, la tradición franco-haitiana se manifiesta en aspectos culturales como la música, la gastronomía y determinadas prácticas

⁶⁷Se refiere a la hacienda Fraternidad.

⁶⁸ Es una danza folclórica que combina elementos africanos y franceses con tambores y coreografías que evocan las raíces haitianas.

religiosas. Estas influencias han enriquecido la identidad cultural de la región y constituyen una parte importante de su patrimonio.

Aprovechando de Yulianne como profesional que actúa en los museos consideré importante su criterio en lo tocante a la autenticidad en relación con los bienes que se exhiben sobre la tradición franco-haitiana y la cultura del café. Esto fue lo que comentó:

Aquí nosotros no tenemos nada que no tenga que ver con los franceses. Se hacen investigaciones y procesos que son los que clasifican para tener entonces la de posiciones y eso lo revisan y lo analizan en el centro provincial de patrimonio que es el que nos asesora. Para nosotros montar la exposición... puede venir una persona y decirnos: “mira yo me encontré este grillete” entonces se hace un expediente de dónde se la encontró, cómo lo trajo, en qué condiciones la persona entonces eso baja el Centro Provincial de patrimonio dónde hay un colectivo de evaluación que son los que aceptan o no esa pieza. Entonces si ellos la aceptan entra al sistema de nosotros con toda su historia ya después que investigarlos, de dónde vino, como vino y así, tiene un proceso largo, pero garantiza que lo que nosotros mostramos pertenecen realidad a ese siglo o a esa familia. Todo lo que se muestra por lo menos aquí en el museo es de tradición francesa.

El testimonio de Yulianne muestra el riguroso trabajo de los especialistas enfocado al registro pormenorizado de aquellos elementos que pueden autenticar una pieza de interés museable, el rescate de objetos heredados, subutilizados o dañados por la falta de un tratamiento pertinente, o que, en este caso, muestran el paso de la migración francesa. Particularmente aquí se alude a la integridad y a la autenticidad que sustentan la credibilidad de un bien cultural.

Sin embargo, cabe recalcar que si bien algunos de los entrevistados tienen nociones sobre qué es el patrimonio, no todos están enterados de la relación que guarda esta categoría con su comunidad. Se puede ilustrar este planteamiento con lo siguiente: “El patrimonio es las cosas antiguas, sí pero no entiendo explícame a ver. ¿Como los cafetales esos de allá de la Gran Piedra?” (Mendoza, A., comunicación personal, 16 de octubre de 2022)

En este caso la entrevistada al tiempo que ofreció una definición propia, aunque limitada sobre este concepto, solicitó una explicación al respecto, lo cual pone en evidencia la falta de conocimiento.

Frente a la pregunta: ¿Sabe que la comunidad ha sido nombrada como parte del patrimonio de la humanidad?, su respuesta fue:

Esta comunidad de aquí, ¿y eso por qué?. Ah de los alrededores de... como decir la Gran Piedra que había asentamientos por ahí de antes, de esclavos y franceses y por allá por... allá arriba que eso ahí era el palenque que es como la parte esa de ahí del grupo, que le decían el palenque porque decían que allí había asentamientos de... Sí porque estamos en el medio (Mendoza, A., comunicación personal, 16 de octubre de 2022)

De igual forma Marta comenta: “El patrimonio para mí es algo que se conserve”. Mientras que atendiendo a la interrogante sobre el nombramiento responde: “¿¡Esta comunidad de aquí!? Bueno puede ser porque esta es una comunidad histórica, por la batalla de las Guásimas” (Rivera, M. comunicación personal, 16 de octubre de 2022).

Claro que debe de traer algún beneficio.

Atendiendo a lo anterior se puede pensar en el interés turístico como un activo económico vital que impulse el desarrollo, como ya se analizó con anterioridad en el apartado teórico. Un ejemplo que ilustra la refuncionalización de un espacio con valor histórico es la Granjita Siboney⁶⁹. Pensado originalmente como vivienda en una casa museo que anualmente recibe a visitantes tanto nacionales como extranjeros. Otro ejemplo que se puede mencionar es el de la hacienda La Isabelica, construida por el colono francés Victor Constantin⁷⁰ (Ver Figura No. 24). Éste será el destino de varios de los restos de las haciendas cafetaleras que se encuentran en proceso de restauración en la zona.

⁶⁹ Institución que en la década del cincuenta fue el campamento de los jóvenes que protagonizarían la toma al Cuartel Moncada, quienes tomaron interés en continuar la lucha desde la zona montañosa pertenecientes a la Cordillera de La Gran Piedra, asistidos por el campesinado de la región. El museo exhibe objetos y fotografías pertenecientes a muchos de los que participaron en el asalto.

⁷⁰ Para más información ver <https://casadranguet.wordpress.com/2021/04/17/restauracion-de-un-cafetal-de-los-colonos-franceses-en-la-sierra-maestra/>



Figura No. 25 Trabajos de restauración de la hacienda La Isabelica. Fuente: Foto tomada del sitio web de la Casa Dranguet.

Un argumento al que considero importante regresar es a la relación compleja y ambivalente entre turismo y patrimonio. Si bien la actividad turística atrae a visitantes en busca de nuevas experiencias que generan un flujo económico mucho más activo y el movimiento de diversos sectores en el territorio, es necesario considerar los impactos de este fenómeno en el ámbito social, cultural y medioambiental.

En el caso de las plantaciones cafetaleras ocurre una cuestión interesante y que en el estudio realizado en 2018 se constató que el 26, 5% de los encuestados confirmó que entre los principales aciertos del proyecto se encuentra el convertir el patrimonio en una atracción turística, por lo cual se puede inferir que hasta esa fecha este elemento es reconocido como una cuestión prioritaria solo para un pequeño número de la población.

Entre los puntos que los comunitarios destacaron fundamental para seguir trabajando se encuentra en primer lugar finalizar la construcción de la carretera (Ver Nápoles, 2018, Tabla. 14),

aunado al mejoramiento en las rutas de transporte público y las comunicaciones telefónicas (Ver Nápoles, 2018, Tabla. 16) Adicionalmente los entrevistados para este trabajo refieren que el acceso y la cuestión del acarreo del agua siguen siendo puntos en los que es necesario trabajar para mejorar la calidad de vida en la comunidad.

Sin embargo y en esta línea nos encontramos con el criterio de Alejandro:

El beneficio es para todo el mundo. La comunidad siempre ha sido un destino turístico [...] Sí se puede decir que sí ha mejorado mi condición económica porque había afluencia de público, no sé, ha habido algunas promociones, pero no es suficiente. Vuelvo y repito es por parte de los medios de comunicación ya debajo de la ciudad tiene o debe hacer una aparte ... No solamente los museos del centro de la ciudad, del casco histórico como el Emilio Bacardí, no sé ..., Plaza de Marte, la Catedral y todo eso. No es solamente el centro de la ciudad, hay muchos lugares de explotación a nivel turístico que se pueden hacer aquí como: senderismo de todas las ruinas cafetaleras, que tenemos bastantes. Se conservan algunas bien lo que hay es que darle un poquito más de conservación con los nativos, que somos los que sabemos que árbol picar, cómo hacerlo para que no se derrumben los muros (Rivera, A., comunicación personal, 16 de octubre de 2022)

Más que entender ambas comunidades como espacios con perfiles turísticos o comercializables es necesario considerarlas entornos donde los pobladores cuentan con las capacidades para ser verdaderos protagonistas en los procesos de cambio, influenciados por la conciencia ciudadana y consolidados como personas capaces de vivir, participar y tomar decisiones en relación con el espacio donde habitan.

Al respecto me parece importante rescatar el criterio expresado por Eusebio Leales Spengler, historiador de la Ciudad de La Habana, desde su programa radial semanal en Habana Radio⁷¹ donde analiza:

La puesta en valor económico supone crear medios para sostener ese patrimonio porque de lo contrario no podríamos determinar esos medios desde el Estado. El Estado tiene otras prioridades pero nos apoya legalmente y hay una voluntad política de salvar el patrimonio y también una

⁷¹ Emisora de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, por los 106.9 fm. El programa invita a los radioescuchas a una cita diaria que nace en el corazón de la ciudad y que llega a los pobladores de la otrora villa de San Cristóbal de La Habana. Consultar el sitio oficial de la emisora en <http://www.habanaradio.cu/>.

preocupación enorme porque ese patrimonio no sea corona sobre un conjunto de necesidades no resueltas (citado en González, 2011, p.326)

Esta certeza, enunciada también por algunos de los entrevistados responde a la satisfacción de necesidades vitales que contribuyen de forma directa o indirecta como es el caso del trabajo como medio para el sustento y por tanto para la subsistencia de la propia persona o de su familia, punto que también influye en el mejoramiento de las condiciones de la vivienda, entre otros aspectos. Cuba trata de implementar nuevos cambios en las relaciones de producción con ajustes necesarios en las relaciones de distribución que contribuyan a disminuir las expresiones de desigualdad que se afrontan en la actualidad. Desde el año 2011 las nuevas formas de propiedad abiertas dibujan un panorama distinto⁷².

Ahora bien, para Antonia la vida en la región montañosa no es fácil, “si pudiera vivir en otro lado viviera porque este lugar es malísimo” (Mendoza, A., comunicación personal, 16 de octubre de 2022), haciendo alusión sobre todo al acceso al agua potable.

Ahora el agua es con pipa aquí, nos echan cada seis meses, siete meses. Hace como siete meses que no nos echan agua, hay que vivir comprando el agua, pero he tenido la facilidad de salir de aquí, quisiera salir. Ya después ahora estoy sola en este lugar aquí. No me queda de otra. A ver si algún día puedo irme a un lugar así donde tan siquiera haya agua. No hay de donde sacarla porque ni camino hay (Mendoza, A., comunicación personal, 16 de octubre de 2022)

En este sentido Úrsula, también manifiesta: “Si te hablo de esta comunidad le falta muchísimo: el agua principalmente, aquí la situación del agua es pésima, por la pipa cuando se puede. Estamos bastantes meses sin agua, eso es lo peor de aquí, la situación del agua (Rivera, Ú., comunicación personal, 16 de octubre de 2022)

Volviendo a lo abordado por Antonia quien expresa:

Aquí no se ha hecho nada. Fíjate que desde cuando pasó el ciclón Sandy hace diez años la gente que se le hizo los derrumbes totales todavía están iguales. Mira como está... las afectaciones que

⁷² El texto de Vila (2022) *El trabajo por cuenta propia a la luz de la realidad cubana: Sus tendencias y desafíos en el siglo XXI* ofrece algunas consideraciones acerca del mundo laboral y su comportamiento en la sociedad cubana.

ha habido en la vivienda... tampoco, están iguales (Mendoza, A., comunicación personal, 16 de octubre de 2022)

En este puto particular de la entrevista se nota en el tono de la voz la contrariedad y el descontento con la situación existente.

Por otra parte, Yuneisy de 37 años en torno a las necesidades que presenta la comunidad y aquellas acciones que se pueden emprender para mejorar las condiciones de vida considera que:

Yo pienso que como arreglar el camino. Nosotros aquí en realidad necesitamos bastantes cosas como: un punto de gas, una shopping ⁷³, donde aunque sea podamos comprar aseo, que no tengamos que ir hasta Siboney (...) aquí tenemos bastantes terrenos donde se pueden hacer bastantes cosas. Un parquecito para los niños para que los fines de semana vaya, y jueguen, no sé qué, y se pueden hacer varias cosas, varias cosas se pueden hacer aquí, porque aquí terreno sí hay para hacerlo (González, Y., comunicación personal, 16 de octubre de 2022)

Adicionalmente Yulianne enuncia:

Los problemas más difíciles de la comunidad son el transporte, eso es lo que más nos golpea porque bueno en la comunidad no hay acceso. Tenemos una bodega, pero no hay acceso a todo lo demás y entonces todo eso hay que bajarlo a buscar a Santiago, entonces cuando la guagua no viene o falla se complica la cosa (Asaya, Y., comunicación personal, 16 de octubre de 2022)

Del mismo modo explica: “Nosotros llevamos más de 5 años luchando por ciertas cosas que no han tenido ni respuesta, ni se les ve futuro”. En este sentido argumenta:

En aquel momento de ese proyecto se hicieron muchas cosas. Y muchas cosas que funcionaron y funcionan hasta el momento porque son de mucho beneficio para la comunidad, pero creo que falta mucho. Mira nosotros estamos en un proyecto del agua que se cayó y nosotros no sabemos por qué. Eso está paralizado y como, ya le digo, llevamos más de 5 años y eso. Vinieron unos franceses pusieron una bomba de agua pusieron un tanque y se acabó el tema. No hay tubería no hay, no hay, no hay y ya eso está ahí. Vivienda... nosotros vivimos, por decirle alguna manera, en condiciones regulares. La zona es muy húmeda, hace mucho frío, las viviendas deben estar bien hechas y no, no se nos atiende quizás como deberían, pero bueno. Y el transporte como ya le dije es lo que más

⁷³ Hace referencia a mercados donde se compran productos de aseo, ferretería, comestibles, entre otros. Este tipo de tiendas son muy escasas en la zona.

nos golpea porque hay que buscar las cosas abajo⁷⁴. Antes el hotel ⁷⁵ nos proporcionaba muchas cosas que no debíamos bajar pero ahora como está la situación... nada, pero bueno⁷⁶ (Asaya, Y., 16 de octubre de 2022)

Cabe destacar que los comentarios se encuentran vinculados específicamente a necesidades recreativas, de esparcimiento, al abasto de agua, así como al consumo y acceso a productos de primera necesidad. En este punto en particular las vías para el tránsito se retoman como una problemática que debe ser atendida de forma prioritaria, incluso beneficiosa para agilizar el abasto de agua.

Estas desventajas hacen que los pobladores quieran trasladarse a otras regiones en mejores condiciones, por lo tanto, podemos afirmar que la transformación física, económica y social del entorno se ha dado de forma lenta, sin que se logre materializar del todo el ansiado sueño de alcanzar mejores condiciones de vida, tanto económicas como materiales y la atención a necesidades como la recreación o la escasez de agua potable.

No obstante, algunos esperan revertir estas problemáticas, particularmente en lo referido a las fuentes de empleo. Al respecto Yuneisy comenta:

Bueno si harían algo, como que puedan darnos trabajo a la juventud y podamos trabajar y tengamos un lugar donde las mujeres jóvenes que tenemos aquí, la juventud, pueda trabajar y todas esas cosas, así que sí nos hace beneficio a la juventud (González, Y., comunicación personal, 16 de octubre de 2022)

En la región pueden existir dos opciones de trabajo: la primera vinculada al sector estatal, ya sea en las dependencias de la OCCSC como con las entidades que responden a las estructuras nacionales, y la segunda son aquellas relacionadas con iniciativas de trabajo por cuenta propia ⁷⁷ legalizadas en Cuba y respaldadas por el decreto ley 44-2021.

⁷⁴ Aquí se refiere al largo trayecto que deben recorrer para poder acceder a ciertos productos y servicios.

⁷⁵ Hace alusión al complejo hotelero de La Gran Piedra.

⁷⁶ Es importante señalar que la emergencia sanitaria también terminó por agudizar la falta de materias primas, insumos, así como el abastecimiento de artículos de higiene y primera necesidad.

⁷⁷ Las actividades más representativas se encuentran agrupadas en el sector de comercio y los servicios con cafeterías, bares, recreación, el arrendamiento de viviendas y locales, inscritas en la escala de la pequeña empresa y dirigidas fundamentalmente a satisfacer demandas del sector turístico. Le siguen actividades en la agricultura, la servicultura, ganadería y pesca, así como la industria manufacturera.

Por otra parte, en lo referido al desconocimiento del que todavía se adolece Alejandro, quien es agente de seguridad y guía de sendero en la región puntualiza:

lo que hace falta es más promoción principalmente con la historia de la comunidad porque personas como yo que se interesan por la historia de la comunidad, pero el pueblo de Santiago de Cuba no sabe que existe La Gran Piedra. Solamente saben que existe una piedra que está a 1234 m sobre el nivel del mar, que es la tercera más grande del mundo y quién no ha visitado La Gran Piedra, el Cobre y el Centro de la Ciudad no ha visitado Santiago de Cuba (Rivera, A., comunicación personal, 16 de octubre de 2022)

Este desconocimiento que refieren varios de los entrevistados se suma a que quiénes habitan el entorno no lo consideren como un sitio donde encontrar fuentes de subsistencia laboral y expresión como entes sociales.

Para ello se puede optar por la reactivación de oficios y formas laborales tradicionales. Del trabajo conjunto entre especialistas de la OCCSC, de la Escuela Taller de Oficios Ugo Luisi y representantes de la comunidad, se pueden implementar otras formas de entender y valorar los recursos y áreas de oportunidad locales, como es el caso de la producción de bebidas tradicionales (vinagre, licores de naranja, mermeladas, el popular prú⁷⁸, etc.) (Ver Figura No. 26.1 y 26.2) la carpintería y más.

Bien lo explica Alejandro cuando enuncia:

Bueno eso es más por parte de la Oficina de Conservador de la Ciudad porque como no tenemos el conocimiento de cuáles son las remodelaciones que se pueden hacer con respecto a ese tema, no... No sé. Hay comunicación por parte de la gente del museo, de las cosas arqueológicas, pero no cómo conservar, es decir, lo que es el patrimonio (Rivera, A., comunicación personal, 16 de octubre de 2022)

⁷⁸ Conocido como la champaña de raíz, cerveza de raíz, prú oriental o simplemente prú es una refrescante bebida que se produce en la región para aliviar el calor que se percibe sobre todo en los meses de verano. Cuentan los mayores que el espumoso brebaje daba fuerza a los esclavos para sobrellevar “las duras faenas agrícolas, les animaba el espíritu y curaba enfermedades, especialmente por sus efectos hipotensivos, depurativos y diuréticos” (<https://casadranguet.wordpress.com/2020/02/22/el-pru-una-bebida-que-llego-al-oriente-de-cuba-con-los-franceses-y-sus-esclavos/>). La atención a cálculos renales, dolores estomacales o la regulación de la presión arterial son algunos de los beneficios de consumir esta bebida.

A mi juicio todavía se encuentra centralizado el conocimiento y la toma de decisiones con relación a la gestión y la restauración. Quienes tienen cercanía con el trabajo patrimonial ⁷⁹ consideran que es responsabilidad de la OCCSC atender estas labores, por lo tanto se pliegan a sus consideraciones. Esto provoca que predomine una mirada verticalista en torno a la selección de bienes de interés cultural. Resta potenciar ese autoreconocimiento que permite identificar determinados valores presentes en prácticas sociales, conocimientos ancestrales transmitidos que aún persisten dentro de la comunidad en torno a la tradición cafetalera, impulsando así no solo la labor restaurativa, sino también el conocimiento de los mismos primero desde lo local, para luego trasladarlo a una escala más global.

Por todo lo visto hasta el momento podemos inferir entonces que persisten elementos que aun exigen acciones en pos de su transformación tales como: la capacidad creativa y proactiva para dar solución a problemáticas, la participación activa en los procesos de transformación local y autogestión comunitaria; la sostenibilidad económica y ambiental de los pobladores; la creación de espacios para pasar ratos de ocio; condiciones de acceso a Internet y medios digitales; el rescate de tradiciones populares y el patrimonio material. Adicionalmente resta trabajar en educar a los comunitarios en torno al sentido de pertenencia hacia los bienes con un fuerte valor cultural dentro de la comunidad y la responsabilidad de su cuidado.

El análisis de los procesos de patrimonialización en relación a la tradición y cultura cafetalera presente en las comunidades Nueva Isabel y Pueblo Nuevo implica examinar tanto aspectos favorables como desafíos y limitaciones asociados con estos procesos. A continuación, se presentan algunos puntos a modo de síntesis. En primera instancia aquellas acciones que se emprenden desde el punto de vista normativo y aquellos posibles desafíos que los procesos patrimonializadores desencadenan:

1. Inventariado y catalogación: Se continúa trabajando en un inventario detallado de los bienes culturales relacionados con la producción de café, como fincas cafetaleras, plantaciones, máquinas e implementos tradicionales, técnicas de cultivo, procesamiento y tostado, y otros elementos asociados. Esto implica

⁷⁹ En este caso serían museólogos, guías, conservadores de las casas museo, restauradores, personal de apoyo para labores de construcción y restauración, entre otros.

documentar su ubicación, características arquitectónicas, técnicas de producción y valor histórico.

2. Declaración y reconocimiento: Se logró el reconocimiento oficial de restos y elementos vinculados a la cultura cafetalera como patrimonio cultural. Esto puede incluir la declaración de fincas cafetaleras como sitios de interés histórico, acompañada de técnicas de cultivo y procesamiento del grano.
3. Protección legal: Se establecen normativas y leyes para la protección de los bienes culturales relacionados con la cultura cafetalera. Estas leyes incluyen la preservación de haciendas cafetaleras, la regulación de prácticas de cultivo sostenible, la protección del paisaje cultural cafetalero y la conservación de variedades de café autóctonas.
4. Promoción y valorización: Se desarrollan estrategias de promoción y valorización de la cultura cafetalera, con el objetivo de destacar su importancia histórica, cultural y económica. En esta iniciativa se incluyen la organización de festivales y eventos relacionados con el café, particularmente de aquellos eventos que tienen lugar en la Casa Dranguet, la creación de rutas turísticas cafetaleras, la promoción de productos y marcas de café de calidad, y la difusión de la historia y tradiciones cafetaleras. En este sentido existen esfuerzos que aún no han alcanzado su objetivo.
5. Participación y gobernanza: Para un proceso de patrimonialización más inclusivo y justo, es esencial fomentar la participación activa de las comunidades locales y las partes interesadas en la toma de decisiones y la gestión del patrimonio cafetalero. La gobernanza debe ser transparente y permitir una distribución equitativa de los beneficios y la participación en la toma de decisiones. Este punto en particular unido al anterior aún persisten deficiencias.

Desafíos:

1. Comercialización y mercantilización: La patrimonialización de la tradición cafetalera puede conducir a su comercialización y mercantilización excesiva. Esto puede resultar en la simplificación y estandarización de las prácticas culturales asociadas al café, reduciéndolas a productos y experiencias diseñados para atraer a

turistas y consumidores. En este sentido, existe el riesgo de perder la autenticidad y la esencia misma de la tradición cafetalera.

2. Descontextualización y pérdida de conocimiento: Al destacar solo ciertos aspectos de la tradición cafetalera en el proceso de patrimonialización, se corre el riesgo de descontextualizar y perder la riqueza de los conocimientos y prácticas asociadas. La tradición cafetalera se encuentra arraigada a un contexto histórico, social y económico particular, y su desvinculación de este contexto puede llevar a una pérdida de la comprensión profunda y significado cultural.
3. Sostenibilidad económica y medioambiental: La patrimonialización del café puede generar beneficios económicos a corto plazo, como el turismo y la venta de productos relacionados. Sin embargo, es fundamental asegurar la sostenibilidad económica a largo plazo para las comunidades locales involucradas en la tradición cafetalera. Además, es necesario abordar los desafíos ambientales asociados con la producción de café, como la deforestación y la pérdida de biodiversidad.

El análisis de los procesos de patrimonialización vinculados a la tradición y cultura cafetalera implica reconocer estos desafíos y buscar enfoques más inclusivos, sostenibles y equitativos que valoren y protejan el patrimonio cultural, al tiempo que respeten los derechos y la voz de las comunidades locales.

Conclusiones

Una vez culminado el estudio se puede concluir que:

El análisis de sobre la conceptualización del patrimonio cultural, lo que debe ser, los valores que se le atribuyen, las formas de reconocimiento y declaratorias encuentra sus fundamentos teórico-conceptuales e las ciencias sociales, particularmente en disciplinas como la historia, la antropología, la psicología social y la sociología de la cultura.

La puesta en valor del patrimonio cultural tiene la capacidad de incidir en el desarrollo de las comunidades beneficiadas, la difusión del conocimiento y la autogestión comunitaria, así como fomentar y preservar la cultura y los bienes de interés patrimonial, permitiendo alcanzar metas e impactos con el fin de satisfacer necesidades de una comunidad generando cambios.

A pesar de los criterios de participación, horizontalidad y equidad que se propugnan desde el discurso patrimonial es importante reconocer que la patrimonialización o puesta en valor del patrimonio histórico cultural no implica en todos los casos una relación horizontal ni libre de intereses particulares y juicios de valor. Una declaratoria de esta magnitud responde, en palabras de Chávez Montenegro y Zambrano (2010): “a criterios esencialistas de una diferencia cultural domesticada, dictadas por las mismas normas de la UNESCO y el Ministerio de Cultura” (pp.8-9)

Las declaratorias ante la UNESCO si bien permiten promocionar y dar reconocimiento a nivel mundial a aquello que para algunas culturas y comunidades representa patrimonio o un bien de interés patrimonial también “restringe la reproducción de la identidad actual y limita la posibilidad de pensar en el futuro” de acuerdo con Arnold 2008 (citado por Mújica 2014, p.16)

Con el triunfo revolucionario las posturas en torno al patrimonio en el contexto cubano denotan un corte nacionalista y proteccionista y el Estado se instaura como institución que procura precautelar y resguardar el mismo.

No podemos imaginarnos fuera de las dinámicas del desarrollo capitalista o pensar la existencia de nuestra sociedad alejada del alcance y los procesos de las sociedades de masas. Todavía es necesario trabajar en crear políticas y estrategias que permitan disputar de forma efectiva la hegemonía frente a los grupos dominantes, y de llevar dichas políticas a la escala de la

sociedad global, en la promoción y divulgación para la exploración sostenible del patrimonio cultural, en particular el patrimonio cafetalero cubano, sin renunciar a los principios de la revolución socialista.

En el contexto cubano los procesos de patrimonialización involucran la valoración, protección y preservación del patrimonio cultural tangible e intangible del país. La nación, que como ya se abordó a lo largo del presente texto, cuenta con un rico legado histórico, artístico, arquitectónico y cultural que es objeto de atención y salvaguardia, entre los cuales se incluye la tradición cafetalera. En relación a ésta se centran en reconocer, preservar y promover el patrimonio cultural asociado a la producción de café, que como producto ha dejado una profunda huella en diversas regiones, y su patrimonio cultural abarca aspectos históricos, sociales, económicos y ambientales.

En el caso de Cuba promover como patrimonio la tradición cafetalera tiene potencial para proyectar el país al extranjero y abrir otras oportunidades de crecimiento económico local, a partir del turismo patrimonial sostenible⁸⁰. Al mismo tiempo constituye un campo de negociación estratégica donde, se impulsa significativamente la recuperación de historia y tradición asociadas con el café.

Los poblados humanos rurales que sirvieron como casos para el análisis, Nueva Isabel y Pueblo Nuevo, pertenecen al Consejo Popular El Ramón y se encuentran enclavados en las estribaciones de la Gran Piedra, zona montañosa perteneciente al municipio Santiago de Cuba en la provincia del mismo nombre. Forman parte de una zona cafetalera declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, con valores históricos, arquitectónicos, de autenticidad e integridad notables en la hacienda cafetalera Fraternidad. Ambos, junto a otros similares, se constituyen en el escenario del Proyecto de gestión sociocultural “Los Caminos del Café”.

⁸⁰ Me refiero a formas de explorar destinos turísticos de forma tal que se minimice el impacto negativo en el medio ambiente, la economía y la cultura local. Ejemplos de este tipo se pueden encontrar en el turismo comunitario en Las Terrazas, ubicadas en la Sierra del Rosario y el ecoturismo desarrollado en la Península de Guanahacabibes, área protegida en el extremo occidental de Cuba que ofrece actividades de senderismo, buceo y observación de aves, promoviendo la conservación de ecosistemas costeros. Los ingresos generados se revierten en el desarrollo de las localidades y la protección de la biodiversidad.

El proyecto de gestión patrimonial “Los Caminos del Café” cuenta con una red de asociados directos e indirectos, estrechamente interrelacionados con instituciones locales, nacionales e internacionales que imbrica elementos de la cultura, el patrimonio, la sociedad, la economía y el turismo y cuya gestión cuneta con la participación de los beneficiarios.

El balance hasta aquí realizado en relación a la categoría de análisis de la investigación, o sea el proceso de patrimonialización llevado a cabo en las comunidades Nueva Isabel y Pueblo Nuevo, en torno a la producción cafetalera, en resumen, indica que las mejoras infraestructurales aún no han sido del todo posibles, por lo que no se puede considerar una acción directa en los modos de vida, los cuales a su vez impacten en la proyección sociocultural y en el establecimiento de patrones de conducta o prácticas de vida en las comunidades de Nuevo a Isabel y Pueblo Nuevo.

La acción y vocación renovadora que implica la obra sociocultural que tiene lugar en las comunidades analizadas, desde su propia concepción, debe encontrarse estrechamente vinculada con las necesidades comunitarias, además de contar con una planificación horizontal, articulada con actores e instituciones sociales y gubernamentales. Sin duda este es un tema que exige un mayor despliegue en el proyecto y sus acciones.

En este sentido el encontrar espacios y actividades culturales destinadas a la recreación y a la formación pueden conducir a la transformación progresiva de los modos de vida, sin embargo, en la actualidad no se perciben avances destacables en esta dirección.

Aunado a las mejoras infraestructurales persisten elementos como la sostenibilidad económica y ambiental, la autogestión comunitaria que exigen acciones en pos de su transformación. El mejoramiento en las condiciones de la vivienda a partir del aprovechamiento de las áreas de oportunidad que ofrece, en el plano económico, el habitar un espacio que cuenta con la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad sigue siendo una cuestión pendiente en las comunidades analizadas.

El presente estudio permitió constatar que los vínculos entre los lugareños siguen siendo sólidos y respetuosos, tanto entre vecinos como con los líderes comunitarios.

Por todo lo visto hasta el momento se puede concluir también que los procesos de patrimonialización llevados a cabo en las plantaciones cafetaleras del sudeste de Cuba tienen la potencialidad de incidir en el desarrollo local y sociocultural, en la transformación integral de los actores sociales, su contexto social y comunitario, dinamizando los procesos de participación social y fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad social y cultural.

Referencias

- 8 *consideraciones para proteger el patrimonio cultural*. (2021, junio 7). Hablemos de sostenibilidad y cambio climático. <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/mpas-patrimonio-cultural/#:~:text=El%20patrimonio%20cultural%20ayuda%20a,que%20impulse%20el%20desarrollo%20sostenible>
- Alfonso, A. (2014). Legislación y patrimonio inmueble. Antecedentes y aplicación en La Habana. *Arquitectura y Urbanismo*, 35(2), 5-18.
- Allard, B. (2016). Implicaciones del bloqueo de EEUU contra Cuba y el proceso de normalización de relaciones*. *Tareas*, 152, 63-71.
- Alonso, D. (2018). Identidad cultural y turismo gastronómico: La mercantilización del patrimonio. *International journal of scientific management and tourism*, 4(2), 51-71.
- Álvarez, L., & Barreto, G. (2010). *El arte de investigar el arte*. Editorial Oriente.
- Álvarez-Gayou, J. L., & Luz, S. (2007). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós Educador.
- Andrade, M. M., Hernández, J. de J., Delgadillo, V. M., Orminido, P., Bagnera, P., Soltero, G., Serrano, J. A., Hernández, M. A., Solana, I., Cervantes, F. I., Acharya, A., Arunkumar, M. L., Giraldo, E., Karam, T., & Sermeño, Á. (2009). Presentación del Dossier. *Revista Andamios*, 6, 7-10.
- Arjona, M. (2003). *Patrimonio cultural e identidad*. Ediciones Boloña. <https://isbn.cloud/9789597126133/patrimonio-cultural-e-identidad/>
- Ballart, J., & Juan, J. (2001). *Gestión de patrimonio cultural*. Ariel.
- Banks, M. (2010). *Los datos visuales en Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata, S.L.
- Barrera, S., & Iturriaga, M. J. (2020). *Las sanciones de Estados Unidos a Cuba (2001-2020)*. 8, 30.

- Barreras, R. (2013, septiembre 18). La constancia como premisa. *Trabajadores*. <http://www.trabajadores.cu/20130918/la-constancia-como-premisa-cuba/>
- Bell, J. (2005). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y ciencias sociales*. (2da edición, Barcelona). Gedisa, S.A.
- Benítez, I., Naranjo, W., & Garzón, G. (2020). Dinámica demográfica de la provincia Santiago de Cuba: Un reto para el desarrollo territorial. *Revista Novedades en Población*, 16(31), 1-17.
- Breve Historia de Cuba*. (2018). infolibros.org. <https://infolibros.org/pdfview/13315-breve-historia-de-cuba-biblioteca-virtual-omegalfa/>
- Bugallo, A. (2016). *Indicadores para medir el desarrollo sociocultural comunitario. Una propuesta metodológica*. (A. Jiménez Marata, Ed.). Instituto de Investigación Cultural Juan Marinello. <https://icijuanmarinello.cubava.cu/2019/03/15/indicadores-para-medir-el-desarrollo-sociocultural-comunitario-una-propuesta-metodologica/>
- Bustos, R. (2004). Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local. *Aportes y transferencias*, 2, 11-24.
- Cabrales, M. (2022, diciembre 25). *Carretera en Cuba acercará parajes patrimoniales de la Humanidad* [Wordpress]. Casa Dranguet. Sede del Centro de Interpretación y Divulgación de la Cultura del Café y del proyecto Los Caminos del Café. <https://casadranguet.wordpress.com/2021/12/25/carretera-en-cuba-acercara-parajes-patrimoniales-de-la-humanidad/>
- Canale, A., & Morel, H. (2005). Actores y representaciones en la patrimonialización de las agrupaciones del carnaval porteño. *Cuadernos de antropología social*, 21, Article 21. <https://doi.org/10.34096/cas.i21.4471>
- Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, 16-33.
- Cantón, J. (2015). *Historia de Cuba. El desafío del yugo y la estrella* (M. Fernández Perón, Ed.; Primera edición 2011; Primera reimpresión 2015). Editorial José Martí.

- Carabaña, J. (1993). De la conveniencia de no confundir sociedad y cultura. En *Problemas de Teoría social contemporánea*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Cárdenas, E. (2017). «*Historiografía e identidad...*», *el regreso de Eliana Cárdenas*. cubarte.cult.cu. <http://cubarte.cult.cu/periodico-cubarte/historiografia-e-identidad-el-regreso-de-eliana-cardenas/>
- Carta de Brasilia*. (1995, diciembre). <https://culturapediacom.files.wordpress.com/2020/09/1995-carta-brasil.pdf>
- Carta de Burra*. (1979). Vsip.Info. <https://vsip.info/carta-de-burra-5-pdf-free.html>
- Carvalho, A. V., & Funari, P. P. A. (2012). Memoria y patrimonio: Diversidades e identidades. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 35(14), 99-111. <https://doi.org/10.7440/antipoda14.2012.05>
- Casa Dranguet. (2020, de febrero de). *El Prú, una bebida que llegó al oriente de Cuba con los franceses y sus esclavos*. Casa Dranguet. Sede del Centro de Interpretación y Divulgación de la Cultura del Café y del proyecto Los Caminos del Café. <https://casadranguet.wordpress.com/2020/02/22/el-pru-una-bebida-que-llego-al-oriente-de-cuba-con-los-franceses-y-sus-esclavos/>
- Casa Dranguet. (2021, abril 17). *Restauración de un cafetal de los colonos franceses en la Sierra Mestra*. Casa Dranguet. Sede del Centro de Interpretación y Divulgación de la Cultura del Café y del proyecto Los Caminos del Café. <https://casadranguet.wordpress.com/2021/04/17/restauracion-de-un-cafetal-de-los-colonos-franceses-en-la-sierra-maestra/>
- Cataurito de herramientas para el desarrollo local 2*. (2020). Centro de Desarrollo Local y Comunitario CEDEL.
- Chauí, M. (2008). Cultura y democracia. *Crítica y Emancipación. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 1, 53-76.
- Chaves, M. (s. f.). *Introducción. Agentes sociales, estrategias políticas y mercados culturales en los procesos de patrimonialización*. Recuperado 31 de agosto de 2021, de

https://www.academia.edu/8075242/Introducci%C3%B3n_Agentes_sociales_estrategias_pol%C3%ADticas_y_mercados_culturales_en_los_procesos_de_patrimonializaci%C3%B3n

Chaves, M., Montenegro, M., & Zambrano, M. (2010). Mercado, consumo y patrimonialización cultural. *Revista Colombiana de Antropología*, 46 (I), 7-26. <https://doi.org/10.22380/2539472X.971>

Cobo-de-Guzman, F., Vázquez, V., & Rangel, A. (2018). Políticas patrimoniales, iniciativas particulares de activación y formas híbridas de valor: Dos estudios de caso en Cuba y España desde la perspectiva del patrimonio industrial. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(3), 637-656. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.046>

Conforti, M. E., Vanesa Giacomasso, M., & Azucena, V. (2018). Relatos mediáticos y procesos de activación patrimonial en Argentina. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico, Revistas Científicas Complutenses*, 24(2), 1199-1212. <https://doi.org/10.5209/ESMP.62209>

Constitución de la República de Cuba.pdf. (s. f.). Recuperado 28 de marzo de 2022, de <http://www.cuba.cu/gobierno/NuevaConstitucion.pdf>

Conti, A. (2020). *Patrimonio Cultural Como Referente de La Memoria y La Identidad*. Scribd. <https://es.scribd.com/document/336374152/Conti-A-Patrimonio-cultural-como-referente-de-la-memoria-y-la-identidad-pdf>

Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. (2003, octubre 17). Portal de la UNESCO. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Corbbee, J. (2006). Fernando Boytel Jambú y sus estudios sobre la presencia francesa y franco—Haitiano en Cuba. En *Ciencias y Cultura de la obra de Fernando Boytel*. Ediciones de Santiago.

Corchuelo, S. A. (2013). Conflicto y poder entre actores sociales en los procesos de patrimonialización del jamón ibérico. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 28(46), 100-123.

Cuba ficha País.pdf. (s. f.). Recuperado 18 de febrero de 2022, de http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CUBA_FICHA%20PAIS.pdf

Dabenigno, V., Borda, P., Freidin, B., & Güelman, M. (2017). Capítulo 2. La sistematización de datos cualitativos desde una perspectiva procesual. De la transcripción y los memos a las rondas de codificación y procesamientos de entrevistas. En C. DeVolder (Ed.), *Herramientas para la investigación Social. Estrategias para el análisis de datos cualitativos*. (pp. 22-70). Instituto de Investigaciones Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. www.iigg.sociales.uba.ar

de la Torre, C. (2001). *Las identidades. Una mirada desde la psicología* (N. (Ed.) Suárez Suárez, Ed.; 1era ed.). Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191016040645/Las_identidades.pdf

Delgadillo, V. M. (2010). La dimensión económica del patrimonio cultural. *Andamios*, 7(14), 385-389.

Echeverría, M. del C., Gárate, A., & Robles, N. de J. (2014). *Civilidad: Conceptos y elementos básicos* (1era ed.). Cetys, Instituto Educativo del Noroeste, A.C. <https://repositorio.cetys.mx/handle/60000/341>

El nombre de CVBA. (2007, junio). *Revista Opus Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad*, X (3), 28-35.

Elías, N. (2008). *Sociología fundamental*. Editorial Gedisa.

Espina, M. P. (2005). Re-emergencia crítica del concepto de desarrollo. En *Trabajo comunitario: Selección de lecturas* (pp. 311-). Editorial Caminos.

Estado del Arte del Patrimonio Cultural Inmaterial en Cuba.pdf. (s. f.). Recuperado 10 de octubre de 2021, de <http://www.crespial.org/estados-arte-pci/descargas/EA-cuba.pdf>

Fabri, S. M. (2018). Acerca de memorias patrimonializadas y patrimonios memoriales. El caso del Predio Quinta Seré. *Memoria Académica*, 8, 25.

Fernando Boytel Jambú. (s. f.). EcuRed. https://www.ecured.cu/Fernando_Boytel_Jamb%C3%BA

- Fierro, G. (2020). *Apropiación del espacio misional: Restauración y memorias en Santa Gertrudis, Baja California* [Maestro en Historia]. Universidad Autónoma de Baja California.
- Fondo internacional apoya recuperación del café en oriente cubano. (2022, marzo 1). *Casa Dranguet*. <https://casadranguet.wordpress.com/2022/03/01/fondo-internacional-apoya-recuperacion-del-cafe-en-oriente-cubano/>
- Fornet, A. (2007). *El quinquenio gris: Revisando el término*. 246, 3-16.
- Gaceta Oficial No.008 Ordinaria de 1996*. (2015, diciembre 14). [Text]. Gaceta Oficial. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no008-ordinaria-de-1996>
- García, A. (2008). El café y su relación con otros cultivos tropicales en Cuba colonial. *Catauro. Revista Cubana de Antropología*, 18, 5-27.
- García, A. G. (2015). El café en las ciudades cubanas. *Batey. Revista Cubana de Antropología Sociocultural*, 3(3), Article 3.
- García Canclini, N. (ed.), Brunner, J. J., Franco, J., Landi, Ó., Miceli, S., & Bonfil, G. (1987). *Políticas culturales en América Latina* (2da ed.). Grijalbo, S.A.
- García, Y., Ramírez, M., & Paumier, Y. (2013, febrero). La actividad cafetalera en la comunidad del Plan Turquino de farallones de Moa. *DELOS Desarrollo Local Sostenible*, 6. No. 16. <https://www.eumed.net/rev/delos/16/actividad-cafetalera.html>
- Gasca Moreno, C. T. (2016). Habitar el patrimonio: Experiencias espaciales de los habitantes del Centro...: Recursos Informativos UABC. *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 37 (80), 11-38.
- Glosario de términos políticos.pdf*. (s. f.). Recuperado 12 de mayo de 2022, de https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CiudadaniaParticipacionDemocratica/MEPD-2010/MEPD-materiales/herramientas/glosarios/GLOSARIO_TERMINOS.pdf
- Gómez, S. (2011). Desde dónde nos hablan los estudios socioculturales en Cuba. *Revista de Ciencias Sociales*, III(IV), 141-152.
- González, A. (2014). *Conservación del patrimonio cultural inmueble. Temas introductorios*.

- González, L. T., Cuesta, L., Pérez, L., Presno, M. C., Fernández, I. E., Pérez, T. de la C., Guerrero, S. E., & Pérez, C. (2018). El Programa del médico y enfermera de la familia: Desarrollo del modelo de atención médica en Cuba. *Revista Panamericana Salud Pública*, 42. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.31>
- González, G. (2011). La Habana Vieja en los discursos e imaginario de su gente. *Redes. Com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*, 6, 317-342.
- Granjita Siboney. (s. f.). EcuRed. https://www.ecured.cu/Granjita_Siboney
- Grefe, X. (s. f.). *El valor económico del patrimonio • Manual Atalaya*. Manual Atalaya de Apoyo a la Gestión Cultural. Recuperado 4 de abril de 2022, de <http://www.atalayagestioncultural.es/capitulo/valor-economico-patrimonio>
- Guerra, I. del C., Callejo, D. D. del, & Canal, M. E. (2014). Una ruta teórico-conceptual del desarrollo. En *Re-pensando el concepto de desarrollo. Diferentes planteamientos teóricos* (1era ed.). IETEC-Arana Editores: Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales.
- Hernández, A. (2005). La noción de desarrollo local. En *Trabajo comunitario: Selección de lecturas* (pp. 403-419). Editorial Caminos.
- Hernández, O., Pérez Azcuy, Y., & Dueñas, N. (2021). La dinamización de los espacios socioculturales. Una experiencia desde el contexto comunitario. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 10. <https://www.eumed.net/es/revistas/caribena/marzo-21/espacios-socioculturales>
- Iglesias, M. (s. f.). *Participación social para el desarrollo local. La experiencia del barrio Santo Ángel de La Habana Vieja* [Maestría en Desarrollo Social de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Cuba]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Cuba.
- Informe de Cuba sobre la Resolución 60/12 de la Asamblea General de las Naciones Unidas «Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba»*. (2006).

- Informe para Unión Europea del Centro de Interpretación y Divulgación del Patrimonio Cultural Cafetalero*. (2016). [Informe presentado a la Unión Europea]. Casa Dranguet.
- Instituto de Geografía Tropical. (2018, enero 9). *Nuestra Sierra Maestra (III)*. Granma.cu. <https://www.granma.cu/cuba/2018-01-09/nuestra-sierra-maestra-iii-09-01-2018-23-01-03>
- Jokilehto, J. (2016). Valores patrimoniales y valoración. *Conversaciones... con Jukka Jokilehto* *Revista de Conservación*, 2, 20-34.
- La animación sociocultural como agente de intervención social. (2007, enero 3). *La animación sociocultural*. <https://animacionsociocultural.wordpress.com/la-animacion-sociocultural-como-agente-de-intervencion-social/>
- Linares, C., Correa Cajigal, S., Moras, P., & García, D. (1996). El concepto de participación. Diferentes tendencias. En *La participación: ¿solución o problema?* <http://www.icic.cult.cu/index.php?r=site/pubint&id=9>
- Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. (2011). [VI Congreso del Partido Comunista].
- López, Y. (2010a). *Del Paradigma Tecnológico al Paisaje Arqueológico: Presencia francesa y cultura del café en el sudeste cubano en la primera mitad del siglo XIX* [Tesis de doctorado]. Universidad de Oriente, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia del Arte.
- López, Y. (2010b). La conservación del patrimonio cafetalero en el sudeste de Cuba: El Plan de Manejo Integral de una Paisaje Arqueológico. *Apuntes*, 22(2), 172-183.
- Loza, A. G. (2021). Procedimiento para la identificación de actores sociales: Custodios del patrimonio cultural inmaterial en ciudades patrimoniales. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 19(1), 117-143. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2021.19.008>
- Luces y simientes: Territorio y gestión en cinco centros históricos cubanos* (Ediciones Boloña). (2012). Red de oficinas del Historiador y del Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba.

- Maggi, D. B. (Arq.). (2016). *Patrimonio arquitectónico y urbano* [Teorías territoriales y planificación territorial, Taller Yatorno]. Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. <https://docplayer.es/61528585-Patrimonio-arquitectonico-y-urbano.html>
- Modelo del profesional graduado en Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico-Cultural.* (2007). [Plan de estudio]. Colegio Universitario San Gerónimo de la Habana.
- Montenegro, M. (2010). La patrimonialización como protección contra la mercantilización: Paradojas de las sanciones culturales de lo igual y lo diferente. *Revista Colombiana de Antropología*, 46(1), Article 1. <https://doi.org/10.22380/2539472X.981>
- Mújica, R. (2014). *Cultura, desarrollo y patrimonialización: Acercamiento a la vinculación entre desarrollo y patrimonio Cultural en Bolivia.*
- Muñoz, A. M., & Morales, S. (Eds.). (2015). *Monumentos Nacionales de la República de Cuba.* Consejo Nacional de Patrimonio Cultural: Fondo Cubano de Bienes Culturales: Collage Ediciones.
- Muñoz, R. (2003). *La tierra prometida... De cómo algunos jóvenes habaneros imaginan Cuba: El deseo o la certeza de país* [Tesis de licenciatura en Comunicación Social]. Facultad de Comunicación, Universidad de la Habana.
- Nápoles, D. M. (2018). *Aproximación a la evaluación del impacto sociocultural del proyecto «Los Caminos del Café».* [Tesis de diploma]. Universidad de la Habana.
- Nápoles, D. M. (2019). "Los Caminos del Café": Un Proyecto para la Conservación del Patrimonio Cafetalero con Carácter Sociocultural. *Nierika Revista de Estudios de Arte*, 8(16), 68-82.
- Nápoles, D. M. (2022). La evaluación y seguimiento del impacto en proyectos de gestión y preservación del patrimonio cultural. *Revista Científica Cultura, Comunicación Y Desarrollo*, 7(1), 113-120.
- Organización Mundial del Turismo OMT.* (s. f.). Organización Mundial del Turismo. Recuperado 5 de abril de 2022, de <https://www.unwto.org/es>

- Ortiz, A., & Rodríguez, M. del C. (2009). Aportes de Fernando Boytel Jambú a las ciencias 1947-1986. *Ciencia en su PC*, 1, 60-69.
- Páez, L. (2019). *Patrimonialización de los sitios arqueológicos de la región histórica del lago de Valencia* [Maestre en Memoria Social y Patrimonio Cultural, Universidad Federal de Pelotas. Instituto de Ciencias Humanas]. https://www.academia.edu/39899273/Patrimonializaci%C3%B3n_de_los_sitios_arqueol%C3%B3gicos_de_la_regi%C3%B3n_hist%C3%B3rica_del_lago_de_Valencia
- Palacios, Y. (2017, abril 19). *A propósito del Con todos, y para el bien de todos*. <https://www.juventudrebelde.cu/opinion/2017-04-19/a-proposito-del-con-todos-y-para-el-bien-de-todos>
- Parque Baconao*. (s. f.). EcuRed. https://www.ecured.cu/Parque_Baconao
- Parque Eco Arqueológico Fraternidad*. (s. f.). [Wordpress]. Casa Dranguet. Sede del Centro de Interpretación y Divulgación de la Cultura del Café y del proyecto Los Caminos del Café. <https://casadranguet.wordpress.com/parque-eco-arqueologico-fraternidad/>
- Pasek de Pinto, E. (2008). La construcción del problema de investigación y su discurso. *Revista ORBIS / Ciencias Humanas*, 3(9), 135-153.
- Patrimonio*. (s. f.). Economipedia. Recuperado 30 de marzo de 2022, de <https://economipedia.com/definiciones/patrimonio.html>
- Peña, M. (2013). Una mirada a las estrategias de conservación del patrimonio material e inmaterial de la Ciudad de Santiago de Cuba. *Batey: Revista Cubana de Antropología Sociocultural*, 5, 197-216.
- Prada, P. (2015, abril 30). *Palabras sobre la verdad de cómo leer las crónicas del derrumbe soviético*. Cubadebate. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2015/04/30/palabras-sobre-la-verdad-o-como-leer-las-cronicas-del-derrumbe-sovietico/>
- Prats, L. (2000). El concepto de patrimonio cultural. *Cuadernos de antropología social*, 11, Article 11. <https://doi.org/10.34096/cas.i11.4709>

- Prieto, A. (2004, noviembre). *La Revolución Cubana le recuerda a muchos intelectuales lo que fueron y han dejado de ser* (A. Massia & J. Otero) [Teimpo de Cuba].
- ¿Qué es ICOMOS? (s. f.). ICOMOS. Recuperado 30 de noviembre de 2021, de <https://icomos.es/que-es-icomos/>
- Real Academia Española. (s. f.). *Patrimonializar*. Real Academia Española. <https://dle.rae.es/patrimonializar>
- Rehabilitarán carretera en Santiago de Cuba para beneficio de comunidades rurales y del turismo*. (2021, diciembre 15). [Wordpress]. Casa Dranguet. Sede del Centro de Interpretación y Divulgación de la Cultura del Café y del proyecto Los Caminos del Café. <https://casadranguet.wordpress.com/2021/12/15/rehabilitaran-carretera-en-santiago-de-cuba-para-beneficio-de-comunidades-rurales-y-del-turismo/>
- Rigol, I., & Rojas, Á. (2012). *Conservación patrimonial: Teoría y crítica*. Editorial UH.
- Rivero, H. M. (2017a, diciembre 12). *Nuestra Sierra Maestra (I) › Cuba › Granma—Órgano oficial del PCC*. Granma.cu. <https://www.granma.cu/cuba/2017-12-12/nuestra-sierra-maestra-12-12-2017-23-12-44>
- Rivero, H. M. (2017b, diciembre 27). *Nuestra Sierra Maestra (II)*. Granma.cu. <https://www.granma.cu/cuba/2017-12-27/nuestra-sierra-maestra-27-12-2017-00-12-19>
- Robert, Z. (Ed.). (2005). *Sitio cultural vinculado al desarrollo cafetalero del sudoriente de Cuba* (1era ed.). Editorial Nomos S.A.
- Rodríguez, A. I. (s. f.). *Análisis de datos visuales: Nuevos contextos de interpretación para la investigación cualitativa* webQDA – Software de Análisis Cualitativo de Datos. <https://www.webqda.net/analisis-de-datos-visuales-nuevos-contextos-de-interpretacion-para-la-investigacion-cualitativa/?lang=es>
- Rodríguez, C., Lorenzo, O., & Herrera, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Universidad de Granada, España. Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, XV(2)*, 133-154.
- Rodríguez, A. G. (2015). *Diccionario de comunicación* (1era edición).

- Rojo, F. (2016). La gentrificación en los estudios urbanos: Una exploración sobre la producción académica de las ciudades. *Cadernos Metrópole*, 18(37), 697-719. <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2016-3704>
- Romero, R., & Vasallo, A. (2021, junio 22). *Miradas al pasado reciente de Cuba*. La Jiribilla. <http://www.lajiribilla.cu/miradas-al-pasado-reciente-de-cuba-2/>
- Saldarriaga, C. (2021). Ferias de la memoria. Una metodología de investigación narrativa para los estudios de memoria e identidad. Caso de estudio transformaciones de la cultura cafetera. En *La investigación: Transformando el contexto* (pp. 77-111). Universidad Tecnológica de Pereira. <https://doi.org/10.22517/9789587224962>
- Salge, M. (2014, mayo). Sobre el concepto de patrimonio cultural inmaterial. *Boletín virtual: Bakura, bitácoras de antropología e historia de la antropología*, 6, 6-25.
- Serrano, S. A. (2020). *¿Pueblo mágico o pueblo trágico?: Los efectos de la turistificación y patrimonialización en Jalpa de Cánovas a partir de las políticas de turismo*. [Licenciada en Antropología Social]. Universidad de Guanajuato Campus León.
- Shulin, L. (2011, mayo 22). *Cuatro lecciones del derrumbe de la Unión Soviética*. Cubadebate. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2011/05/22/cuatro-lecciones-del-derrumbe-de-la-union-sovietica/>
- Sitio web del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural*. (s. f.). Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. Recuperado 9 de julio de 2021, de <http://www.sitiospatrimonialescuba.cult.cu/patrimonios/patrimonios-todos.html>
- Socarrás, E. (2005). Participación, cultura y comunidad. En *Trabajo comunitario: Selección de lecturas* (pp. 69-79). Editorial Caminos.
- Soler, S. D. (2020). La perspectiva sociocultural para la actuación patrimonial con actores sociales y articulantes en el desarrollo local. *Revista Universidad y Sociedad*, 12, 31-40.
- Topete, H., & Amescua, C. (Eds.). (2013). *Experiencias de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial* (1era ed.). Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias Universidad

- Nacional Autónoma de México. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/crim-unam/20170505034557/pdf_662.pdf
- Torres, G. (2015). Etnohistoria de la actividad cafetalera en Contramaestre (Santiago de Cuba) (1926-1956). *Batey. Revista Cubana de Antropología Sociocultural (ISSN 2225-529X)*, 2(2), Article 2.
- Troncoso, C. A., & Almirón, A. V. (2005). Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. *Aportes y transferencias*, 1(009), 56-74.
- UNESCO. (s. f.). UNESCO. Recuperado 30 de noviembre de 2021, de <https://es.unesco.org/>
- Villavicencio, S. (2007). CIUDADANÍA Y CIVILIDAD: Acerca del derecho a tener derechos. *Colombia Internacional*, 66, 36-51.
- Yacou, A. (2006). *La presencia francesa en la Isla de Cuba a raíz de la Revolución de Saint-Domingue*. Universidad de las Antillas y Guyana Francesas, Centro de Estudios y de Investigaciones Caribeñas.
- Zambrano-Mendieta, J. E., & Dueñas-Zambrano, K. I. (2016). La articulación entre teoría, objetivos y metodología en la investigación social. *Dominio de las Ciencias*, 2(3 Especial), 163-174. <https://doi.org/10.23857/dc.v2i3>

Anexos

Tabla de contenido de los Anexos.

No.	Título
1.	Fotografías complementarias.
2.	Lista de documentos consultados vinculados al proyecto Los caminos del Café y al patrimonio cafetalero.
3.	Instrumentos de recogida de información empírica.

Anexo No.1. Fotografías complementarias.

Las imágenes que se muestran ilustran información relevante para la presente investigación: momentos de la vida en los poblados de análisis, cuidado y conservación del entorno, actividades y conmemoraciones realizadas, entre otros datos contenidos en soporte visual.



Figura No.16.1 y 16.2 Estatuas del Zoológico de piedra. Fuente: Foto tomada de EcuRed.



Figura No. 26.1 y 26.2 Proceso de cocción de los ingredientes del prú. Fuente: Foto tomada del sitio web de la Casa Dranguet.



Figura No. 27.1 y 27.2 Limpieza y acondicionamiento del terreno en zonas aledañas a la comunidad. Fuente: Edgar Breillo Maranillo Sierra.



Figura No. 28 Carpintería. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura No.29.1 y 29.2 Escuela primaria. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura No.30 Cocina tradicional de leña. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura No.32.1 y 32.2 Trabajo de campo realizado en 2018. Fuente: Especialistas de la OCCSC.

Anexo No.2. Lista de documentos consultados vinculados al proyecto Los caminos del Café y al patrimonio cafetalero.

2.1 Documentos institucionales del proyecto.

- Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba. (2013). *Fundamentación del Proyecto "Los Caminos del Café"*. Casa Dranguet, Santiago de Cuba.
- Alvarado Puig, L. A. (2015). *Informe de estudio sociológico preliminar realizado en la comunidad Nueva Isabel. Marzo-Abril del 2015*. Plan Maestro, Santiago de Cuba.
- Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba. (2016). *Informe Parque Arqueológico Fraternidad*. Casa Dranguet, Santiago de Cuba.
- Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba. (2016). *Informe para la Unión Europea del Centro de Interpretación y Divulgación del Patrimonio Cultural Cafetalero*. Casa Dranguet, Santiago de Cuba.
- Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba (2017). *Logros del proyecto "Los Caminos del Café"*. Casa Dranguet, Santiago de Cuba.

2.2 Informes de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información.

- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). (2018). *Anuario Estadístico de Santiago de Cuba*. Anuario estadístico, Santiago de Cuba.

2.3 Investigaciones sobre el patrimonio cafetalero.

- López Segrera, Y. (2010). *Del Paradigma Tecnológico al Paisaje Arqueológico: presencia francesa y cultura del café en el sudeste cubano en la primera mitad del siglo XIX*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias sobre Arte, Universidad de Oriente, Universidad Michel de Montaigne, Facultad de Humanidades Departamento de Historia del Arte, Santiago de Cuba.
- Espinosa Ocallaghan, M. (2005). *Turismo de naturaleza en las Zonas de Uso Público de las Áreas Protegidas de la Región Sur Oriental de Cuba*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas, Facultad de Construcciones, Departamento de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

- Rizo Aguilera, L. (2005). *La Arquitectura Agroindustrial Cafetalera del siglo XIX en Santiago de Cuba*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas, Facultad de Construcciones, Departamento de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

Anexo No.3. Instrumentos de recogida de información empírica.

3.1 Propuesta de guía de entrevista a integrantes de la comunidad.

Buen día. Ante todo, me gustaría agradecer su disposición para responder a las preguntas que le haré a continuación. Mi nombre es Daina Nápoles y soy estudiante de la Maestría en Estudios Socioculturales del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California.

Esta entrevista será utilizada únicamente con fines académicos, así como los productos escritos que se deriven de ella. Usted recibirá respuesta y aclaraciones a todas las dudas que puedan surgir durante el diálogo y también se puede negar a contestar o decidir terminar la entrevista en el momento que así lo desee. Si lo considera necesario se puede sustituir su nombre por un seudónimo.

Fecha:

Lugar de la entrevista:

Nombre:

Edad:

Sexo:

Ocupación:

Nivel educativo:

¿Desde hace cuánto vive en la comunidad?

¿Puede hablarme un poco de su historia familiar?

¿Le gusta vivir en ella? ¿Qué hace falta en la comunidad?

PATRIMONIALIZACIÓN

¿Ha escuchado sobre el “patrimonio de la humanidad”? ¿Qué opina de él, qué le parece/qué se imagina?

¿Sabe que la comunidad ha sido nombrada como parte del patrimonio de la humanidad? ¿Alguien le ha explicado? ¿Qué opina de ese nombramiento?

¿Qué opina de los trabajos de remodelación que se están haciendo en la comunidad?

¿Qué beneficios cree que tendrá la comunidad?

¿Cómo era la vida de la comunidad antes de esto? ¿Y ahora?

INTERÉS ECONÓMICO

¿Cree que el beneficio es para toda la gente, o sólo para algunas personas?

¿Cree usted que la comunidad se vuelva un destino turístico?

¿Se les ha brindado la oportunidad de decidir y hacer? ¿Se les ha tomado en cuenta para realizar cambios, remodelaciones o adecuaciones de las construcciones antiguas o representativas de la comunidad?

¿Desde que se iniciaron los trabajos del patrimonio, ha mejorado su condición económica?

¿De todas sus necesidades, cuáles debe cubrir antes que otras?

VÍNCULOS

¿Tiene amistades? ¿Cómo se lleva con ellas? ¿Ha cambiado su relación desde que se iniciaron los trabajos en la comunidad?

¿Cómo definiría su relación con sus vecinos?

¿Cree que la gente cambie cuando la comunidad se vuelva destino turístico?

¿Si la comunidad se vuelve destino turístico, cree que la competencia por vender productos pueda generar enemistades?

¿Espera tener algún beneficio de los trabajos del patrimonio? ¿Cuáles?

IDENTIDAD

¿Si se vuelve destino turístico, qué cree que cambie la comunidad?

¿Cree que el secado de café cambie?

¿Cree que la gente seguirá haciendo mermelada, vinagre?

Desde que iniciaron los trabajos del patrimonio ¿Considera que hay algún elemento que se exponga que no tenga que ver con la historia y la tradición de la comunidad?

¿Tiene algo que sugerir o agregar en ese sentido?

¿Algo más que desee comentar?

3.2 Consentimiento informado.

Santiago de Cuba, Cuba, a 16 días del mes de octubre de 2022

A quien corresponda,

Por este medio declaro que participo voluntariamente, en el proyecto de tesis sobre: Los Caminos del Café. Proceso de patrimonialización en el sudeste de Cuba, entre la tradición y el desarrollo que realiza: Daina María Nápoles Saladrigas quien es estudiante de la Maestría en Estudios Socioculturales del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California.

Otorgo mi permiso para que esta entrevista sea grabada. Tengo conocimiento de que esta entrevista será utilizada únicamente con fines académicos, así como los productos escritos y presentaciones que deriven de ella.

Quien investiga me ha informado que recibiré respuesta y aclaraciones a todas las dudas que puedan surgir durante esta entrevista. También que me puedo negar a contestar y/o a terminar la entrevista en el momento en que así lo desee.

Quiero aparecer con:

Mi nombre real _____

Con el Seudónimo de _____

Lugar _____.

Nombre o seudónimo _____

Firma _____.

Si posteriormente tiene alguna duda o comentario acerca de la entrevista, puede comunicarse con el investigador (a) responsable a los siguientes teléfonos o correos electrónicos:

Teléfono particular/ celular _____

3.3 Guía de observación no participante.

1- Aspectos urbanísticos.

- a) Estado constructivo de las viviendas y viales.
 - b) Cuidado de los espacios físicos.
 - c) Estado higiénico-sanitario: contaminación ambiental, olores, polvo, humo, ruido, salideros de aguas negras.
 - d) Alumbrado público y condiciones de las calles.
 - e) Generación de nuevos servicios en la comunidad.
- Servicios de salud: policlínicos, consultorios. Condición de los locales y funcionamiento.
- Servicios comerciales, gastronómicos, de recreación y otros.
- Instalaciones docente-educativas: escuelas primarias, secundarias, preuniversitarias, tecnológicos y sedes universitarias.

2- Aspectos sociales.

- a) Calidad de las relaciones sociales entre los comunitarios (solidaridad, cooperación, apoyo, buenas relaciones de convivencia).
- b) Prácticas habituales de consumo comunitario: literatura, cine, teatro, actividades culturales, etc.
- c) Indisciplinas sociales: irrespeto, gritos en el trato, gestos, buen trato, escándalos, consumo de alcohol y drogas.
- d) Reproducción de comportamientos discriminatorios: risas, burlas, ofensas, violencia física, por orientación sexual, género, raza, diferencia generacional, nivel intelectual, etc.

3- Patrimonio (aquí se asumieron variables y categorías propuesta por (Nápoles, 2018, Anexo.4.4).

-Patrimonio material.

- a) Conservación, restauración, puesta en valor y difusión de las obras excepcionales de la arquitectura, objetos ornamentales, muebles, vestuarios e instrumentos de trabajo vinculados a la producción cafetalera.

-Patrimonio inmaterial.

a) Preservación y transmisión de las tradiciones, expresiones orales, rituales, actos festivos, conocimientos y uso de técnicas artesanales tradicionales para el cultivo, recolección, procesamiento y comercialización del café.